

FILOLOGÍA

AÑO I

NÚM. 1

MAYO-AGOSTO

1949

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

SECCIÓN ROMÁNICA

FILOLOGÍA

DIRECTOR : ALONSO ZAMORA VICENTE

La SECCIÓN ROMÁNICA DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS de Buenos Aires publica, cuatrimestralmente, la revista FILOLOGÍA. Las páginas de FILOLOGÍA darán cabida a todo lo que pueda suponer una aportación al mejor conocimiento de la lengua y la cultura hispánicas, tanto en su aspecto peninsular como — y especialmente — americano. Asimismo publicará trabajos de interés románico general. Las colaboraciones se agruparán en las secciones acostumbradas de artículos, notas y reseñas

En los próximos números aparecerán los siguientes trabajos :

- SANTOS AGERO, *Palentino burcio, burcio 'chorro'; andaluz burcio 'crestón'*.
MANUEL ALVAR, *Los nombres del arado en el Pirineo. (Ensayo de geografía lingüística.)*
BERTA ELENA VIDAL DE BATTINI, *Voces marítimas en el habla rural de San Luis.*
JUAN F. CALDERÓN, *Notas para el léxico de la artesanía argentina : el barrilete.*
EMILIO CARILLA, *El verso esdrújulo en América.*
DELFIN L. GARASA, *Algunas notas a El Criticón de Baltasar Gracián.*
JOSÉ FRANCISCO GATTI, *Referencias a Feijóo en Inglaterra.*
HANS JANNER, *Etimologías hispánicas.*
JOHN E. KELLER, *Estudios recientes en la clasificación folklórica de obras españolas.*
MARÍA JOSEFA CANELLADA DE ZAMORA, *Notas de métrica. Sinalefa y compensación entre versos.*

La INSTITUCIÓN CULTURAL ESPAÑOLA ayuda económicamente a sufragar los gastos de FILOLOGÍA

Toda la correspondencia relativa a FILOLOGÍA debe dirigirse a Alonso Zamora Vicente, Director de la SECCIÓN ROMÁNICA DEL INSTITUTO DE FILOLOGÍA, Reconquista 572, Buenos Aires

PRECIO DE VENTA : \$ 8 argentinos el ejemplar

Los pedidos deben hacerse a la Oficina de Venta de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras, Reconquista 572, Buenos Aires



FILOLOGÍA

TOMO I

AÑO 1949

DIRECTOR: A. ZAMORA VICENTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE FILOLOGÍA
SECCIÓN ROMÁNICA

INDICE DEL TOMO I

1949

ARTÍCULOS

BATTINI, BERTA ELENA VIDAL DE, <i>Voces marinas en el habla rural de Sar Luis</i>	105-150
CARILLA, EMILIO, <i>El verso esdrújulo en América</i>	165-180
GÄZDARU, D., <i>Español no más y rumano núinaï en su desarrollo paralelo</i>	23-42
JANNER, HANS, <i>Etimologías hispánicas</i>	151-164
KURLAT, FRIDA WEBER DE, <i>El dialecto sayagués y los críticos</i>	43-52
ZAMORA VICENTE, ALONSO, <i>Rehilamiento porteño</i>	5-22

NOTAS

GATTI, JOSÉ FRANCISCO, <i>Las fuentes literarias de dos sainetes de don Ramón de la Cruz</i>	59-74
— <i>Referencias a Feijóo en Inglaterra</i>	186-189
JANNER, HANS, <i>Orígenes de algunos apellidos españoles</i>	51-55
TOVAR, ANTONIO, <i>Un nuevo trabajo de Menéndez Pidal sobre el problema vasco-ibérico</i>	55-58
ZAMORA, MARÍA JOSEFA CANELLADA DE, <i>Notas de métrica. I. Sinalefa y compensación entre versos</i>	181-185

RESEÑAS

CASADO LOBATO, MARÍA CONCEPCIÓN, <i>El habla de la Cabrera Alta</i> . — Frida Weber de Kurlat.....	81-85
CASTRO, AMÉRICO, <i>España en su historia. Cristianos, moros y judíos</i> . — M. V. Prati de Fernández.....	85-90
CERVANTES, <i>Entremeses</i> , Edición, prólogo y notas de MIGUEL HERRERO GARCÍA. — Enriqueta Terzano de Gatti....	97-100

GILI GAYA, SAMUEL, <i>Tesoro Lexicográfico, 1492-1726.-Fascículos I y II.</i> — A. Zamora Vicente.....	80-81
GONZÁLEZ PALENCIA, ÁNGEL, <i>Eruditos y libreros del siglo XVIII.</i> — Roberto Helbig.....	215-216
HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, <i>Las corrientes literarias en la América Hispánica.</i> — Emma Susana Speratti Piñero....	208-212
<i>La lírica de los trovadores.</i> Antología comentada por MARTÍN DE RIQUER. — Orestes Frattoni.....	91-93
LAPESA, RAFAEL, <i>Asturiano y provenzal en el Fuero de Avilés.</i> — Gerhard Moldenhauer.....	190-194
— <i>La trayectoria poética de Garcilaso.</i> — Enriqueta Terzano de Gatti.....	200-203
LEAVITT, STURGIS E., <i>The popular Appeal of Golden Age Drama in Spain.</i> — Gerald E. Wade.....	207-208
LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, ANTONIO, <i>Estudio sobre el habla de la Ribera.</i> — Frida Weber de Kurlat.....	81-85
MIRÓ QUESADA S., AURELIO, <i>Cervantes, Tirso y el Perú.</i> — Ángela B. Dellepiane.....	203-207
MONTEMAYOR, JORGE DE, <i>Los siete libros de la Diana.</i> Prólogo, edición y notas de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA. — E. S. Speratti Piñero.....	95-97
NAVARRO TOMÁS, TOMÁS, <i>El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana.</i> — A. Zamora Vicente.....	75-79
ROMO ARREGUI, JOSEFINA, <i>Vida, poesía y estilo de D. Gaspar Núñez de Arce.</i> — José Francisco Gatti.....	100-104
SALINAS, PEDRO, <i>Jorge Manrique o tradición y originalidad.</i> — Enrique Pezzoni.....	93-95
— <i>La poesía de Rubén Darío. (Ensayo sobre el tema y los temas del poeta).</i> — Guillermo L. Guitarte.....	212-214
SEGURA COVARSÍ, E., <i>La canción petrarquista en la lírica española del siglo de oro. (Contribución al estudio de la métrica renacentista).</i> — Orestes Frattoni.....	196-200
TICKNOR, JORGE, <i>Historia de la literatura española.</i> — A. Zamora Vicente.....	195-196



La publicación que ahora nace aspira a ser portadora de una tarea y gráfica expresión de un quehacer : los de la Sección románica del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires. La Sección, que cuenta con los caudales del antiguo Instituto de Filología, se propone continuar sus esfuerzos en logro de un mayor conocimiento de los problemas del español hablado, sin prescindir de aquello que, dentro de cualquiera de las corrientes de la Lingüística o de la Historia literaria, pueda ser ilustrador, en cualquier aspecto, de la común herencia cultural — o de la inmediata realidad — hispánica. Al servicio de la lengua — hablada, escrita — de su unidad espiritual y de su variedad concreta se pone Filología. Filología, digámoslo de una vez, no pretende continuar revista alguna anterior, ni, muchísimo menos, suplantarla. No. Su afán es la comunidad del esfuerzo generoso por un laborar común, en este caso el idioma, y la carga, la maravillosa carga espiritual de que es portador.

Filología se desarrollará como es ya costumbre en este tipo de publicaciones. Artículos, notas, reseñas bibliográficas, etc., que procuraremos sean de la máxima utilidad y honradez.

No dejaremos fuera tampoco lo que sin ser decididamente hispánico, pueda encerrar un interés románico colectivo, pero, como es de esperar, nuestra preferencia irá por lo específicamente americano, y, con mayor morosidad, por lo argentino. Aspiramos a lograr tres números anuales, para lo que no regatearemos esfuerzo de nuestra parte.

Una publicación como la que ahora iniciamos no es fácilmente hacedera en nuestra coyuntura histórica. Los desvelos del vivir cotidiano no casan bien con el sosiego y la reposada meditación de nuestros estudios. Las vocaciones jóvenes buscan, aquí como en todo el mundo, realidades de brillo más concreto y de más eficaz y palpable aplicación. Sin embargo, no nos acobarda el signo contrario de nuestro nacimiento y damos este primer número con el gozo más esperanzado. Nos empuja a afianzarnos en él la generosa ayuda y el aliento leal que nos han proporcionado cuantos se afanan a nuestro alrededor. Expresamos nuestro reconocimiento, en primer lugar, a las autoridades universitarias y de la Facultad, que, en todo momento, han prestado encariñada acogida a nuestro propósito. También agradecemos a la Institución Cultural Española su apoyo económico y, en especial, agradecemos su colaboración a todos aquellos que nos envíen prueba escrita de su reposado investigar.

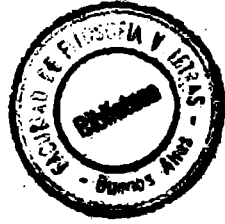
Por último queremos dejar aquí manifiesto un recuerdo de lealtad inalienable. En este año de 1949, en que Filología se asoma a la vida del trabajo, cumple sus ochenta años

Ramón Menéndez Pidal, el maestro reconocido y admirado, bajo cuyos auspicios nació este Instituto en 1923. E, irremediablemente, inesquivablemente, nuestra mirada se detiene allá, en el olivar de Chamartín, donde el maestro labora sin fatiga, y nos sentimos obligados, por deuda impagable, a continuar, en la escasa dimensión de nuestras fuerzas, las exigencias de su lograda, bien llena vocación.

A. Z. V.

Buenos Aires, agosto de 1949.





FILOLOGÍA

AÑO I

NÚM. 1

REHILAMIENTO PORTEÑO

La identificación de *y* y *j* en el habla argentina es uno de los rasgos más divulgados — quizá el que más — por todos los trabajos de materia dialectal hispánica. Es un fenómeno sobre el que ha habido una ya antigua y aceptada coincidencia de opiniones ¹. Modernamente se han esclarecido algunos puntos en lo que se refiere al área del fenómeno en la Argentina y se ha llegado a la delimitación de zonas donde los dos fonemas conservan su distinta personalidad (E. F. Tiscornia, *La lengua de Martín Fierro*, *BDH*, III, págs. 39-42; Espinosa, *BDH*, I, nota al § 158). Sin embargo, lo corriente es la confusión, como ocurre en la mayor parte del español americano e incluso del peninsular. La publicación del Atlas Lingüístico de España dará luz sobre la existencia de lagunas de distinción — o de confusión — en el territorio de la antigua metrópoli, y, probablemente, una diversidad análoga podrá ser documentada algún día en los países de la América española. Nos vamos a limitar, en la líneas que siguen, a considerar el fenómeno del yeísmo en el habla porteña.

Amado Alonso y Ángel Rosenblat (notas a Espinosa, *Español de Nuevo Méjico*, *BDH*, I, pág. 192 y sigs.) han puntualizado el estado de los estudios sobre el área y fecha del yeísmo con meticolosa precisión dentro de los medios de que disponían al hacer

¹ Para el yeísmo y su historia, véase la erudita nota de A. ALONSO y A. ROSENBLAT en *BDH*, I, pág. 192 y sigs. Véase también MAX L. WAGNER, *Lingua e dialetti dell' America Spagnola*, Firenze, 1949, págs. 25 y sigs.

su trabajo. Las investigaciones posteriores no han hecho más que ratificar o ensanchar lo allí señalado. Cabría añadir lo puntualizado por Navarro Tomás, Espinosa (h), y Rodríguez Castellano sobre la existencia de l lateral en comarcas andaluzas (*La frontera del andaluz*, *RFE*, 1933, XX, págs. 236-7 y 251); el matiz especial de y (ȳ) en Extremadura (en mi trabajo sobre el habla de Mérida y sus aledaños, pág. 24) y las transcripciones que revelan un yeísmo corriente en Cabra. (Sur de Córdoba: véase L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio, *El habla de Cabra*, en *RDTP*, 1948, IV, págs. 570 y sigs. ¹). Para América, Henríquez Ureña, *El español en Santo Domingo*, *BDH*, V, pág. 138 («Unificación de ll y y, como en parte de España y parte de América»); Berta E. Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis*, *BDH*, VII, págs. 47-48: «La ll y la y (*caballo*, *mayo*) se han unificado en el habla de San Luis en un sólo sonido, el de la y (y palatal fricativa sonora). En el habla popular y en el habla corriente es desconocido el sonido de la lateral ll (l), así como el yeísmo rehilante del Litoral (ȳ)». La señora de Battini recoge en su libro los datos anteriores sobre áreas de yeísmo en América. Ahora hay que añadir la importante contribución del documentado y reciente libro de T. Navarro Tomás, *El español en Puerto Rico*, Río Piedras, 1948, pág. 99 ².

Desde el punto de vista fonético es de gran importancia delimitar el área de los cambios y facetas de esa y. Esa y puede ir (cual-

¹ Comp., por ejemplo, *fuyeriyo*, 'tramposillo'; *enfoyiáo*; *gratya*, 'umbral'; *mihíya*, 'migajilla'; *tolyo*, 'tobillo'; *maiktíya*, 'Mariquita', etc.

² «La palatal sonora y, en su ordinaria forma fricativa, se pronuncia en Puerto Rico con articulación relativamente estrecha, pero con fricación blanda y suave». «En muchos casos se observa la tendencia a... la forma de la y africada. Tal reforzamiento ocurre sobre todo cuando la y se encuentra en posición acentuada inicial de palabra aun cuando no se halle al principio de grupo; *su yegua*, *la yema*»... «La ll, identificada con la y como en todos los países yeístas, presenta los mismos caracteres que esta última» (*Obra citada*, pág. 99). Navarro Tomás señala una leve tendencia al rehilamiento en Vieques, la pequeña isla adyacente a Puerto Rico, y en la comarca oriental de la isla, pero aclara: «En poco espacio, la pronunciación portorriqueña presenta numerosas variantes de este fonema, aunque sólo excepcionalmente incurra en la medida del rehilamiento argentino o de la vocalización de Nuevo Méjico» (pág. 100).

quiera que sea su origen) desde una suave fricación hasta un extremado rehilamiento, pasando por variantes africadas, ya sordas, ya sonoras. Esta multiplicidad de matices fué ya señalada por Espinosa para el nuevomejicano (*BDH*, I, pág. 199). Lo deducía de sus impresiones acústicas. No hay que olvidar que, en su tiempo, analizado de oído, no hubo mejor conocimiento de una variante del español hablado (Primera publicación en *RDR*, 1909-1914). En la reedición con notas de A. Alonso y Á. Rosenblat, éstos, como ya he indicado, insisten sobre los puntos de vista del autor. Después de citar cuanto sobre yeísmo americano y peninsular existía (nota a § 159) ¹, añaden: «La pronunciación *ž* se da: en todo el Litoral argentino y en el Uruguay, con las variantes enfáticas *ẓ̌* y *ṣ̌*». Sobre este punto concreto, limitándome al aspecto general del habla porteña, versan las notas que doy a continuación.

En primer lugar, hay que dejar perfilada con precisión la luminosidad vertida sobre este fenómeno por el estudio del rehilamiento. Su primer observador agudo fué Lenž, en sus *Estudios chilenos* (*BDH*, VI). Con posterioridad, Amado Alonso (*RLiR*, 1925, I, pág. 335) volvió sobre el problema. Pero ha sido Navarro Tomás quien ha diseñado definitivamente este aspecto fonético ².

Ya en su *Manual*, § 121, Navarro Tomás habla de las transformaciones de *y* en el habla popular de algunas comarcas españolas. « En varias partes — aclara — la *y* intervocálica... es pronunciada como una *ž* sin labialización, o como una variante entre *y* y *ž*. El punto de articulación de la *y* normal es más interior que el de dicha *ž*; la *y* se forma en el prepaladar, la estrechez de la *ž* tiene lugar principalmente sobre los alvéolos, aun cuando al mismo tiempo la aproximación de los órganos continúe más o menos hacia adentro. La posición del dorso es convexa en la *y*, y plana en la *ž*. La sección dorsal que forma la articulación es algo más interior en la *y* que en la *ž*. La corriente espiratoria y la tensión mus-

¹ Habría que aclarar lo relativo a Extremadura. (Véase mi *Habla de Mérida*, pág. 24). También hay datos de *l* lateral en algún lugar de la misma región. Véase E. LORENZO CRIADO, *El habla de Albalá*, en *RCE*, 1948, pág. 401. Albalá es un lugar al sudoeste de Cóceres.

² Véase AMADO ALONSO, *Rodolfo Lenž y la fonética del castellano*, en *Anales de la Facultad de Filosofía y Educación*, Santiago de Chile, 1939, pág. 11.

cular son más fuertes en la *ž*. La *y* tiene timbre blando y suave, fácil a la vocalización. El timbre de la *ž* se caracteriza por un cierto zumbido áspero producido por el rehilamiento de los órganos en el punto de articulación ». En lo sustancial, queda aquí definido el aspecto general del fonema rehilado, que, con posterioridad, fué aclarado y precisado más: « La tensión articulatoria, el impulso de la corriente espirada, la fuerza de la fricación y la amplitud de las vibraciones laringeas son mayores en la emisión de la *ž* que en la de la *y* ». (*Rehilamiento, RFE*, 1934, XXI, pág. 277) ¹.

Esta *ž* rehilada, prepalatoalveolar, sonora y fricativa, es el tipo medio que se ha venido observando en el habla de Buenos Aires, y a la que se ha recurrido siempre como punto de apoyo para dar una idea del yeísmo argentino. Ceñida ya su pronunciación al habla del Litoral, es claro que el estudio del sonido típico de la capital ha de ser de la máxima importancia. La influencia niveladora del habla porteña sobre el resto del país es de una fuerza avasalladora e inevitable. Y este sonido rehilado de la capital presenta matices que creo no han sido suficientemente estudiados.

Los repetidos A. Alonso y Á. Rosenblat señalan, en la nota ya indicada, que existen las variantes *ž̂* y *š̂*, es decir, una variante africada sonora y una fricativa sorda, pero — recalcan — como variantes enfáticas ². Las explican, en general, por reforzamiento progresivo de la articulación, debido a razones expresivas ³. La presencia de esta consonante sorda (*š̂*), con articulación de prepalatoalveolar, y, a veces, de alveolar palatalizada, es lo que he pretendido documentar.

Al oído, el rehilamiento porteño produce una primera impresión: la de ser mucho más débiles su tensión y su zumbido que los del conocido en algunas regiones españolas. Entre el habla de

¹ Navarro Tomás adopta el signo *ž* (no *ž̂*, que desestima), para señalar la falta de labialización, rasgo que la diferencia de la *ž* francesa (*gendre, janvier, je*).

² En el Ecuador parece existir un sonido análogo. Según Lemos el vulgo ecuatoriano pronuncia la *ll* como la *g* italiana de *giorno*, sonido parecido a la *sh* inglesa o a la *ch* francesa. (GUSTAVO R. LEMOS, *Barbarismos fonéticos del Ecuador*, Guayaquil, 1922). Véase *BDH*, I, pág. 200, nota.

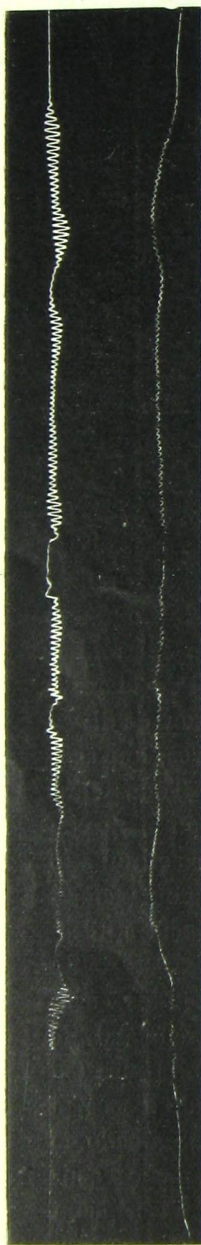
³ *Loc. cit.* pág. 201.

un bonaerense y la de un habitante de la comarca de Mérida, la diferencia es realmente extraordinaria. El rehilamiento del español presenta una intensidad, un alargamiento del zumbido típico de la consonante mucho más notorios y acusados. Y, desde luego, se percibe con claridad su punto de articulación definitivamente prepalatal. Además, la sensación de sonoridad es abrumadora en el hablante extremeño, en tanto que en el porteño resulta dudosa en muchas ocasiones y claramente sorda en la mayoría.

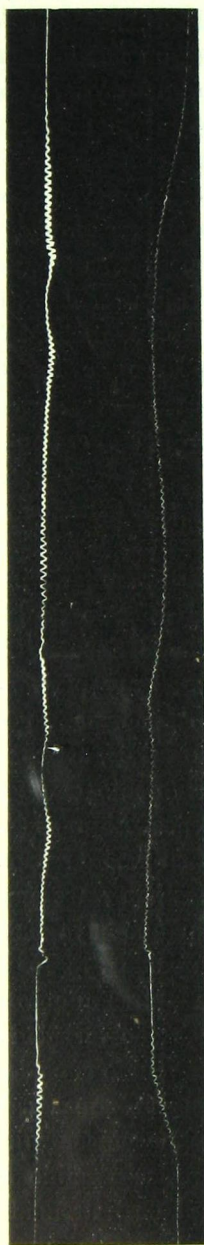
La impresión de sordez me llevó a la búsqueda sistemática. No se me ocultan las dificultades que el sistema de inscripciones quimográficas representa para la autenticidad de los resultados, ni se me esconde tampoco lo superado y criticado de sus procedimientos; pero creo que, en este caso — observar la sonoridad o no sonoridad de una articulación —, aún era aprovechable. He aquí los resultados.

He buscado para el cilindro registrador varios sujetos A, B, C, D, E. De ellos, los dos primeros, A y B, pertenecen a clase ilustrada, culta, con formación universitaria incluso. Su habla refleja lo que podríamos llamar el módulo de la pulcritud. No difiere grandemente del habla yeísta de España. El zumbido del rehilamiento se nota amortiguado, muy poco más que el de la suave palatal típica del castellano. Los restantes hablantes son de diversos matices, semicultos o no cultos, artesanos y obreros, que acusan la tendencia al ensordecimiento con todo rigor. Todos ellos son porteños, hijos de porteños. Algunos (A, C, E) son nietos de españoles o italianos. Pero su medio responde con exactitud a lo que se percibe al oído. Todos han reaccionado con espontaneidad y justeza ante el aparato, sin que haya habido tendencia a ultracorrecciones, ni cambios parecidos.

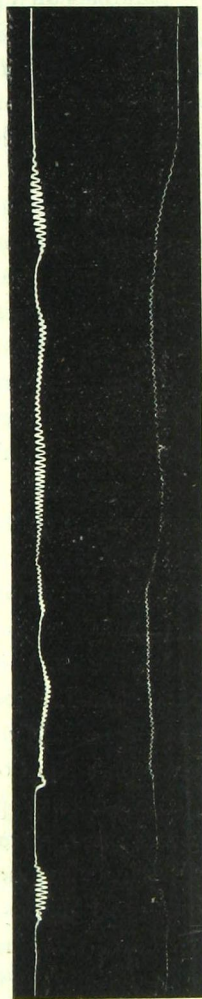
Las inscripciones arrojan — tras numerosos y repetidos ensayos — tres grupos de sonidos: La variedad sonora, prepalatal, de zumbido suave, la que se ha venido considerando como típica del habla porteña; la que se oye en algunas grabaciones de discos, a cantantes locales; la que se puede perseguir entre el alumnado de la Universidad. Insisto en que este sonido es mucho menos acusado que el rehilado español de Extremadura. Su transcripción exacta no sería \tilde{z} , sino \tilde{y} o \tilde{z} . Recuerda muy de cerca la propensión a rehililar de algunas zonas andaluzas, Granada por ejemplo. Sola-



Quim. 1. — la siza del kabázo



Quim. 2. — la kaze labaze



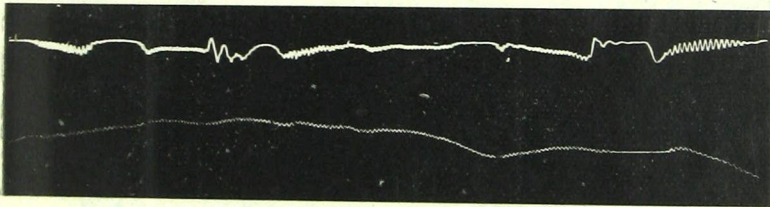
Quim. 3. — la kaze labaze

mente en casos de intencionada exageración, de cuidadoso «porteñismo», puede llegar a producirse *ž*. Nunca es labializada.

Un segundo grupo lo constituyen las inscripciones en que el sonido es sordo. Es el más numeroso. Es el que asedia al oído castellano en cuanto este se introduce por los barrios populares de Buenos Aires. El del tranvía, el café, la calle. Es — importa hacerlo notar — el de la clase de nivel medio cultural de la ciudad y de la zona suburbana. En un oído no educado fonéticamente, este sonido llega a veces, muchas veces, a identificarse con el de una *s* alveolar castellana, cuya fricación se exagerase. La presencia de otros tipos de *s* y la ausencia de labialización cooperan a estas confusiones. Es, repito, el de mayor difusión. Su transcripción es *š*.

Queda un tercer grupo, intermedio entre los anteriores, numeroso también, de características vacilantes, en el cual se dan mezclados los dos sonidos, a veces en una misma frase. Pero siempre dominando la tendencia al ensordecimiento. La dicción cuidada tiende al sonoro con más o menos empuje. La corriente al ensordecimiento.

VARIEDAD SONORA. — Reproduzco los quimogramas *la silla del caballo*, *la siža del kažažo* (quim. 1); *la calle Lavalle*, *la kaže lažáže* (quims. 2 y 3); *ayer llovió mucho*, *ažer žo jó múco* (quim. 4). En

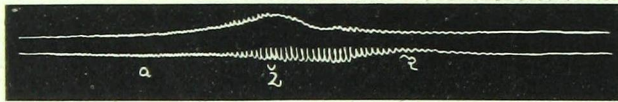


QUIM. 4. — *ažer žobjó múco*

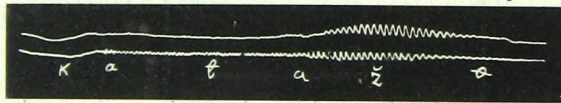
los tres, la dicción era normal. El tono, grave; la tensión, ordinaria. El sujeto B (quim. 3), era quizá algo rápido en su hablar.

Estos quimogramas recogen el tipo más acusado de rehilamiento sonoro, quizá el de mayor zumbido, el de mayor duración. Los hablantes tienen conciencia clara de que la variedad *š* acusa

un nivel cultural descuidado, o el habla de determinados barrios de la ciudad. Igual sentimiento de repulsa o extrañeza les produce (por énfasis, por afectación) el empleo de las palatales *y* y *ɥ* del español diferenciador. (Articulan *lj* por *ɥ*, al imitar a los correntinos, que distinguen). Las inscripciones reflejan lo que queda señalado arriba. La intensidad y la frecuencia de las vibraciones son mucho más moderadas que las del rehilamiento extremeño. Salvados los naturales inconvenientes, reproduzco, para la comparación, quimogramas equivalentes (*caballo*, *haya*) de hablantes de Mérida (quims. 5 y 6). (De *El habla de Mérida*, lámina V; véanse allí más ejemplos).

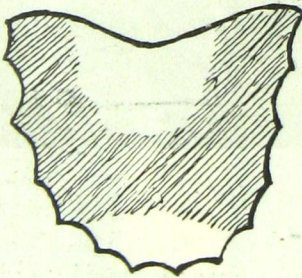


QUIM. 5

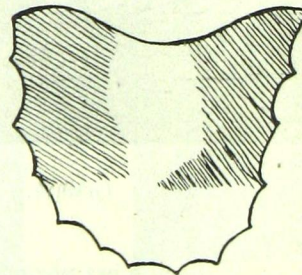


QUIM. 6

Contribuye a hacer más notoria al oído esta semejanza, la mantenida uniformidad sonora de la frase porteña. El hablar pe-



PAL. 1



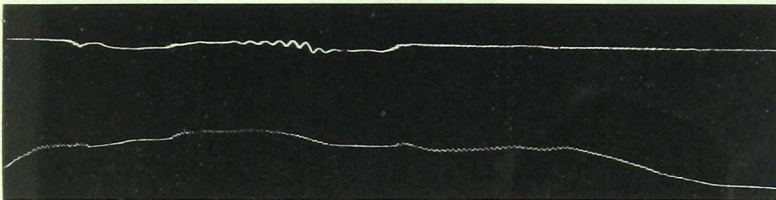
PAL. 2

ninsular ofrece más bruscos cambios de ritmo expresivo. Obsérvese la no estridencia, la suave continuidad de la línea de laringe

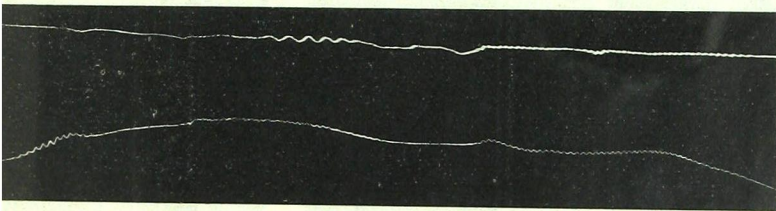
en las inscripciones adjuntas, a diferencia de la recargada personalidad de la consonante en los quimogramas extremeños. La zona de mojamamiento queda reflejada en los palatogramas (pal. 1 y 2).

La pronunciación de este sonido se hace africada en algunos casos, \hat{z} , de difícil precisión.

VARIANTE SORDA. — Reproduzco los quimogramas *ayer llovió*, *aşer şobjó* (quims. 7 y 8); *la calle Lavalle*, *la káşe labáşe* (quims.

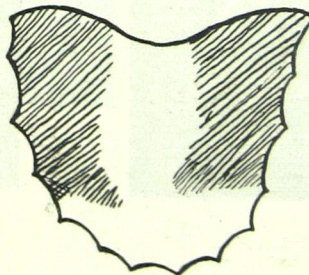


QUIM. 7. — aşer şobjó

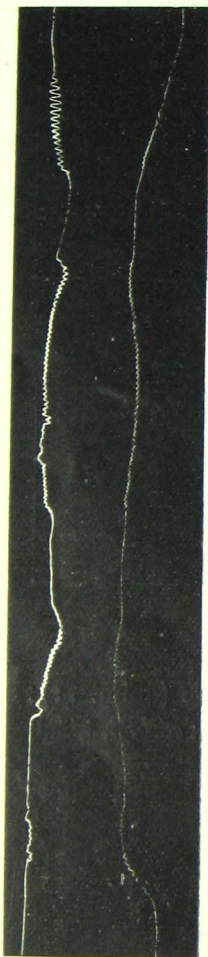


QUIM. 8. — aşer şobjó

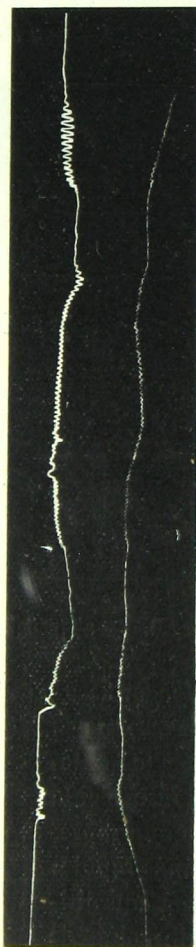
9 y 10); *caballo de cuello largo*, *kaşáşo de kwéşo lárگو* (quim. 11); *ayer ha llovido mucho*, *aşer a şobjódo múço* (quim. 12); *cállate*, *káşate* (quims. 13 y 14). Como en los anteriores, siempre que una inscripción aparece repetida se debe a que representa un ejemplo de habla más rápida. Las líneas de laringe acusan con nitidez los períodos de no vibración de las cuerdas vocales, correspondientes al sonido rehilado. Se diferencia poco del dibujo correspondiente a una fricativa sorda cualquiera. La línea de



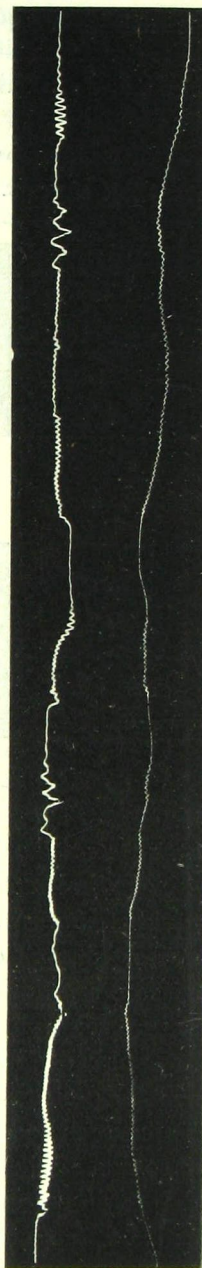
PAL. 3



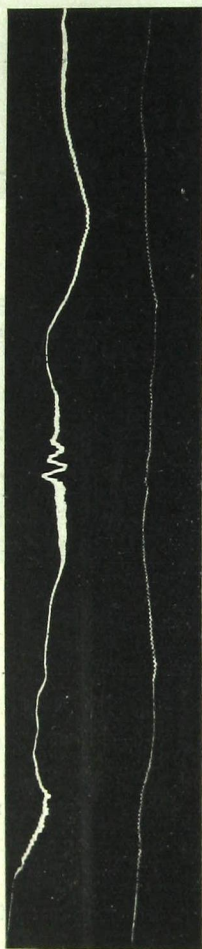
Quim. 9. — la káse latáse



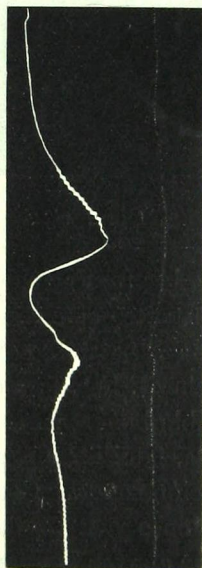
Quim. 10. — la káse labáse



Quim. 11. — kabáso de kwéso lárgo



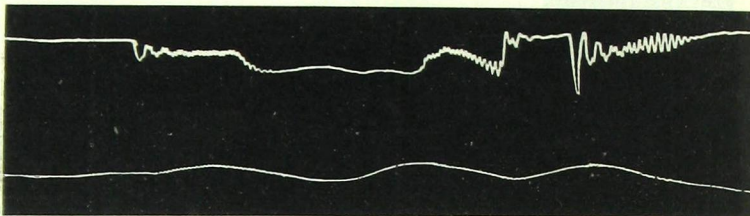
Quem. 12. — a ser a sólido



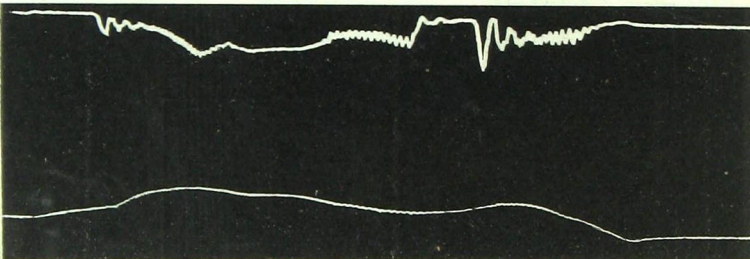
múfo

boca retrata la leve tensión, poco acentuada. (Véase palatograma 3).

Ya queda señalado que el efecto acústico es, con frecuencia, el de una *s* apical cóncava castellana.



QUIM. 13. — **kásate** (ampliado)



QUIM. 14. — **kásate** (ampliado)

Si se exagera la pronunciación, dándole un tono enfático, lo que ocurre casi constantemente con el pronombre *yo*, el efecto acústico es el de una *s* palatal, como la portuguesa de *costa*, *fiz* (sin labialización, claro). Este tipo de consonante sorda es el más frecuente en el habla bonaerense, y aparece en la conversación rápida o descuidada, familiar, de personas cultivadas, en mezcolanza con la articulación sonora. Creo que hay que rectificar la aseveración de A. Alonso y Á. Rosenblat de que sean las circunstancias enfáticas las que apoyen la aparición de la sorda. La observación y la experiencia indican lo contrario. (Prescindo de la total y elevada tendencia al énfasis que tiene toda el habla porteña, lo que hace mucho más estridente cualquier exageración) ¹. La consonan-

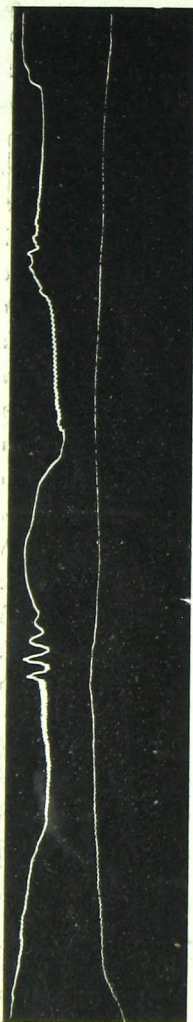
¹ Contribuyen a producir esa sensación de énfasis el cuidado mantenimiento de la *-d-* intervocálica en las terminaciones *-ado*, *-ido*, sean o no participios; el uso de diminutivos con valor de positivo (*hermanito*, etc.); el elevado tono me-

te sorda se oye constantemente, y, a pesar de su estigma de pronunciación arrabalera o poco culta, va ganando terreno en el habla de los jóvenes, que, al cuidar su expresión, la sustituyen por la sonora con más o menos rehilamiento, *z̄*, *ȳ*. En las discusiones sobre deportes, cine, carreras, etc., y en cualquier motivo conversacional veloz y despreocupado *z̄* es el sonido más característico y significativo.

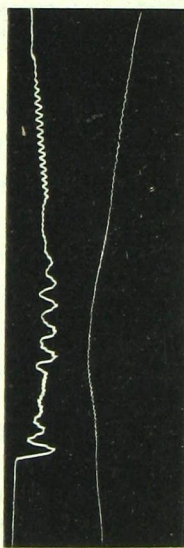
También existe en el ambiente espiritual porteño la idea de que ese sonido *z̄* corresponde a determinados barrios de la ciudad: Boca, Avellaneda, Lanús, Nueva Chicago, Nueva Pompeya. Barriadas de obreros, de artesanos, de gentes del mar. Sin embargo, el quimograma 16 obtenido sin preparación de ninguna especie sobre el sujeto, sujeto de alta formación universitaria, y habitante — de siempre — del barrio más distinguido de la ciudad, ha dado, sin esperarlo, mezclados los dos sonidos. Es tal y tan intensa la cotidiana invasión de la ciudad por hablantes de los barrios extremos, que hay que desechar esa idea, o, al menos, ceñirla a un valor muy restringido de 'propia de cierta clase social'. Pero esa clase social es la más numerosa, la más operante sobre el copioso caudal humano no argentino que aprende aquí el español¹, y tiene a su favor la indiferencia (o la no sanción contraria) del hablante más culto. Los medios cultivados notan, sí, la articulación sorda como signo de clase iletrada, pero no se oponen a ella de una manera abierta, defensiva, no. Es muy probable, además, que el acelerado crecimiento de las condiciones fabriles y comerciales de

dio conversacional, mucho más alto que el melódico corriente en el castellano peninsular; el alargamiento de las vocales tónicas en determinadas circunstancias; la abundancia de cultismos; el doble juego de acentos en una misma voz, etc.

¹ La mayor proporción de elemento extraño se debe a italianos y a españoles. Entre los italianos, ya se ha documentado suficientemente el yeísmo, y, entre los españoles, a la existencia peninsular del yeísmo hay que agregar la circunstancia de que la mayoría de los emigrantes son gallegos (o de habla dialectal, por lo general) que aprenden aquí su español. Fonéticamente, pues, no es difícil, ni por condiciones espirituales ni sociales, que asimilen determinados tipos de pronunciación. Para lo que esto supone en el paisaje total de la lengua hablada en el Plata, véase el sugestivo libro de AMÉRICO CASTRO, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, Buenos Aires, Losada, 1941.



Quim. 15. — azer segó



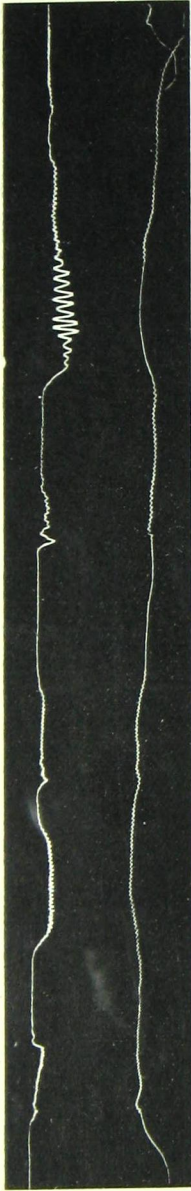
tarde

la comarca que rodea a la capital — lo que ha producido una plé-tora de población obrera y de baja cultura — sea un medio más de facilitar la propagación del sonido sordo. Desde luego, al oído castellano, un viaje en los trenes de cercanías de la ciudad es una excursión al dominio de la *š* sorda, no labializada. Idéntico sonido he oído a gentes procedentes de San Antonio de Areco (118 kms al N. de Buenos Aires), de Luján (80 kms al O), de Lobos (84 kms al S. O.), de Lincoln (313 kms al N. O.) Un trabajo de enorme interés y de ilustradores resultados sería el de ver hasta dónde puede llegar el influjo de esta pronunciación que el hombre de la estancia y del tambo considera como típicamente porteña.

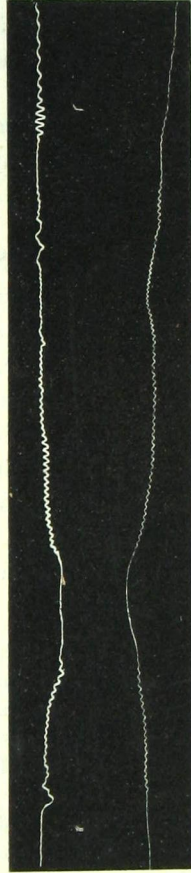
El palatograma 3 señala el mojamiento de *š*. (Compárese con el de *š* francesa, en Grammont, *Traité de Phonétique*, pág. 70.)

MEZCLA DE VARIANTES. — Sin que se pueda llegar a establecer una conclusión, ni una concreta repetición de circunstancias, se entrelazan, en el habla culta, como ya queda expuesto más atrás, los dos sonidos. Es indudable, repito, que la variante sonora es la más cuidada, y, entre hablantes de los indicados, la más frecuente. A esta clase de hablantes pertenecen los quimogramas *ayer llegó tarde*, *ažer šegó tárde* (quim. 15) y *caballo de cuello largo*, *kabážo de kwéšo lárgo* (quim. 16). Ambos son un claro exponente del estado de avance de la variedad sorda en el habla media culta y de la espontaneidad de su aparición ¹.

¹ Es muy ilustrador el caso, tan frecuente por otra parte, que sigue. En un acto público, con motivo de una fiesta nacional argentina, tuvo que leer unas cuartillas una señorita, alumna de un centro universitario. La alumna, de unos 20 a 25 años de edad, comenzó su lectura corrigiendo su dicción a cada paso: *s* y *θ* diferenciadas, *-s* finales muy pronunciadas, etc. Entre su esmerado castellano del momento se oyeron claramente varias *l* laterales. Pero a medida que la lectura iba pasando, y la lectora se sentía más en su casa, más identificada consigo misma, recuperó lo que le debía de ser peculiar. La marcha de la lectura adquirió un tono familiar, y el ritmo más de la calle o del aula. Al leer unos versos gauchescos, comenzó haciendo *š* y *ž*, pero terminó con *š* sordas abundantes, sin que entre el auditorio hubiese el menor comentario ni atención a ello. Y según los compañeros de estudios de la interesada, presuntos profesores de Enseñanza secundaria, la señorita designada *lesó muj* *šjen* su trozo. A pesar de lo anecdótico, aclara este estado de convivencia de ambas articulaciones.



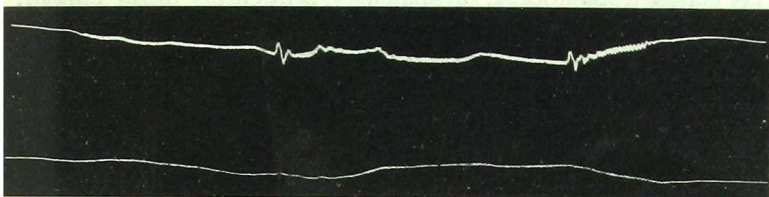
Quim. 16. — kabázo de kwéso largo



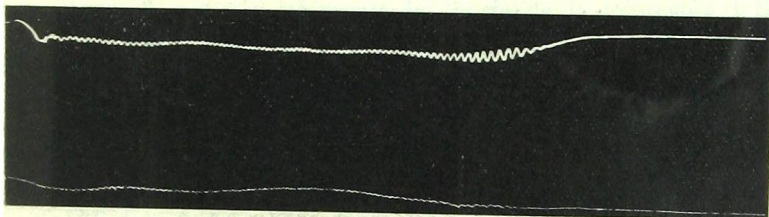
Quim. 17. — kópšuge

Reproduzco asimismo el caso de la posible africada *cónyuge* (quimograma 17). La pronunciación ha sido, en este caso, de un sujeto (D) de mayor rehilamiento que los demás. Ha pronunciado *cónyugue*, con *š* sorda : *kõñšuge*.

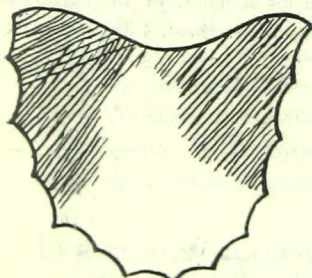
A fin de efectuar las oportunas comparaciones, doy quimogramas de *ayer llegaron* y *caballo*, pronunciación mía, y acompaño palatogramas correspondientes a *y* y *l* (quims. 18 y 19 y pals. 4 y 5).



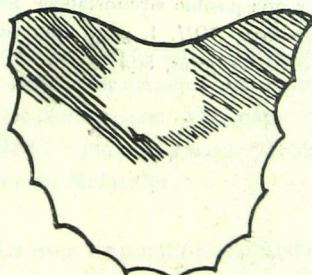
QUIM. 18. — ayer legáron



QUIM. 19. — kabálo



PAL. 4



PAL. 5

CONCLUSIONES

El rehilamiento porteño parece, pues, que presenta una decidida inclinación a convertirse en una articulación sorda. La variante sonora, de menos zumbido y personalidad de lo que corrientemente se cree, tiende a ser reducto de clase social educada, conservadora, y se bate en retirada ante el empuje de la sorda, típica de las clases trabajadoras, artesanas y semicultas de la ciudad. Conviene, en consecuencia, rectificar en este sentido las afirmaciones de A. Alonso y A. Rosenblat en su, por otra parte, tan acertado trabajo (*BDH*, I, pág. 201). Esto viene a confirmar una vez más las palabras de Navarro Tomás: «... la y puede ser considerada como uno de los fonemas españoles de realización más variada y compleja en la lengua hablada ». « La delimitación geográfica de estas numerosas variantes representa una difícil tarea de la dialectología peninsular » (*RFE*, XXI, 1934, pág. 279). Y fuera de toda duda está que, al tratarse de uno de los fonemas del español, ese problema lo es también del lenguaje extrapeninsular. Creemos que las anteriores notas dan luz sobre un aspecto del debatido problema ¹.

ALONSO ZAMORA VICENTE.

Buenos Aires, junio de 1949.

¹ El paralelismo entre los sonidos del siglo XVI, *š*, *ž*, que van a coincidir en *x*, y una posible circunstancia análoga para los actuales, ya fué entrevisto por ESPINOSA, *BDH*, I, pág. 199; véase KRÜGER, *West. Mund.* § 329 y MEXÉNDEZ PIDAL, *Orígenes*, 503.

ESPAÑOL *NO MÁS* Y RUMANO *NŪMAI* EN SU DESARROLLO PARALELO

Todo lo que ha quedado oscuro o dudoso en el origen de la expresión adverbial española *no más*, al establecer las fases transcurridas, desde el aislamiento de la expresión en el español, hasta la completa fosilización y gramaticalización de la misma en las hablas hispanoamericanas, como también en la clasificación de los sentidos y de los empleos sintácticos, creo que se puede esclarecer estudiando paralelamente la suerte de la expresión latina *non magis* en las dos lenguas situadas en los extremos de la Rumania, el español y el rumano.

Sólo esta contribución rumana justifica volver a repasar la historia del español *no más* que, por lo demás, ha gozado de una particular atención de parte de los siguientes lingüistas :

KANY = C. E. KANY, *American Spanish no más*, en *HR*, 1945, XIII, págs. 72-79. [Estudio reproducido con algunos retoques en su *American-Spanish Syntax*, Chicago, 1945, págs. 313-317.]

MELANDER = J. MELANDER, *L'origine de l'espagnol no más au sens de 'seulement'*, en *Studier i Modern Sprakvetenskap utgivna av Nyfilologiska Sällskapet i Stockholm*, 1920, VII, págs. 77-80.

WAGNER = M. L. WAGNER, en *RFE*, 1924, XI, págs. 73-74. Reseña sobre el estudio anterior de Melander.

LA HISTORIA DE LA CUESTIÓN. — La más importante contribución a la explicación del origen del deslizamiento semántico de esta locución adverbial la dió Melander. Este erudito, partiendo de la comprobación de que « l'expression se place après le mot auquel elle se rapporte » (pág. 79) y con la cual está siempre enlazada en los textos medievales por la conjunción *y*, deriva *no más* 'sola-

mente' de *y no más* : la conjunción *y*, siendo considerada superflua, se eliminó paulatinamente y el *no más* adquirió la acepción restrictiva : 'solamente'. Melander rechaza después la opinión de Weigert¹ según la cual *no más* sería paralela y equivalente al fr. ant. *ne mais*², pero no utiliza absolutamente la evolución, verdaderamente paralela, del rumano *númaĩ*, la única que habría podido arrojar algo de luz sobre la locución adverbial española. Wagner, examinando el estudio de Melander, trae ejemplos que evidencian una tendencia hacia la gramaticalización completa también de la expresión *nada más*, y agrega citas sudamericanas y catalanas para *no más* (pág. 74).

El último trabajo, interesante por tantos aspectos, que dedica un párrafo a la expresión *no más*, es el recientemente publicado por Berta Elena Vidal de Battini, *El habla rural de San Luis (Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, VII)*, Buenos Aires, 1949, págs. 176-178, cuyo aporte principal a nuestro problema lo constituyen los numerosos ejemplos argentinos que llegan de este modo a enriquecer a aquellos ya dados y comentados por Eleuterio F. Tiscornia, *La lengua de « Martín Fierro »*, Buenos Aires, 1930 (*BDH*, III), págs. 205-207, como también a las abundantes notas de Pedro Henríquez Ureña que acompañan el estudio de E. C. Hills, *El español de Nuevo Méjico, (1906)*, reimpresso en *BDH*, IV, Buenos Aires, 1937, págs. 61-62, 384.

El excelente artículo de Kany se ocupa de la clasificación de los sentidos en los idiomas hispanoamericanos y de la distribución geográfica de ellos.

¹ L. WEIGERT, *Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes*, Berlín, 1907.

² M. R[OQUES], señalando el estudio de Melander, en *Ro*, 1923, XLIX, pág. 467, acepta, en cierto modo, la opinión de Weigert, pero sólo con respecto a *y no más*; « La forme ancienne est *y non más*, qui correspond exactement à l'anc. franç. *et non mais* ». Desde esta forma en adelante, la lengua española ha ofrecido a la susodicha expresión un desenvolvimiento diferente del que ha tenido en francés antiguo, donde *et non mais* no ha perdido *et*. Además de eso, el fr. *ne mais* nunca significó 'seulement'. Cfr. también el estudio especial de J. MELANDER, *Étude sur magis et les expressions adversatives dans les langues romanes*, Upsal, 1916, pág. 146.

Un examen histórico más detallado sobre la derivación de las expresiones *no más* y *númai* nos permitirá resolver también las dificultades y algunos puntos oscuros en la historia de los reflejos románicos del latín *non magis*.

FASE ANTERIOR : *NO MÁS QUE, Y NO MÁS*. — En la fase que precede a la aparición de la locución adverbial *no más* con el sentido 'solamente', es decir en los textos españoles medievales, este *no más* se encuentra combinado en dos giros :

1. *no más que (de)...*
2. *... y no más*

He aquí algunos ejemplos ¹, de los más característicos, ilustrativos para entrambas combinaciones :

I

non avya mas entrada de un solo forado

(*Poema de Fernan Gonçalez*, ed. CARROLL MARDEN, Baltimore-Madrid, 1904, 87b.)

non quiso leuar consigo mas de quatro caualleros

(*Primera Crónica General de España*, ed. R. MENÉNDEZ PIDAL, Nueva Bib. Aut. Esp., V, 1. 26a, 41.)

no mas de quanto durasse un dia et una noche

(*Ibid.*, 252a, 49.)

la experiencia no puede ser mas que en los viejos

(*Comedia de Calisto & Melibea*, ed. FOULCHÉ-DELROSC, Barcelona-Madrid, 1900, 35.)

2

que uos demos estos XL. morauedis es anno e no mas

(*Documentos lingüísticos de España*. Vol. I. Publ. por R. MENÉNDEZ PIDAL, Madrid, 1919, 96.14 (1247)).

dos cauallerós et non mas ; en pannos de lino et non mas

(*Primera Crónica Gen.*, 412a, 36 ; 485a, 42.)

¹ Tomados del estudio de E. L. LLORENS, *La negción en español antiguo*, Madrid, 1929, págs. 67, 69.

según se mudaron en vno y nomas

(JUAN DE MENA, *Poesías que figuran en el Canc. Castellano del siglo XV*, 188a.)

quiere aquello que pudieres — e non mas

(YÑIGO LÓPEZ DE MENDOÇA, MARQUÉS DE SANTIILLANA, *Poesías que figuran en el Canc. Cast. del siglo XV*, 457b.)

Mirando, aun por encima, las dos series de ejemplos, observamos desde luego que hay tres diferencias entre esas combinaciones:

a) *No más* tiene un significado comparativo más relevante en la primera combinación. Eso es debido a las conjunciones comparativas *que*, *de*. Estas conjunciones, en razón del papel que cumplen, son un elemento de lengua mucho más importante y, por consiguiente, mucho más resistente que una sencilla cópula como *y*, de la segunda combinación. La cópula fácilmente puede ser sustituida en el habla por una pausa, simbolizada o no, ortográficamente, por una coma.

b) La primera combinación está siempre colocada antes de la palabra a la cual se refiere y la segunda tiene su colocación después de aquella palabra.

c) Entre los elementos de la primera combinación se pueden intercalar otros elementos de lengua, especialmente el verbo, y esta circunstancia confiere a la dicha combinación un aspecto algo fluctuante:

no ... mas ... que (de) (giro raro).

no ... mas que (de) (más frecuente).

no mas que (de) (rarísimo).

Por el contrario, en *y no más* los elementos de combinación son casi inseparables. Eso resalta, no solamente de las citas más arriba referidas, sino también de todos los ejemplos hallados por Melander, pág. 81-82.

... Y NO MÁS DIÓ ORIGEN A NO MÁS. — ¿Cuál de estas dos combinaciones habría podido más normalmente reducirse y fijarse en la actual locución adverbial *no más* con la acepción 'solamente'? Las diferencias establecidas poco antes lo muestran claramente.

La última circunstancia, discutida en c), enseña con toda evidencia que la expresión *y no más* sería más apta que *no más que (de)* para fijarse y, por consiguiente, más expuesta a aquel principio de cambio lingüístico llamado por H. Paul: *Isolierung*¹, que fatalmente conduce a la fosilización y gramaticalización de los varios elementos idiomáticos. Y la circunstancia expuesta en a) viene a confirmar esa suposición, porque, mientras que la desaparición de *que (de)* es muy difícil, la supresión de *y* es del todo normal. Del mismo modo la circunstancia expuesta en b) habla solamente en favor de la expresión *y no más*, a semejanza de la cual también el *no más* de hoy está colocado en enclisis, en los más viejos textos que la atestiguan.

Por consiguiente *y no más*, mediante su aislamiento y con la pérdida de la cópula, originó la locución *no más* 'solamente'.

Y *no más que (de)* se perpetuó hasta hoy en la lengua española con el mismo aspecto fonético y morfológico, aunque, unas veces, el sentido comparativo se le ha debilitado, cediendo paso, en algunos giros, a un sentido bastante parecido al adverbio *solamente*, como en los ejemplos:

lo hizo *no más que* por incomodarme

(VICENTE SALVÁ, *Gramática de la Lengua Castellana*², Valencia s. a., pág. 228.)

... se veía a la familia aldeana, en al comedor de su caserío, separada *no más que* por unas tablas del aposento de los bueyes

(MIGUEL DE UNAMUNO, *Recuerdos de niñez y de mocedad*, Buenos Aires, s. a., Colección Austral, pág. 135.)

FECHA DE NACIMIENTO DE *NO MÁS*. — Es harto difícil establecer la fecha de nacimiento de la locución adverbial *no más* con el sentido 'solamente'. Puede decirse aproximadamente que la aparición de esta expresión no parece ser posterior a los fines del siglo xv³. Un examen de las concordancias y discordancias entre la

¹ H. PAUL, *Prinzipien der Sprachgeschichte*², Halle a. S., 1920, pág. 189 sigs.

² En este sentido hablaría también el ejemplo *una donzella tan, non más*, señalado por Melander, pág. 82, nota 1, en una de las versiones que ha transmitido el texto de la *Crónica de 1344*, es decir en el manuscrito M (fines del siglo-

lengua española y las hablas hispanoamericanas, con respecto a la evolución de nuestra locución, nos muestra que la aparición de ella es, en todos los casos, anterior a las conquistas y colonizaciones españolas en América.

La aparición de *no más* no ha traído consigo, simultáneamente, la desaparición de *y no más*. Esas dos fases han convivido durante un lapso, hasta que se ha llegado a la situación reflejada por los textos del siglo xvi, en que *no más* es la regla y *y no más*, la excepción, en una proporción aproximada de 5 a 1, si las citas referidas por Keniston, en su *Syntax*¹, reflejan perfectamente la situación de la lengua española del siglo xvi. Y parece, en efecto, que la reflejan bastante bien, cuando parangonamos esta situación con la que resulta de una estadística, igualmente aproximativa,

xv, o principios del siglo xvi), pero este ejemplo es completamente inseguro. Melander, en efecto, lo tomó del aparato crítico del texto *Crónica General escrita en 1344*, dado por R. MENÉNDEZ PIDAL, *La Leyenda de los Infantes de Lara*, Madrid 1896, págs. 313, 21-22. Allá empero hay que leer, según la interpretación que yo creo la más justa, *una donzella tan sola miente, e non mas*. Melander ha leído un poco de prisa aquel aparato crítico, donde Menéndez Pidal ha tenido que mostrar que, frente al texto crítico establecido en su estudio, donde se halla *una mançeba tan sola miente, e mas non*, la versión representada por el manuscrito M, de los fines del siglo xv, o principios del siglo xvi, contiene dos diferencias, o sea: *donzella* en lugar de *mançeba* y *no más* en lugar de *mas non*, esto es, para dar el texto completo con respecto a este ejemplo elegido por Melander: *una donzella tan sola miente, e non mas*.

En todo caso no puede ser *una donzella tan, non mas* aún por otra razón: *tan* requiere ser seguido por un adverbio o un adjetivo, en nuestro caso por el adverbio *solamente*.

Este *sola miente* es al mismo tiempo un indicio de que, en la lengua del compilador de la *Crónica*, nuestra expresión *no más* no había evolucionado todavía hacia el sentido 'solamente'. Cf. a este propósito dos citas, casi idénticas, de la *Primera Crónica General de España*, señaladas por E. L. LLORENS, *La negación en español antiguo con referencias a otros idiomas*, Madrid, 1929, pág. 69:

Los reuellados... boluieron unos pannos delgados a derredor de si, con que crobisen *tan solamientre non mas* de sus logares uergoncosos.

Algunos dizen que Mahomat *non ouo mas dana fha sola*.

¹ HAYWARD KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose. The sixteenth Century*. Chicago, 1937, pág. 623, tiene 5 citas con *no más* y 1 con *y no más* en la prosa española del siglo xvi. Interesante de hacer notar es el hecho de que *y no más* aparece en un texto de 1517, y *no más* en textos más recientes, entre los años 1542-1592.

tomando por base la lengua de Cervantes ¹, es decir del principio del siguiente siglo, que da una proporción de 6 a 1. Verdaderamente era de esperar un uso siempre más raro del *y no más* antes del uso exclusivo del actual *no más*.

· LA POSICIÓN DE *NO MÁS* EN LA FRASE. — Con respecto a la posición de la expresión adverbial *no más* en la frase, hemos visto ya que ella tiene su colocación después de la palabra a la cual se refiere. Todos los textos literarios españoles explotados con este fin están de acuerdo, tanto los antiguos como los modernos ². El único escritor que no parece estar de completo acuerdo con los demás sería Ruiz de Alarcón ³. Mas esta excepción debe tener su razón y la explicación que intentaré hallar no me parece carecer de importancia, más bien podría abrir algunas perspectivas para el estudio de la lengua de Alarcón, entrevistas antes por Alfonso Reyes ⁴ y atajadas, en cierto modo, con una conclusión negativa, ofrecida por los estudios de Serge Denis ⁵.

¹ No tengo a mi alcance el estudio de L. WEIGERT, *Untersuchungen zur spanischen Syntax auf Grund der Werke des Cervantes*, Berlin, 1907, mas creo que todos los ejemplos respectivos han sido reproducidos por MELANDER, pág. 80, esto es : 5 de *no más* y 1 de *y no más*. Un 6º, siempre de las obras de Cervantes, hallamos señalado por TISCORNIA, en *BDH*, III, pág. 206, nota 1.

² En esta posición aparece *no más* : 2 veces en Sancho Muñon (ap. H. KENISTON, *The Syntax of Castilian Prose*, Chicago, 1937, pág. 623); 1 en Alonso Enríquez de Guzmán (*ibid.*, pág. 623); 1 en Alonso de la Vega (*ibid.*); 1 en Luis Zapata (*ibid.*); 1 en *Cancionero de Romances* impreso en Amberes (ap. *BDH*, III, 206.1); 6 en Cervantes (v. nota anterior); 1 en Góngora (ap. ALEMANY y SELFA, *Vocab. de las obras de don L. de Góngora*, Madrid, 1930, pág. 624); 2 en Lope de Vega (ap. *BDH*, III, 206.1); 4 en Tirso (2 ap. *BDH*, III, 206.1 y 2 ap. M. A. ROMAN, *Diéc. de Chilenismos*, IV, Santiago de Chile, 1913-16, pág. 20); 6 en Calderón (ap. MELANDER, pág. 79); 1 en Ramón de la Cruz (ap. ROMAN, *op. cit.*, IV, 21); 5 en Echegaray (ap. MELANDER, pág. 79); 4 en Pérez Galdós (*ibid.*, pág. 79); 1 en Valle Inclán, *Sonata de otoño*.

³ Ejemplos en SERGE DENIS, *Lexique du Théâtre de J. R. de Alarcón*, Paris, 1943, s. v.

⁴ En *Prólogo* al vol. *Ruiz Alarcón. Teatro*. 3ª ed. Madrid, 1937, pág. XLIII-XLIV.

⁵ SERGE DENIS, *La langue de J. R. de Alarcón*, pág. 353 : « Menéndez y Pelayo affirmera... que rien dans l'œuvre d'Alarcón ne relève ses origines mexicaines... Ce qui les a induits en erreur l'un [Menéndez y Pelayo] et l'autre

A pesar de que Alarcón se esforzó en escribir en un castellano más castizo y más cercano al español clásico de su época — y eso fué logrado muy bien con respecto al vocabulario, según la afirmación de Denis, ya citada — es muy probable que, en el aspecto sintáctico, no pudo esquivar del todo la influencia ejercida por el lenguaje hablado en el medio en que vivió una buena parte de su vida, fuera de España. Alarcón nació en México y allá vivió cerca de 25 años. Entonces, lo que sería característico en ciertos giros sintácticos de su lengua podría ser atribuido a algunas verdaderas huellas de mexicanismos. Veremos más adelante que en el castellano de México, como también en muchas otras hablas hispanoamericanas, *no más* tiene dos posiciones en la frase, y las dos completamente normales, ya antes, ya después de la palabra a que se refiere. Además de esto, el hispanoamericano *no más* tiene algunos matices de sentido y de empleo sintáctico y estilístico muy diferentes del castellano de España, los cuales se pueden tal vez entrever en la obra de Alarcón.

PARALELISMO RUMANO-ESPAÑOL. — La evolución de *non magis* en lengua rumana ha transcurrido del todo paralelamente a la expuesta hasta ahora en la historia de la expresión española correspondiente, con la diferencia de que el rumano *númaş* no se ha detenido en la fase marcada por el español *no más* y ha pasado por fases nuevas. En esa evolución interviene un fenómeno muy importante de coincidencia lingüística que nos ofrecerá la ocasión de hacer algunas consideraciones de carácter general románico. En efecto, *no más* evoluciona mucho en el terreno del hispanoamericano y esa evolución se desenvuelve en direcciones perfectamente equivalentes a las direcciones seguidas por la historia de la locución adverbial correspondiente rumana, así que el paralelismo hispano-rumano, roto, en un momento dado, por el castellano de España, es retomado, de la manera más perfecta posible, por el castellano hablado en la América Latina.

[Hartzenbusch], c'est que le vocabulaire ne leur présentait aucun "mexicanisme" caractérisé ».

Pág. 355-356: « ... l'étude du vocabulaire nous a amené à cette conclusion qu'Alarcón emploie le castillan universel, commun alors aux lettrés de l'immense domaine espagnol, un castillan classique, d'Empire ».

Antes de exponer estas últimas coincidencias, diremos algo, brevemente, sobre el paralelismo rumano-español.

Non magis da normalmente en lengua rumana: *nu maĩ*¹. En tiempos remotos este segundo vocablo *maĩ*² ha sido un comparativo lleno, de la misma categoría que el esp. actual *más* y significaba lo que hoy, en lengua rumana, se expresa con *maĩ mult*. Esto quiere decir que hoy *maĩ* ha decaído, en cierto modo, hasta llegar casi al grado de una sencilla forma gramatical, que simboliza la relación de comparativo para los adjetivos y adverbios, p. ej.:

maĩ bun = 'mejor',
maĩ mare = 'mayor',
maĩ mult = 'más'.

También el español *más* sirve para formar el comparativo: *más bueno*, *más grande*, etc., pero hay una diferencia sensible entre *más* y *maĩ*: mientras que en español las dos funciones de *más* coexisten, en rumano la primera pertenece a una fase más antigua y la segunda a la fase actual:

en la fase anterior *maĩ* = actual *maĩ mult*;
 en la fase actual *maĩ* = actual *maĩ [mult]*.

Por lo tanto, *maĩ* en la expresión adverbial *numaĩ* tenía en su origen el valor y la función de la antigua fase rumana, es decir significaba lo que en latín se expresaba por 'magis', 'plus', o en alemán por 'mehr':

nu maĩ en la fase anterior = *nu maĩ mult* actual,

y podía ser seguido por las conjunciones comparativas *de*, *decît*, correspondientes al latín *quam* y al esp. *que*, *de*:

¹ No hay, según deduzco de los medios bibliográficos a mi alcance en este momento, un estudio especial sobre *numaĩ*. AL. ROSETTI, *Istoria limbii române. I. Limba latină*, București, 1938, pág. 153, no hace otra cosa que señalar como punto de partida, para el origen de la expresión rumana, una frase de San Jerónimo, ya citada, hace muchos años, por W. MEYER-LÜBKE, *Introducción a la lingüística románica*⁴. Versión... por A. CASTRO, Madrid, 1926, pág. 324.

² Sobre el desarrollo semántico de *maĩ*, cf. el artículo de G. WEIGAND, *Semasiologische Beiträge. 1. Die Bedeutungsentwicklung von « maĩ »*, en *Jahresbericht des Instituts für rumänische Sprache zu Leipzig*, XII, Leipzig, 1906, pág. 91.

*nu măi de (decît) en la fase anterior =
nu măi mult de (decît) actual.*

En la fase anterior de la lengua rumana eran posibles dos combinaciones con *nu măi* :

am două cărți *si nu măi* ;
* am *nu măi de (decît)* două cărți,

precisamente como hemos visto en español :

tengo dos libros *y no más* ;
tengo *no más que* dos libros.

Y siempre como en español, *și nu măi* se ha aislado, ha obtenido el sentido 'solamente' y ha perdido la conjunción *și* (=esp. *y*).

LA CRONOLOGÍA DEL FENÓMENO RUMANO. — Acá termina la concordancia entre el rumano y el español. Hay que decir con respecto a la cronología del fenómeno rumano que establecerla es una tarea mucho más difícil de lo que ha sido para el *no más*, pues faltan en rumano los textos literarios o dialectales anteriores al siglo xvr.

DISCORDANCIAS ESPAÑOLAS. CONCORDANCIAS RUMANO-HISPANOAMERICANAS. — Las discordancias que observaremos, de aquí en adelante, entre el español y las hablas hispanoamericanas a propósito de la evolución de *no más* son otras tantas discordancias entre el español y el rumano, o mejor dicho, otras tantas concordancias entre el rumano y las hablas hispanoamericanas.

Todas esas discordancias parten del hecho de que, en español, *no más* no se ha fosilizado totalmente y no se ha gramaticalizado completamente. La perfecta gramaticalización de la expresión rumana correspondiente ha traído consigo, en lengua rumana, la posibilidad de que la expresión *număi* pudiera colocarse, igualmente, antes o después de la palabra a la cual se refiere :

am *număi* două cărți ;
am două cărți *număi*.

1ª CONCORDANCIA : LA POSICIÓN LIBRE. — La posición fija de *no más* en la frase española puede evidenciar no tanto que la posición de las palabras en la frase es más libre en rumano, cuanto que la fosilización, y la consiguiente gramaticalización, de *no más* no ha llegado al grado de fosilización que observamos en la expresión equivalente *solamente* que, del mismo modo, aunque no indiferentemente, puede estar antes o después de la palabra a la cual se refiere. De acuerdo con esa observación viene también la circunstancia de que el uso del *no más* 'solamente' no es tan difundido. Lo atestiguan más los textos literarios y menos los dialectales, o la lengua común española.

La situación desde este punto de vista, en las hablas hispano-americanas, es del todo igual a la rumana. En la América Latina la posición de *no más* es ahora libre. He aquí una estadística aproximativa, hecha por nosotros, partiendo de las citas dadas por Kany, recogidas en las obras literarias de los escritores de 16 estados americanos:

Postpuesto : ... *no más* en 132 citas, en 15 estados.

Antepuesto : *no más* ... en 32 citas, en 7 estados.

Añadiendo las referencias dadas en *BDH*, vol. I, pág. 71, 290 y en Manuel José Andrade, *Folklore de la República Dominicana*, I, Ciudad Trujillo, 1948, pág. 35-36, nuestra estadística cambia muy poco :

Postpuesto en 132 citas y 15 estados ¹.

Antepuesto en 35 citas y 8 estados ².

La distribución geográfica de este fenómeno no tiene carácter definitivo. Los resultados pueden cambiar con la exploración de otros textos. Seguro es empero que la Argentina va de acuerdo con España : *no más* es siempre postpuesto, según todas las informaciones que he recogido personalmente.

¹ Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, Cuba, México.

² Perú, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala, México, Nuevo México, Santo Domingo.

2° CONCORDANCIA : *NO MÁS* > *NOMÁS*; *NU MAI* > *NUMAI*. — Como consecuencia del aislamiento, de la fosilización y, después, de la gramaticalización, nuestra expresión adverbial habría tenido que soportar, en seguida, algunos trastornos. Es sabido que cualquier elemento de lengua, por el hecho mismo de su aislamiento de la familia a que pertenece, pierde, en cierto modo, el apoyo de conservación fonética que es creado por la analogía con los otros miembros de la misma familia y queda, por eso, más fácilmente expuesto a cambios de toda especie, también en su estructura material no sólo en la de sentido, de empleo sintáctico o estilístico.

Así *nu măi* se han confundido fonéticamente en una sola palabra : *număi* con la pérdida también, en la conciencia del hablante común, del sentido etimológico. Este hablante rumano no se da cuenta de que en *număi* hay el comparativo *măi*.

Este primer cambio, debido al aislamiento, tiene su correspondiente en el español de América y el hecho constituye la segunda concordancia rumano-hispanoamericana.

En efecto, *no más*, aun cuando se escribe así, en dos palabras, en virtud de la tradición ortográfica española, se ha confundido en *nomás*. Recientemente, con motivo de la propaganda turística en favor de Chascomús, hemos visto por todas partes de Buenos Aires carteles donde se podía leer la frase : *Está aquí nomás*.

Pedro Henríquez Ureña, en una de sus anotaciones al estudio de E. C. Hills, *El español de Nuevo Méjico*, en *BDH*, vol. IV, 1937, pág. 62 nota de la pág. 61, dice con respecto a *no más* :

En la América del Sur, *no más* es una muletilla que puede traducirse de muy varios modos (y que suele escribirse como palabra sola : *nomás*).

Lo mismo afirma Kany, pág. 72 :

no más developed into a sort of suffix, often written *nomás*...

Y en los varios textos literarios explotados por Kany, en su artículo publicado en *HR* y en su *American-Spanish Syntax*, Chicago, 1945, pág. 313-317, *no más* aparece como palabra sola (*nomás*) 30 veces en 9 regiones americanas¹.

¹ Argentina, Perú, Ecuador, Colombia, Nicaragua, El Salvador, Guatemala, México y Nuevo México.

Hay también en español grafías iguales : *nomás*. Conozco dos ejemplos. Uno, en J. de Mena, lo hemos ya reproducido (pág. 25). Otro se halla citado por E. Tiscornia, en *BDH*, III, 206, n. 1 :

yo quiero que sea *nomás* de un real, que no puede ser menos, aunque como alholvas.

(CERVANTES, *Col. de los perros*, ed. AMEZÚA, 361.)

Pero ambos pueden ser sencillas grafías, sin relación con este último fenómeno expuesto ahora, tanto más que los dos ejemplos representan la fase vieja, anterior a la gramaticalización, cuando *no más* conservaba el sentido pleno de comparativo, como resulta, además, del hecho de que en Cervantes hay : *nomás de...*; y en J. de Mena : ... y *nomás*.

3ª CONCORDANCIA : *NOMÁS* > *NŪMAS* ; *NUMĂĬ* > *NŪMĂĬ* — La postposición de *nomás* es regla en español y quizá ha sido antes en las hablas hispanoamericanas, como lo es todavía en la Argentina. Esa posición, en cierto modo enclítica, tenía que provocar un desplazamiento del acento hacia la parte más próxima a la palabra a la cual se refiere *nomás*. En rumano esa tendencia ⁴ es muy sobresaliente. Junto a la enclisis hay también otro factor que contribuyó a la mudanza del acento : el factor semántico. En *număi*, *nomás*, la negación es el elemento esencial para la función restringente de esas locuciones advverbiales. Por esos dos motivos el rumano *număi* > *númaï*.

¿Y en español? La ortografía española ha fijado un acento gráfico sobre *más* y esa circunstancia puede constituir un factor importante de conservación. Es cosa sabida que la grafía y ortografía son factores de cambio lingüístico. En el caso nuestro la ortografía *más*, *no más*, aprendida en la escuela, ha podido tal vez ani-

⁴ Ha sido observada, por primera vez, en la historia de los reflejos rumanos del lat. *ille*, por D. GAZDARU, *Descendenții demonstrativului latin ille în limba romină*, Iași, 1929 y, después, ha sido el objeto de una comunicación al III Congreso Internacional de Lingüistas (Cf. D. GAZDARU, *Sopra una conseguenza del carattere di legge fonetica generale della proclisi ed enclisi*, en *Atti del III Congresso Internazionale dei Linguisti*, Firenze, 1935, págs. 308-312).

quilar la mencionada tendencia y, por lo demás, desviar la atención de los dialectólogos, acostumbrados a la ortografía oficial. Con todo eso, he encontrado una vez *nómas* registrado en la expresión *no más uno* del español de Nuevo México, transcripto fonéticamente *nʷasúno*, por A. M. Espinosa, *Estudios sobre el español de Nuevo Méjico*, Buenos Aires, BDH, I, 1930, pág. 71. Este ejemplo es bastante para deducir, por lo menos, la existencia de la tendencia a mudar el acento hacia la negación. Aún más, también tenemos la observación del erudito chileno Román :

No acentúa la Academia en ningún caso el adv. *no* ; pero es preferible darle acento...¹.

4ª CONCORDANCIA : *NUMĂĪ > NŪMA, NĪMA* ; *NOMAS > NOMA, NOMASITO*. — El perfecto aislamiento de la locución rumana ha conseguido otro cambio interesante. Hemos aludido antes a la pérdida del sentido etimológico en el último elemento de la combinación rumana. Mientras que *mai*, como comparativo, ha quedado tal cual, el *mai* de *númai* ha perdido el sonido final :

númai > núma.²

fenómeno fonético semejante al sufrido por algunas otras palabras como :

ápoi > ápo ³, *tócmai > tócmá*.

En el español americano la caída de *-s* (*nomás > nomá*) no puede ser, con seguridad, atribuída a la misma causa, aún cuando realmente habría sido esa la causa, porque en las hablas hispano-americanas *-s* final se aspira o cae en muchas otras palabras.

Pero, de acuerdo con nuestra afirmación de que, gracias a su aislamiento y fosilización, *nomás* ha tenido que sufrir nuevos

¹ MANUEL ANTONIO ROMÁN, *Diccionario de Chilanismos*, tomo IV, Santiago de Chile 1913-16, pág. 21.

² *Numa* ha sido registrado recientemente por G. ISTRATE, *Graiul satului Nepos (Jud. Năsăud)*, en *Buletinul Institutului de Filologie Română « Al Philip-pide »*, IV (Iasi, 1937), pág. 64. — Cf. también A. SCRIBAN, *Dicționarul limbii românești*, Iasi, 1939, pág. 879. — Sobre *apoi > apo* (*apui > apu*) cf. D. GAZDĂRU, *Descendenții demonstr. lat. ille*, Iasi, 1929, pág. 91.

cambios, viene la expresión *nomasito* ¹. El sufijo diminutivo *-ito* es una prueba evidente de la pérdida total del sentido etimológico en la conciencia de los hablantes hispanoamericanos. Ellos no se dan más cuenta de que *nomasito* es compuesto de *no* + *más*.

(La discusión sobre la forma rumana *nŭma* se hace en el párrafo siguiente.)

5º CONCORDANCIA : LA NEGACIÓN PIERDE SU SENTIDO ETIMOL. *NU NŪMAI* : NO *NOMÁS*. — También *nu-* ha perdido, en la conciencia del hablante rumano, el sentido de conexión con la negación correspondiente y por eso, en algunas hablas rumanas, *nŭma* se ha transformado en *nŭma* ², mientras la negación misma nunca ha sufrido, como tal, una semejante transformación fonética.

Además de esto, *nŭmaï* puede ser precedido en rumano por otra negación, para dar a luz una expresión semejante al latín *non solum... sed etiam*, o al español *no solamente... sino que* :

nu nŭmaï l-am văzut dar am și vorbit cu el =
‘no solamente lo he visto sino que he hablado con él’.

Algo parecido al fenómeno fonético rumano, *numa* > *nŭma*, no hay en ningún habla hispanoamericana y tampoco en español.

Pero la pérdida, en la conciencia del hablante hispanoamericano, del sentido etimológico con respecto a la negación que constituye la primera parte de la expresión *nomás*, tuvo que facilitar la creación de una expresión, parecida a la rumana *nu nŭmaï*...

¹ Registrado, hasta ahora, en el lenguaje de cinco países de la América Latina :

ECUADOR : « A la vueltita *no masito* queda » (JOSÉ DE LA CUADRA, *Horno*, 2ª ed., Buenos Aires, 1940, pág. 20, ap. KANY, *American-Spanish Syntax*, pág. 314).

COSTA RICA : « vivo ahí *nomasito* » (C. GAGINI, *Diccionario de costarriqueñismos*, San José de Costa Rica, 1919², pág. 50, señalado por E. F. TISCORNIA, en *BDH*, III, pág. 207, y por KANY, pág. 75, y *Amer.-Sp. Synt.*, pág. 315).

NICARAGUA : « Por dónde encontró al muerto, amigo ? — Va ay *nomasito*. Si aprietan el paso lo alcanzan a los diez minutos » (HERNAN ROBLETO, *Los estrangulados*, Madrid, 1933, pág. 159, ap. KANY, pág. 76).

HONDURAS : señalado por ALBERTO MEMBREÑO, *Hondureñismos*, México, 1912, pág. 9 (ap. WAGNER, pág. 74. — Cf. TISCORNIA, *BDH*, III, pág. 207).

EL SALVADOR : « Aquí *nomasito*. Onde las niñas Guerrero » (ARTURO AMBROGI, *El Jetón*, San Salvador, 1936, pág. 176, ap. KANY, pág. 76).

² Cf. A. SCRIBAN, *Dict. l. rom.*, Iași, 1939, pág. 879.

dar și. Y en realidad hay también en América Latina un *no nomás* ... *sino (que)*. Parece que la difusión de esta nueva evolución no es tan amplia como la difusión de las evoluciones precedentes, pero los ejemplos conocidos hasta ahora dan la certeza de la existencia de una nueva correspondencia rumano-hispanoamericana. Todos esos ejemplos están constituidos por 4 citas del lenguaje mexicano, reproducidas de las obras literarias de los escritores mexicanos: P. Lussa, Adriana García Roel y Benita Galeana¹. Reproduciremos aquí el ejemplo más característico:

antes los señores casaos bailaban con las muchachas y con las demás señoras, *no no más* con sus mujeres.

(ADRIANA GARCÍA ROEL, *El hombre de barro*, México, 1943, pág. 306, ap. Kany, *Syntax*, pág. 314.)

6°. CONCORDANCIA: *NOMÁS: NUMAIDECÎT* = 'EN SEGUIDA'. — El sentido más evolucionado, más lejano del sentido etimológico, lo ha obtenido *nomás* en el habla española de Nuevo México. E. C. Hills, *El español de Nuevo Méjico (1906)*, en *BDH*, IV, Buenos Aires, 1934, pág. 61, indica que en esta habla *nomás* significa y 'en seguida, y 'ni siquiera'. Kany, pág. 73 n. 2, solo confirma la opinión de Hills con respecto al primer sentido ('en seguida') y descarta el sentido 'ni siquiera'².

De un modo que podríamos calificar de sorprendente, la lengua rumana añade una nueva coincidencia con el español americano con respecto a este deslizamiento semántico, limitado geográficamente a Nuevo México. La coincidencia no es tan perfecta, cuanto característica. En efecto, para la noción 'en seguida', el rumano posee las expresiones:

imediat, îndată, numaidecît.

La primera es un neologismo que corresponde al esp. 'inmediatamente'. La segunda se traduce perfectamente con 'luego'.

¹ Cf. KANY, pág. 74, y su *American-Spanish Syntax*, Chicago, 1945, pág. 313-314.

² « E. C. Hills gives *en seguida* and *ni siquiera* as equivalences in New Mexico... but *ni siquiera* ('not even') is apparently erroneous... ». También P. HENRÍQUEZ UREÑA, en *BDH*, IV, pág. 62, y E. F. TISCORNIA, en *BDH*, III, pág. 207, confirman la acepción 'en seguida'.

Numaidecīt es un compuesto de *numai* + *decīt* y traduce muy bien al esp. 'en seguida'. — *Decīt* (<de-qua n tum) es la conjunción comparativa correspondiente al lat. *qua m de non magi s qua m*.

El aislamiento de la expresión rumana se ha conseguido en una época bastante remota, es decir cuando *numaidecīt* tenía el sentido de 'no más que' = en rumano actual *nu mai mult decīt*. La conjunción comparativa *decīt* es una prueba de que la locución rumana resultó de una abreviación :

numaidecīt acum > *numaidecīt*,

así como también *nomás* 'en seguida' resultó siempre de una abreviación :

ahora nomás ¹ > *nomás*.

LA CAUSA DE ESAS COINCIDENCIAS. EL PROBLEMA GENERAL ROMÁNICO. — Esta larga serie de coincidencias entre dos zonas lingüísticas tan distantes una de otra, como son Rumania y América Latina, obliga a la lingüística romance a plantear en términos diversos de como se ha planteado hasta ahora el problema del origen de las expresiones adverbiales correspondientes, en otras lenguas neolatinas. En estas otras lenguas románicas que han desarrollado una locución adverbial semejante a la española *no más* 'solamente', el problema no ha sido todavía resuelto, aunque la cuestión ha sido planteada más temprano que para el español. Intentándose establecer para este fenómeno una antigüedad que ascienda hasta la época latina, han creído algunos filólogos que el problema podría ser resuelto en el terreno del latín mismo y ser explicado cómo, del *non magis quam*, se ha llegado a *non magis*, es decir cómo ha desaparecido *qua m*.

La controversia comenzó a fines del siglo pasado ² con motivo

¹ Cf. *ahora nomás* y *áura no más* 'en seguida, inmediatamente' en los estudios ya citados de HENRÍQUEZ UREÑA y TISCORNIA.

² Las fases principales de esta controversia son representadas por algunos estudios importantes, como por ej. : A. TOBLER, *Vermischte Beiträge zur französischen Grammatik*, III, Leipzig, 1899, págs. 76-85 ; L. CLÉDAT, *Les vieilles locutions mais que, ne mais que*, en *Revue de phil. fr. et de litt.*, 1906, XX, 14 sigs. (cf. también la reseña de E. HERZOG, en *ZRPh.* 1907, XXXI, 506-507); E. RICHTER, *Die Geschichte von magis im Französischen*, en *ZRPh.* 1908,

de explicar la expresión adverbial francesa antigua *ne mais* y dura todavía. El último punto sobre la situación de la controversia, según las informaciones que están a mi alcance en este momento, ha sido hecho por W. Meyer-Lübke, *Introducción a la lingüística románica*³ (Versión... por Américo Castro Madrid, 1926, págs. 324-325), quien confiesa que aún no se ha dado una explicación satisfactoria con respecto a la desaparición de *quam*⁴ y quien, por otra parte, afirma que el fenómeno :

debe pertenecer a la época latina, a juzgar por la coincidencia del rum. *numai*, eng. *numé*, friul., venec. *nomé*, lomb. *noma*, ant. fr. *nemais*.

Meyer Lübke no se había aún enterado de la existencia de *no más* 'solamente' en el español y especialmente en las hablas hispanoamericanas.

Ante todo debemos hacer una objeción de principios a la última afirmación del gran erudito romanista, es decir que no siempre la circunstancia de que un fenómeno lingüístico cualquiera se halla en más de una lengua románica constituye implícitamente la prueba de que aquel fenómeno habría existido también en la lengua latina, que está en la base de los idiomas neolatinos. Un tal fenómeno podía surgir también independientemente, aparte, en cada una de esas lenguas neolatinas. Una coincidencia cualquiera, particularmente sintáctica, entre dos o más lenguas afines, puede muy bien ser debida igualmente al pensamiento humano

XXXII, 656-667, en especial pág. 660; J. MELANDER, *Étude sur magis et les expressions adversatives dans les langues romanes*, Upsal, 1916, pág. 139 sigs., donde hay también otra bibliografía sobre el asunto.

⁴ Pero MEYER LÜBKE, *obra cit.*, pág. 325, admite como punto de partida para la desaparición de *quam* algunos giros de frase, del modo imaginado por E. Herzog (v. la nota precedente):

— Habesne libros?

— *non magis quam duos > non magis duos
y por E. Richter (v. la nota precedente), con la pretensión de explicar mejor la desaparición de *quam*:

— quantos habes?

— duos.

— Non magis? [= nmr]; non magis duos? > non magis, duos > non magis duos.

común; no sola y absolutamente al origen común de las lenguas por medio de las cuales se expresa este pensamiento. Además, a la afirmación de Meyer-Lübke se oponen los hechos lingüísticos mismos que hemos observado en el rumano, español e hispanoamericano. ¿De qué otra manera tendríamos que explicarnos esta serie interesante de coincidencias entre el rumano y las hablas hispanoamericanas, es decir entre dos zonas lingüísticas tan alejadas una de otra? Entre la Rumania y la América Latina no ha habido vecindad lingüística, ni contacto histórico, ni identidad de substrato étnico.

Si el fenómeno hubiese sido muy antiguo, podría hablarse de la posibilidad de una evolución en el terreno latino y de la posibilidad de que el fenómeno se transmitiera, a través del latín, a aquellas lenguas románicas que hoy lo poseen. Ahora, empero, sabemos muy bien que en español e hispanoamericano el fenómeno no es tan antiguo. Por eso creemos que el problema general románico no ha sido planteado en sus justos términos, ni teórica, ni prácticamente. Nos faltan todavía los medios documentales para investigar la antigüedad de la expresión en las otras lenguas románicas. En lo que atañe al italiano estudiaremos el fenómeno en base al mapa n° 837 del *AIS*.

Ahora, al final de nuestro estudio, sólo observaremos de paso que el problema tiene que ser planteado en los mismos términos también para el resto de las lenguas neolatinas, así como se ha hecho para el español y el rumano.

Aun admitiendo, hipotéticamente, que el fenómeno perteneciera a la más antigua fase de esas lenguas, es decir a la inversa de como ha sucedido con el fenómeno español y rumano, también en este caso tendríamos que partir de estos dos tipos de frase, diferentes entre sí desde el punto de vista de la situación de la expresión adverbial con respecto a la palabra a la cual se refiere:

1. *Habeo non magis quam duos libros.
2. *Habeo duos libros et non magis.

Cuando hemos discutido las combinaciones correspondientes españolas, hemos notado que ...y *no más* [=...et non magis] podía aislarse con más facilidad que *no más que...* [= non magis quam...] y que la desaparición de *y* es mucho más fácil

que la de *que*. Los mismos argumentos aducidos allá son válidos también ahora para convencernos de que con mayor dificultad se pierde *quam* que *et* y, por consiguiente, *non magis* con el sentido 'solamente', más fácilmente se aisla y se fosiliza en las frases del tipo 2°. Podríamos añadir ahora una consideración muy importante, apoyada en hechos lingüísticos documentados, es decir que antes de dejar perderse *quam*, más fácilmente se aisla toda la expresión *non magis quam*. Y, en efecto, hay lenguas románicas que han desarrollado expresiones adverbiales, con el sentido de 'solamente', de los descendientes directos de la expresión latina completa *non magis quam*. He aquí, por ejemplo, el genovés *numma che*, piemontés *numaec*, *numac*¹ y astigiano *dmak*², los cuales contienen la conjunción comparativa *quam*. Y, al lado de ellos, hay también otras locuciones adverbiales dialectales, siempre italianas, que parecerían reflejar a *non magis*, sin *quam*, como por ejemplo: antiguo genovés *noma*, piemontés y lombardo *numá*, *nomoe*, *nomá*, *nimá*, *domá*, *dumá*, etc., pero la explicación de esta situación italiana requiere una discusión más amplia.

D. GĂZDĂRU.

Universidad de Buenos Aires.

¹ G. FLECHIA, *Annotazioni... genovesi*, en *Archivio Glottologico Italiano*, 1885, VIII, pág. 373.

² *Non magis quam* > *nomaque* > *domaque* > *dmak*. Cf. C. SALVIONI, en *Archivio Glottologico Italiano*, 1892, XII, pág. 417.

[Debo manifestar mi agradecimiento al colega Alonso Zamora Vicente y a la señora Nydia González Bréard de Fernández Pereiro por haberme señalado algunos descuidos en el español de este ensayo.]

EL DIALECTO SAYAGUÉS Y LOS CRÍTICOS

Los primeros editores y los críticos que pasada la mitad del siglo XIX abordaron los textos en que aparece el llamado dialecto sayagués vieron en sus modos extraños al castellano formas dialectales localizables geográficamente ¹: afirmaba Alfred Morel-Fatio que Lucas Fernández hacía hablar a sus pastores en el dialecto de Salamanca, del que sólo se apartaba debido a su educación más o menos literaria y a su deseo de ser comprendido y leído fuera de su pequeño círculo ². Así, pues, sería el suyo un teatro de base

¹ Los críticos anteriores si repararon en la nota de rusticidad, en cambio no les llamó la atención la extrañeza del lenguaje de los pastores: MORATÍN, *Orígenes del teatro*, dice, refiriéndose a Encina, que la corte del duque de Alba «...admiró en aquellas fábulas... buen lenguaje» y con respecto a la *Égloga representada en recuesta de unos amores*, «...el lenguaje y el estilo son acomodados a los caracteres que en ella se introducen»; y del *Auto del repelón* «...hizo hablar a los interlocutores un lenguaje extremadamente grosero y rústico...» (y cita unos versos como ejemplo). Ni Wolf, ni Shack, ni Ticknor se detienen ante las peculiaridades de la lengua del primitivo teatro, y Amador de los Ríos (*Historia crítica de la literatura española*, t. VII, 2ª parte, cap. XXII, pág. 486) dice que el estilo y lenguaje de Juan de la Encina adolecen de «cierta ruda afectación en que pudo influir el empeño de que por punto general fuesen pastores y gente humilde los personajes de estos dramas...». Lo «bárbaro» y lo «rústico» de Encina habían llamado la atención de Herrera en sus *Anotaciones* a Garcilaso, pág. 255 (citado por B. J. GALLARDO, *El Crítico*, nº 4, ed. de PEDRO SAINZ Y RODRÍGUEZ, *Los Clásicos olvidados*, Madrid, 1928, pág. 20): «Tocó esta fábula aquel poeta Juan de l'Encina con la rudeza y poco ornamento que se permitía en su tiempo»; pág. 437: «Juan de l'Encina siguió este mismo lugar en su *Égloga* V, pero tan bárbara y rústicamente, que cedió a toda la inorancia de su tiempo».

² ALFRED MOREL-FATIO, *Notes sur la langue des «Farsas y églogas» de Lucas Fernández*, Ro. X, pág. 239 y sigs.

dialectal en el que el castellano entra por ser la lengua de cultura, la de tradición literaria más prestigiosa. Hay en esta afirmación una falta de perspectiva estética e histórica, y bastará recordar que hay personajes que se expresan en castellano literario normal (un ermitaño, por ejemplo), y lo mismo ocurre con una obra entera, el *Auto de la Pasión*. Además, a veces, también de boca de un personaje dialectal se escapa una cuarteta exenta de dialectalismo ¹.

El dialectalismo del sayagués es para Cañete ² tan concreto que cree ver en la lengua de los distintos autores (Encina, Fernández, etc.) y en el habla de los distintos personajes de una misma égloga o farsa diferencias locales: «... Advertiré no obstante que aunque el *Prabos de la Tercera Farsa* de nuestro poeta se declara nacido en Mogarraz, y el pastor en que se personifica el florido ingenio familiar de los duques de Alba manifiesta ser natural de la Encina...

¹ *Farsa o Egloga del Nacimiento de nuestro Redemptor Jesucristo* (Ed. de la Real Academia Española, Madrid, 1867, pág. 139 y sigs.). En el diálogo que sostienen los pastores Gil y Bonifacio, aquél es el menos rústico y éste, que no puede decir más de dos palabras sin que sean deformadas o sayaguesas, dice:

¿ Tú no vees que te hurtarán
la churumbella,
y que los lobos vernán
al ganado y matarlo han?
Vela, zagal; vela, vela.
¿ No sabes que, por dormir,
muchos zagales perdieron
sus rebaños sin sentir?
Hacienda, fama y vivir,
soñando la consumieron.

Evidentemente es el tema el que ha traído la elevación de tono y el cambio de la lengua: es la advertencia de tipo moral, enlazada indudablemente a la predicación religiosa. Y Gil se asombra de las « rotrónicas » ('retóricas') de su compañero. Bonifacio replica luego en la lengua que le es habitual, pero haciendo gala de erudición bíblica (Sansón, Esaú, Judit, Olofernes) en paralelo con la erudición de abolengo pagano que antes lució el otro pastor (Anteo, Narciso, etc.). Hay una complejidad de elementos que por todos lados rebasa los límites propuestos por Morel-Falio.

² MANUEL CAÑETE, « Prólogo » a su edición de Lucas Fernández, *Farsas y Eglogas*, Real Academia Española, Madrid, 1867, pág. civ y sig.

si no mucho, difiere en algo el habla de cada uno de ellos... »¹.

Así, pues, para Cañete como para Morel-Fatio, los poetas usan los modismos de la gente campesina y «...tan lejos se iba en este particular, y tal debía ser entonces de aguda la percepción del auditorio que asistía a esas representaciones, que los autores de farsas pastoriles ponían especial esmero en dar a conocer la tierra, y a veces aun el pueblo nativo de sus zagales, por medio de las levisimas diferencias e imperceptibles matices de pronunciación, o de dicción que el observador atento echa de ver hasta en hombres nacidos en la misma comarca »².

Sin embargo, pese a tales afirmaciones, poco más abajo, con toda probidad advierte Cañete que no sólo hay diferencias entre la lengua de Encina y Fernández, ambos salmantinos, y más aún con respecto a otros autores no nacidos y criados allí, y entre los pastores de distintos pueblos puestos en escena por un determinado autor; sino que también es «...muy de notar que suele haber esas mismas desigualdades dentro del estilo y frase de cada pastor ». Así Cañete, tras haber tratado de explicar las diferencias del sayagués en los diversos autores por el origen de éstos, o por la región de los pastores puestos en escena, no puede menos de dejar de reconocer que diferencias las hay también « en el estilo y frase de cada pastor ». Hay cierta insatisfacción, un atisbo de complejidades.

Asenjo Barbieri³ llama al sayagués dialecto de Sayago, pero parece haber sospechado que el problema no era simple, o por lo menos que era interesante: « Los orígenes, pues, del dialecto de Sayago, su gramática especial, su vocabulario y sus transformaciones merecen... un estudio... muy atento... ». Así, pues, Cañete

¹ MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés* (RABM, 1906, 1^{er} semestre, X, pág. 158), destacó la equivocación de Cañete, puntualizando el motivo de las diferencias: «...que un pastor de Mogarráz (en Lucas Fernández) diga *levanta, lugar, ño, nunca*, y otro de la Encina (en Juan del Encina) diga *levanta, lugar, no, nunca* [no da razón] para deducir diferencias de pronunciación entre ambos pueblos vecinos de Salamanca; la diferencia procede de que Juan del Encina, en general, recarga menos su lenguaje pastoril ».

² CAÑETE, *op. cit.*, pág. CIV.

³ FRANCISCO ASEÑO BARBIERI, « Adiciones al proemio » del *Teatro* de Juan del Encina, edición de la Real Academia Española, Madrid, 1893, pág. LXVII.

relaciona la lengua de los pastores del primitivo teatro español con pueblos vecinos a Salamanca y Asenjo Barbieri con Sayago. Nos encontramos ante la primer disyuntiva: Sayago-Salamanca. Si hipotéticamente admitimos que el sayagués es pura y llanamente una lengua rústica llevada a la literatura, ¿de dónde proviene?, ¿de Sayago o de Salamanca? Sin analizarla a fondo, Menéndez y Pelayo encuentra que la denominación de sayagués es algo circunscrita ¹, y en 1906, Menéndez Pidal ² descarta a Sayago y establece claramente la relación geográfica con Salamanca: « Volviendo a Zamora, aunque Sayago fué en la literatura de los siglos XVI y XVII el tipo del habla villanesca, se llamaba sayagués a todo tipo de lenguaje rústico, sin que tuviese mucho que ver con el usado en Sayago »; y más abajo: « El habla rústica de Salamanca tuvo desde muy antiguo representación en la literatura. Lo usa en el paso del siglo XV al XVI en sus *Representaciones y Églogas* Juan del Encina ». La ampliación que representa el planteo de Menéndez Pidal puede todavía resultar estrecha, y Dámaso Alonso ³ prefiere para esta lengua pastoril « ...el nombre de leonés... pues sus fenómenos claramente la sitúan dentro del gran dominio leonés... ». Al habla rústica de Salamanca propuesta por Menéndez Pidal opone Dámaso Alonso el leonés como conjunto, o sea un todo que incluye a Sayago y Salamanca al par que a otras muchas regiones.

¿De dónde provino entonces el nombre de sayagués? El *Vocabulario* de Correas ⁴ registra un uso de *sayagués* que encamina a la respuesta: « Apodo de grosero y tosco, porque los de Sayago

¹ MARCELINO MENÉNDEZ Y PELAYO, *Antología de poetas líricos castellanos*, tomo VII, pág. LXXVI: « ...ha sido calificado por algunos de *sayagués* entendiendo por tal el de la pequeña comarca de Sayago, en la provincia Zamora; pero aunque carezco de datos para afirmar ni negar nada, ... me parece algo circunscrita esa denominación... »

² *Op. cit.*, pág. 139 y sigs. Menéndez Pidal distingue dentro del dominio leonés tres regiones: el leonés occidental, el leonés central y el leonés oriental: Zamora, dentro de la cual se encuentran Sayago y Salamanca, forma parte del leonés oriental.

³ GIL VICENTE, *Tragicomedia de don Duardos* editada por... Texto, estudio y notas. Madrid, 1942 (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Antonio de Nebrija), pág. 125.

⁴ GONZALO CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*... Madrid, 1924, pág. 643.

lo son mucho »¹. Y Sancho (*Quijote*, parte II, cap. XIX), cuando don Quijote le corrige su modo de hablar, enfadado le responde que no se ha criado en la corte ni estudiado en Salamanca, y por su boca razona finamente Cervantes: « Si, que ¡válgame Dios! no hay para qué obligar al sayagués a que hable como el toledano ». Se opone el toledano al sayagués como los extremos en la cadena del hablar, uno el pulimento cortesano², el otro la tosquedad aldeana. Y si una jerga puesta en boca de rústicos, creada y utilizada preferentemente por poetas educados o nacidos en Salamanca, tomó un nombre tan significativo de la presunta condición cultural y social de sus hablantes, ello mismo implica, no un intento de adaptación realista a modos de hablar de una determinada región dialectal, sino un intento superior de creación artística: el nombre elegido no es designativo, es una valoración y apunta a la calidad del contenido, lo designado en su cualidad, no como cosa.

En el encabezamiento de la primera de las obras de Lucas Fernández (el autor que escribe el sayagués más rico) en la edición de la Academia, el lenguaje empleado se califica, no de sayagués, sino de lenguaje pastoril. Y *pastoril* es también el calificativo que emplea Encina en la Dedicatoria de la traducción de las *Bucólicas* de Virgilio, « trobadas en estilo pastoril », y en el argumento de la *Égloga Primera*. Y si bien Timoneda se refiere al lenguaje de Lope de Rueda como « sayagués » (y no es tal), en cambio Cervantes (*Los baños de Argel*, jornada 3ª) lo califica de « pastoril lenguaje ». Los mismos autores no se refieren a su lengua nunca como « sayagués ». La denominación sería posterior. Otra vez dos

¹ Modernamente Fidelino de Figueiredo glosa así los caracteres de Sayago: « Sayago era una Beocia castellana. Los sayagueses, aislados en su vida pastoril, eran insociables, obstinados en sus hábitos primitivos, en su hablar cerrado y en sus trajes peculiares. Formaban singular contraste con los castellanos de la distante Toledo, ambiente de corte y cultura » (*Prefacio* a la edición de la *Comedia Trofea* de Bartolomé de Torres Naharro, *Boletins da Faculdade de Filosofia, Ciências e Letras*, Universidade de São Paulo, *Letras*, n.º 2, São Paulo, Brasil, 1942, pág. 43).

² Respecto al prestigio de Toledo como centro del buen hablar español en el siglo XVI, cf. AMADO ALONSO, *Castellano, español, idioma nacional*. Instituto de Filología, Universidad de Buenos Aires, 1938, págs. 74 sigs. (Hay segunda edición: edit. Losada, Buenos Aires, 1943.)

problemas: qué es la lengua en sí y por qué se la distingue con ese nombre.

Pero, justamente, lo interesante del nombre es que, según hemos visto, supone una elaboración artística y convencional de los materiales que la constituyen, y ese elemento convencional, inadvertido por los críticos del pasado, ocupa ahora el primer plano ¹. En realidad esta lengua pastoril es un conjunto complejo de elementos de diversa procedencia convencionalmente ² organizados con una clara intención estética: leonesismos ³, cultis-

¹ «...jerigonza literaria convencional...», dice Menéndez y Pelayo cuya opinión sigue Fitz-Maurice Kelly; «Todavía se desconoce hasta qué punto es meramente convencional este dialecto», Joseph E. Gillet; «...el arcaico dialecto del reino leonés convencionalmente interpretado, «el lenguaje convencional de los aldeanos en el teatro»; Américo Castro; «el dialecto leonés... convertido en el convencional lenguaje villanesco»; dice Lapesa (v. tb. nota siguiente).

² Amado Alonso nos ofrece un buen ejemplo de ese procedimiento convencional al referirse a los trueques de sibilantes en antiguo español: «En efecto, algunas veces el teatro presentaba este trueque como rasgo característico de rústicos y pastores, uno más en el dialecto convencional llamado sayagués, leonés de base. Torres Naharro con alguna frecuencia: ...*xubome, xos... descaxados cascós, descaxca, Caxcolúsió, mazmordáa, xastre*. En la *Comedia Florisea*, 1551, de Francisco Avendaño... cambia muchas eses en x, especialmente en final: *escapax, sex* 'sois', *mentix, vax...* (Se ve al procedimiento arbitrario de representación: en cada palabra basta con un trueque)». *Trueques de sibilantes en antiguo español*, en *NRFH*, 1948, I, págs. 3-4).

³ MENÉNDEZ PIDAL, *El dialecto leonés*, se inclina a considerar, el sayagués, sobre todo, como jerga rústica: «El habla rústica de Salamanca tuvo desde muy antiguo representación en la literatura. La usa en el paso del siglo xv al xvi en sus *Representaciones y Eglogas* Juan del Encina. La misma habla de la campiña de Salamanca, aunque más propiamente rústica, usa hacia el mismo tiempo Lucas Fernández en sus *Farsas y Eglogas*». Menéndez Pidal está estudiando el dialecto leonés y es natural que sea éste su foco de atención. En cambio asombra que Ángel Valbuena Prat (*Historia de la literatura española*, t. I, pág. 326) acepte el concepto de sayagués como equivalente de «dialectal» sin dar entrada al concepto de «convencional» y, tanto más, cuanto que analiza con finos matices el conjunto de la obra de Encina y el carácter de Salamanca, pero sin lograr asociarlo a lo fundamental del teatro de Encina y su época; por otra parte extiende el uso del adjetivo *sayagués* a lo no lingüístico (una pastora «sayaguesa») con las posibles ambigüedades que tal uso puede llevar aparejadas. Pero llama más la atención el que Ángel J. Battistessa siguiendo a Lamano, *El dialecto vulgar salmantino* (*Canciones* de Juan del Encina, Buenos Aires, 1941, pág. xlv), diga: «...puede admitirse que la literatura dialectal sal-

mos y pseudo-cultismos, arcaísmos y lengua general de la época mane-
 jados por quienes de ningún modo son ajenos a la cultura universi-
 taria ¹, al ambiente escolar y a los nuevos impulsos renacentistas.
 Esta complejidad de elementos está ligada a los motivos profun-
 dos de la literatura que expresa, desde sus primeras formas. Se
 suele remontar la tradición del sayagués a las *Coplas de Mingo*
Revolgo, y de entre los críticos que se han ocupado del tema con-
 viene destacar la opinión de uno tan autorizado como Joseph E.
 Gillet ² para quien el problema es «... cómo y cuándo se formó
 una tradición que, apareciendo totalmente desarrollada en el *Mingo*
Revolgo, y aceptada durante dos siglos como el idioma propio del
 villancico de Navidad llega desde Íñigo de Mendoza a través de las
 églogas de Encina y de los introitos de Torres Naharro hasta
 Rueda «espejo y guía de dichos sayagos y estilo cabañero» y luego
 al Siglo de Oro cada vez peor entendido y aplicado, hasta que,
 finalmente, desaparece como una colección de meros vulgarismos,
 ridiculizados por los escritores satíricos». La lectura de las *Coplas*
de Mingo Revolgo confirma la opinión de Menéndez y Pelayo
 acerca de la condición de su autor: «... hombre culto y reflexivo
 aunque afectadamente quisiese imitar la llaneza del pueblo» ³. Es,
 decir, hombre alejado física y mentalmente del medio cuyo len-
 guaje trata de imitar: la imitación será pues arbitraria, trunca, se-
 leccionará constantemente, y agregará elementos tomados de fuera.
 El autor recoge ciertos rasgos y los elabora según su condición
 personal, de acuerdo con el momento en que escribe y con la
 intención que guía su creación. Admitamos que de esa manera cree
 un dialecto rústico que luego adoptarán otros artistas — los que
 compongan villancicos de Navidad y luego los primeros autores
 dramáticos españoles, por ejemplo, quienes, cuando a su vez se

mantina comienza con las *Églogas y Representaciones...*», si bien, a continuación,
 analiza agudamente el sentido de lo dialectal en las representaciones palaciegas,
 los efectos cómicos resultantes del choque de ambientes tan diversos como el de los
 señores que asistían a las representaciones y el de los rústicos puestos en escena.

¹ Cf. nuestra nota *Latinismos arrusticados en el sayagués en NRFH*, 1948,
 I, págs. 166-170.

² *Notes on the language of the rustics in the drama of the sixteenth-century*,
HMP, tomo I, pág. 443.

³ *Antología de poetas líricos castellanos*, t. VI, pág. xii y sigs.

servan de él, se hallarán en condiciones distintas de inspiración, intención, etc., todo lo cual influirá en el empleo que hagan del material dialectal ya convencional que han recibido. Y cada nuevo poeta que emplee la jerga no distinguirá los orígenes diversos, no separará lo dialectal leonés, lo vagamente rústico, de otros diversos elementos que por circunstancias especiales agregaron los sucesivos autores que contribuyeron a formarla: y los elementos no dialectales de esa jerga pueden ir aumentando progresivamente. Pero también puede ocurrir que en un momento dado, un autor, por su conocimiento y contacto con lo auténticamente rústico y por sus temas más cercanos a la vida del campo, vuelva a vitalizar la jerga. Quizá esto ocurrió con Lucas Fernández. Esta tradición de rusticismo arraiga en la vida española medieval ¹, pero se vitaliza con el Renacimiento que dignifica lo humano, lo primitivo, lo incontaminado, y los pastores son, en la época moderna, vestigios de la primitiva edad de oro. Por otra parte, el ejemplo de la poesía bucólica latina contribuye a darle dignidad literaria. Encina cultivó el teatro en « sayagués » y tradujo en « estilo pastoril » las *Bucólicas* de Virgilio con un prólogo justificativo del empleo de los pastores en la literatura. Así, varias corrientes de vida y de pensamiento permiten que el rústico se abra paso en la escena española con sus modos vitales y expresivos, justamente en la época de la dignificación literaria de las lenguas romances, y cuando también empieza a prestarse cierta atención al cultivo del dialecto ².

FRIDA WEBER DE KURLAT.

¹ Acerca de lo rústico en la vida española, véase AMÉRICO CASTRO, *España en su historia*, Buenos Aires, Ed. Losada, 1948, pág. 37.

² En Italia, por ejemplo. Cf. el artículo de VOSSLER, *Dialecto, lenguaje artístico y formas métricas en Formas literarias en los pueblos románicos*. (Colección Austral, Buenos Aires, 1944, pág. 152): « La creencia de que la poesía en lengua vulgar de la Edad Media sea esencialmente dialectal se basa en un error de los románicos. El dialecto fué considerado más que como una imperfección, como un obstáculo, que había que superar y vencer, tal como quiere Dante en su *De vulgari eloquentia*. Las posibilidades poéticas y encantos de lo dialectal son cosas que sólo los humanistas italianos como Giustiniani, Policiano, Lorenzo de Médicis, etc., empezaron a comprender. En esto está la causa de que el dialecto no gozara durante la Edad Media de ningún prestigio que pudiera ser acicate para ampliar y elevar su esfera artística ».

NOTAS

ORÍGENES DE ALGUNOS APELLIDOS ESPAÑOLES

Ofrecemos en este breve artículo la etimología de apellidos españoles procedentes de topónimos que por su parte se basan en proparoxítonos latinos. Hemos procurado señalar dentro del número reducido de los ejemplos la mayor variedad posible de fenómenos relacionados con este tema.

FREGENAL

La *Guía Telefónica* de Madrid (1949) cita este apellido con relación al Marquesado de Fregenal. Los nomenclatores indican por su parte una sierra y una ciudad del mismo nombre en la provincia de Badajoz; en la de Salamanca (Vitigudino) hay *Fregeneda*. En los alrededores de Coimbra se conocía un lugar: *frexeneta*¹. Estas formas proceden del lat. *fraxīnus*.

El descendiente español de esta base que se suele considerar hasta ahora como «correcto», es *fresno*, en nombres de lugar por ej. *Fresno* (Burgos; Oviedo), *Fresnillo* (Burgos), *Fresneda* (Burgos), *Fresnaza* (Oviedo), *Fresnera* (Badajoz, Fregenal), *Frasno* (Zaragoza, Calatayud), *Fraxneda* (Teruel; Madoz). También en los documentos de la Edad Media se hallan formas sincopadas de los siglos x-xiii: en Portugal: *Frexneda* 972 (Lorvão), *Fresnedas* 1299 (OMP); en Castilla: *Fresno* 903, *Fresneda* 945, *Fresnosa*

¹ FERREZ CARVALHO, *Top. de Coimbra*, pág. 51, antigua villa cerca de S. Martinho do Pinheiro.

1068; en Rioja: *Freisno*¹; en el *Fuero de Avilés* (ed. Lapesa, pág. 16): *frexnón*.

Más para la misma época los documentos nos facilitan también formas que conservan la postónica. Dentro del área española los lugares medievales como: *frexenale* 928 (Eslonza), Ualle de *Fra-xena* 965 (Sahagún), *Fraxenoxa* 1170 (S. Victorián), *Frescinosa* 1029 (Burgos)² y los modernos de Alto Aragón: *fraxinal* 'cobertijo, granja', *Fraginal* (Huesca, Jaca), *Frachinesa*, *Fragens*, *Frágin*³ no convencen del todo, porque en el primer caso podrá tratarse de formas latinizantes, en el segundo de un posible rasgo arcaizante de las hablas pirenaicas. Pero apoyan la existencia de formas no sincopadas los esdrújulos, como rioj. *préjano* 'fresno' que corre parejas con arag. *frejano*, con acento llano⁴. Más claro se evidencia este fenómeno aún en el dominio galaico-portugués donde primero cayó la -n- de *fraxinus* y se conservó la vocal postónica: *freixial*, *freixieiro* 'fresno' (Figueiredo), *Freixiosa* 1187, *Freixeo* 1220 (OMP); Galicia: *Freixeo* 1265 (Martínez, *Doc. Galleg.*, pág. 49). La misma evolución se acusa en catalán — *freixe*, *Freixenet* (Gerona, Lérida) — que sigue en este caso, como en muchos, al provenzal⁵.

Ahora, finalmente, es posible asimismo interpretar debidamente un dato del *Glosario de Voces Romances* (ed. M. Asín Palacios, n° 251): *freño*, *frájino*; la primera forma es la sincopada; la segunda, usada entonces también como apellido (Simonet, pág. 232) es la que conserva la postónica. El grupo -jš-, revela un estado arcaico en el desarrollo del lat. -ks- que luego evoluciona como en *maxilla* > *mejilla*.

¹ *Origenes*, § 16/4.

² *Loc. cit.*, § 16/4.

³ Compárense F. KRÜGER, *HP*, I, pág. 83; A. KUHN, *RLiR*, XI, pág. 191 y M. ALVAR, *Habla de Jaca*, § 84/4, págs. 209 y 210.

⁴ V. GARCÍA DE DIEGO, *Manual de dialectología*, págs. 309 y 248, respectivamente.

⁵ En gasc. *herèchou*, *ràchou*; cfr. G. ROHLFS, *Le Gascon*, § 340, 380. E. SEIFERT (*Prop. Gallorum.*, págs. 104-105) cita también formas provenzales con y sin sincopa. Lo mismo en el *FEW*.

GÓNGORA

La familia de don Luis Góngora y Argote, quien en contra de la costumbre española puso el apellido de su madre en primer lugar, es oriunda de Navarra donde tiene su solar en *Góngora* (ayunt. Aranguren, part. jud. Aoiz). En un documento navarro de 1098 encontramos *Congora*¹, forma de gran interés fonético. Además, dada la característica del vasco de interpolar consonantes sonoras y sordas — por ej. vasco *gonga* 'medida de granos' < lat. *conca* (REW³ 2112) — no cabe duda ya de que *Góngora* procede de lat. *conchŭla*². El cambio de *-l-* > *-r-* es corriente en latinismos vascos (*caelu* > *ceru*).

Queda por averiguar si el lugar ha dado origen al apellido o viceversa. Por una parte, se podría tratar de una denominación orográfica, como ocurre en un monte de Álava: *Gonga* (RIEB, 1930, pág. 532) < lat. *conca*. Madoz (t. 8, pág. 444) indica: «... situado al pie y falda N. de un monte». Pero llama la atención que *Góngora* no se repita en territorio vasco, sino únicamente en las provincias de Córdoba, Jaén y Almería, es decir en territorio de Reconquista. Además se postergaron hasta ahora derivados vascos de *conchŭla* como: *konkor* 'joroba(do)', *kunkur* 'joroba', 'articulación de hueso' (Azkue). De este modo es también posible que un apodo haya hecho surgir este apellido, igual que aquél del ilustre retórico francés Bossuet, de fr. *bossu* 'jorobado'. ¡Qué gran tino satírico tendría Quevedo, al cambiar inconscientemente en mote — hoy diríamos de escarnio darwinístico — el apellido del poeta, llamándole *Gongorilla*! ¡Y qué poco motivo tenía Góngora para burlarse del jorobado Ruiz de Alarcón!

MANCISIDOR

En la lista de toponímicos vascos de Eleizalde (RIEB, 1932, pág. 429) encuentro la indicación de que *Mantxisidor* es un ape-

¹ C. E. COPONA BARATECH, *Toponimia Navarra Medieval*, Madrid, 1947, pág. 38.

² He tratado más ampliamente de este apellido, su genealogía y de los derivados de *conchŭla* en el t. 187 (en prensa) de *ASINS*.

llido vizcaíno del siglo XVIII. Además es sabido que el vasco suele interpolar *tx* por *tz*, por ej. *txitxer* al lado de *tzitser* 'grano menudo'. De este modo podemos descomponer este apellido en *mancha* e *Isidor(o)*. Además la palabra *mancha* ocurre en aquella región con alguna frecuencia. Existe *Manxtaberroa* (*berro* 'zarzal'), *Mantzabarrena* (*barren* 'inferior') *Mantxibio* (-*ibio*, sufijo fósil), *Mantxardi* (-*di*, sufijo de abundancia y con -*r-* expletiva), *Mantxekoiturria* ('fuente de la *mancha*'). Los últimos tres nombres son montes en Navarra y Álava. En cuanto al significado de *mancha* en esta conexión, es muy probable que refleje el de lat. bajo *macula* 'zarzal', 'espinar' < *macŭla* (Du Cange).

MEMBRIVES

Que yo sepa, no existe tal topónimo en plural. Pero en singular hay *Membribe* (Salamanca, Sequeros; Madoz), forma metálica de *Membibre* (Segovia, Cuéllar; Madoz). En documentos de la provincia de Burgos se hallan otras variantes que nos dan al mismo tiempo la solución del problema: *Benbibre* 929, *Benebibre* 1048, *Bembivre* 1146, *Benevivere* 1222¹. La base *benevivere* existe en toda la toponimia peninsular, así en la comarca de O Porto: *Bembiver*², en la diócesis de Urgel: *Benevivere*, hoy: *Sant Martí de Bivre* (BDC, XI/24). El lugar *Castromembribe* (Valladolid, Mota del Marqués) nos demuestra que se trataba muy probablemente de una de las denominaciones para sitios de recreo y descanso, como *Sans Souci*³.

PRENDES

Este apellido tiene su correspondiente toponímico en la provincia de Oviedo (Gijón). El *Cartulario de San Vicente de Oviedo* lo

¹ L. SERRANO, *Cartulario de San Pedro de Arlanza*, Madrid, 1925.

² *O Archeol. Port.*, 1898, pág. 221.

³ Sobre el cruce de este topónimo con *mimbre*, véanse mis *Apuntes para la Toponimia Española* (*Studia Neophilologica*, XXI, fasc. II-III) § 1: *Belmimbire*, así en Madoz, en el *Nomenclator* de 1930; *Belmimbire* (Burgos, Castrojeriz); *Bebimbire* (Salamanca, Alba de Tormes).

registra en un documento de 1110: *Pendres*: el *Fuero de Avilés* ofrece formas como *prinde*, *pindre* al lado de *peindra*, *prinda* ¹ que proceden todas de *piña* òra. Es el resultado del descendiente sincopado, mientras que el *Fuero de Aragón* (ed. Tilander, pág. 515) nos proporciona el que conservó la postónica: *pénнора*; igual en Burgos, 1104; *illa pennora* (*Origenes*, § 4/6). Observamos que el representante aragonés de entonces no acusa aún acento llano, como había de ser hoy en esta región y lo cual se ve también en cat. *penyora* y log. *piñóra* ². Nuestro topónimo pertenece por su significado a la clase de las denominaciones jurídico-económicas, compárese por ej. *Trebuteras*, 1073 ³.

HANS JANNER.

UN NUEVO TRABAJO DE MENÉNDEZ PIDAL SOBRE EL PROBLEMA VASCO-IBÉRICO

La lectura del maravilloso artículo de don Ramón Menéndez Pidal, que aparece en el volumen XVI, 1948, páginas 1 a 13 de la revista *Emerita*, y titulado *Javier-Chabbarri, dos dialectos ibéricos*, sugiere una consideración general y algunas de detalle que pueden interesar a los lectores de estas páginas.

El método impecable con que siempre procede el maestro de nuestra filología le lleva a distinguir con toda claridad la difusión geográfica de dos fenómenos vascos.

Una línea que sigue aproximadamente el curso del Deva y por el *trifinium* de las actuales provincias de Guipúzcoa, Álava y Navarra va a buscar el río Arga, deja en la toponimia al oeste la forma *barri*., v. *herri* al este.

Otra línea, más oriental, distingue también dos territorios en

¹ Véase R. LAPENA, *F. Avilés*, págs. 53-54, 56, 60. En el *F. Béjar* también: *pendre* (§ 76).

² M. L. WAGNER, *Hist. Lautlehre des Sardischen*, § 7.

³ Cfr. IBARRA. *Doc. Hist. Arag.*, III/10.

que de la misma manera se contraponen *echa eche* (con che africada) al oeste, y *exa exe* (con fricativa palatal) al este.

Si la primera de las dos líneas, separando el vizcaíno *barri* del vasco *berri* en todos los demás dialectos, y ajustándose a la frontera lingüística corrientemente aceptada, viene a ser, con el verbo auxiliar, la semana y algunos otros hechos de capital importancia, una prueba más de la independencia del vizcaíno frente a los demás dialectos, que se podrían reducir a un « vasco común » prescindiendo de aquél, la segunda nos invita a ser cautos en el problema de buscarle abolengo a tales diferencias dialectales, pues aquí no cabe pensar en una coincidencia con distinciones conocidas en las antiguas tribus, ya que el límite entre *eche* y *exe* corre aproximadamente cortando por la mitad el antiguo territorio de los Vascones, a igual distancia de Oiasso que de Iacca.

La perfección del método de Menéndez Pidal deja absolutamente sentada la distribución de estas isoglosas y sus límites dentro del territorio vasco. Pero además el maestro estudia la difusión de ambos fenómenos en el resto de la Península, no sólo en el territorio del norte de Aragón que ya es cosa sabida que fué vasco, sino en territorios ibéricos. Así documenta con formas antiguas varios Javier en la Navarra oriental y Aragón, y luego busca tipos con *exa exe* en el este de la Península: *Gea* de Albarracín, *Igea* de Cornago (Logroño), *Saneja*, en la Cerdeña (*Exenegia* en 839), *Jérica* (*Exerica*) y *Jeresa* en Valencia (*Exaresa*, *Xeresa*, son formas atestiguadas). La conclusión es que el tipo *exa exe* de los vascones orientales se halla en territorios de Cerretanos, Edétanos y Contestanos.

En cambio, los restos de *echa* en el occidente: *Iruecha* y *Charna* en Soria, como posiblemente *Chamartín*, Robledo de *Chavela*, *Chagarcía*, *Chaherrero*, creemos que son fenómenos atribuibles en último término a la repoblación con vascos durante la alta Edad Media.

De la misma manera, es hacia Levante donde apuntan las extensiones indudables de *berri* (y a veces, de modo un tanto desconcertante *barri*) fuera del territorio vascón antiguo y moderno: *Alcubierre* está en el país de los Ilérgetes, como *Benabarre*; *Isabarre*, en el de los Cerretanos, y luego viene el problema de los dos famosos *Ilíberis*, el del Rosellón y el granadino, que han hecho

correr tanta tinta, sin que el asunto esté del todo esclarecido ¹. A mi juicio el asunto se aclara bastante si se piensa con Menghin ² que *ili, iri, uli, uri* es «una antigua palabra cultural», con lo cual se evita dar por seguro el vasco-iberismo de *Iberis* en una zona remota. En cuanto a *berri*, podría pertenecer a los elementos africanos del vasco, y ser, a la vez, naturalmente, ibérico.

Con estas observaciones tendemos a mantener provisionalmente una no implicación de lo vasco en lo ibérico, y criticamos no los datos y resultados del trabajo de Menéndez Pidal; sino en todo caso el título y las relaciones con el occidente de la Península.

En sustancia, tanto *exa* como *berri barri* aparecen en territorio ibérico, y aun por lo que hace a *Iliberri* en Granada, donde los dominios de lo ibérico y lo tartesio se superponen. Pero esto no prueba todavía la identidad vasco-ibérica, sino la coincidencia en hechos de vocabulario; *exa* y *berri*, como *etar* y como la determinación de una sorda o sonora por fonética sintáctica, no invalidan todavía el hecho que he subrayado de la distinta sintaxis de un idéntico *-en* en ibérico y en vasco, cuyos dos tipos de construcción respectivos; ibér. *Ildutas eban-en* 'la piedra de I.' y vasco *Perur-en arria* 'la piedra de P.', pertenecen a dos mundos lingüísticos distintos ³.

Las últimas investigaciones, pues, si no llegan a resolver en

¹ Añádase el nuevo problema que representa la consideración junto a *Iliberri* de la capital de los Ausci, *Eliberri*, que el prehistoriador O. МЕНГНИН ha comparado recientemente al nombre de los Elimos: v. la nueva revista antropológica de Buenos Aires, *Runa*, I, 1948, pág. 189.

² Artículo citado en la nota anterior, página 160.

³ Una revisión de conjunto sobre estas cuestiones hice en el *Bol. de la R. Soc. Vasca.*, de San Sebastián, IV, 1948, págs. 13 a 16. De la desinencia *etar* para los étnicos, en vasco y en ibero, habló el primero P. BELTRÁN en su folleto *Sobre un interesante vaso escrito de San Miguel de Liria*, Diputación Provincial de Valencia, 1942; sobre el alfabeto ibérico y la fonética sintáctica del vasco v. mis observaciones en *Emerita*, XI, 1943, pág. 209 sigs., *Bol. del Seminario de Est. de Arte y Arqueología*, Univ. de Valladolid, XI, 1944/45, pág. 75. y XIV, 1947/48, pág. 32 y sigs. Sobre *en* en vasco y en ibero, mi estudio en *BAE*, XXV, 1946, pág. 38 sigs. y *Bol. de la R. Soc. Vascongada*, II, 1946, pág. 52 y sigs. Una ojeada da J. CARO BAROJA, *BAE*, XXV, 1946, pág. 173 y sigs. Sobre *en* acepta mis conclusiones J. РОКОМЛХ, *Die Sprache*, I, Viena, 1949, pág. 244, y las incorpora a una amplia concepción de los sustratos occidentales.

sentido afirmativo la identidad vasco-ibérica, permiten señalar cada vez con más claridad algunos rasgos comunes al vasco y a los territorios de Levante. En cambio, la indoeuropeización de la Península al oeste del Nervión fué tan completa y densa, que los enlaces del vasco con la zona del norte, donde quizá persisten ciertos hechos sociológicos y etnológicos ' que arraigan en épocas en que una cultura uniforme llegaba desde el norte de Portugal hasta la actual costa vasca, han perdido casi toda huella lingüística que pueda señalarse con seguridad.

El nombre de los astures *Egiuarri* (Plinio IV 111), con el caserío moderno de *Tarrebarre*, no creo que sean relacionables con el *barri* vasco occidental e ibérico, pues sólo el genio travieso que tantas veces embrolla los restos de la antigua Hispania, puede presentar juntos ese *Tarrebarre* y los *Egiuarri* (según la lección de Dellefsen, que parece mejor apoyada en los manuscritos que la de Mayhoff, que ha tenido la malhadada idea de seguir a C. Müller y partir la palabra en *Egi, Varrri*), y en una zona occidental, correspondiendo con que *barri* está al oeste de *berri* en el país vasco. Por mi parte pienso que *Egiuarri* no está lejos de formas célticas como *Vendubarri* y *Cunobarrus*, sobre las cuales véase *Bol. de la R. Soc. Vascongada*, II, 1946, pág. 49.

Son, pues, dos dialectos vascos, apenas señalados fuera de territorio vasco, de lo que con seguridad cabe hablar. Aún *barri berri* parece señalarse en zona ibérica, pero entre los iberos jamás aparece la forma *eche*, mientras que todo el territorio levantino va con *eche* sin excepción.

ANTONIO TOVAR.

Sobre este punto v. los libros de J. CARO BAROJA, *Los pueblos del Norte de España*, Madrid, 1943, y *Los pueblos de España*, Barcelona, 1946. En cuanto a algunos hechos lingüísticos que dirían algo del sustrato del noroeste peninsular, me ocupo en otros trabajos de próxima aparición (compuestos del tipo *Echeberri, Casanueva* ya en los nombres de divinidades del oeste de la Península; tendencia a unificar los signos de la declinación latina refundiendo los temas de la segunda y de la tercera, con genitivos como *Viriatis* de *Viriatus* y dativos como *Duri* de *Durius*).

LAS FUENTES LITERARIAS DE DOS SAINETES DE DON RAMÓN DE LA CRUZ

Los estudios realizados en los últimos quince años han renovado el problema de las fuentes literarias del teatro de Ramón de la Cruz. Desde el siglo pasado se conocían bien las adaptaciones que el sainetero español había hecho de algunas comedias de Molière; pero los nombres de Favart, Harni de Guerville, Marivaux y Le-grand fueron añadidos a la lista de los autores imitados luego de investigaciones más o menos recientes¹. Nuevos descubrimientos nos permiten tratar aquí de otros dos sainetes considerados hasta ahora como originales y que no lo son en verdad: *El heredero loco* y *El amigo de todos*. En este caso los dramaturgos que han aportado los materiales a Ramón de la Cruz son Marivaux y Le-grand respectivamente.

I. EL HEREDERO LOCO (1772)

Pierre Carlet de Chamblain de Marivaux proporciona a Ramón de la Cruz el asunto y los pormenores de su sainete *El heredero loco*, cuyo modelo es la comedia en prosa y en un acto *L'héritier de village* (1725)².

La acción del sainete transcurre en una villa cercana a Madrid. Después de una escena poco agradable — una madre que espulga al hijo —, original de Ramón de la Cruz, aparece un escribano payo. Pregunta por Diego, el marido, y la mujer, Marica, responde que no sabe cuándo ha de volver y comenta que la « tiene hecha un veneno / con sus idas a Madrid / a ver al hermano enfermo ». Supone el escribano que la futura herencia será cuantiosa; pero Marica no cree tal cosa. Llega Diego, de payo y con peluca, acompañado por Perico, un lacayo muy petimetre. Desde este

¹ Acerca de las fuentes literarias de los sainetes de Ramón de la Cruz, véase *RFH*, 1941, III, pág. 375, notas 1, 2 y 3; 1943, V, nota 1.

² La obra de Marivaux fué imitada por d'Allainval en *L'école des bourgeois* (1728) y por Picard en *Les marionnettes* (1806). Véase GUSTAVE LARROUMET, *Marivaux, sa vie et ses œuvres*, París, 1910, págs. 250, nota 1, y 252, nota 2.

momento el autor español se atiene a la comedia francesa, cuyo texto sigue muy directamente, como puede apreçiarse en la siguiente escena :

- Claudine.* — Eh ! je pense que velà Blaise !
- Blaise.* — Eh ! oui, noute femme ; c'est li-même en personne.
- Claudine.* — Voirement ! notre homme, vous prenez bian de la peine de revenir ; queu libertinage ! être quatre jours à Paris, demandez-moi à quoi faire !
- Blaise.* — Et à voir mourir mon frère, et je n'y allois que pour ça.
- Claudine.* — Eh bian ! que ne finit-il donc, sans nous coûter tant d'allées et de venues ? Toujours il meurt, et jamais ça n'est fait : velà deux ou trois fois qu'il lanterne.
- Blaise.* — Oh bian ! il ne lanterna plus (*il pleure*). Le pauvre homme a pris sa secousse.
- Claudine.* — Hélas ! il est donc trépassé ce coup-ci ?
- Blaise.* — Oh ! il est encore pis que ça.
- Claudine.* — Comment, pis !
- Blaise.* — Il est entarré ¹.
- Diego.* — Ésta es mi casa, muchacho ;
y mi mujer la que ves.
¡ Señora doña Marica !
- Marica.* — ¿ Es mi marido ? , ¿ qué es esto ?
¿ Y qué escándalo es estar en la corte mes y medio un hombre casado ?
¡ Ah, infame !
- Diego.* — Pues y yo qué culpa tengo
si yo no iba allí a otra cosa
más que a ver a mi hermano muerto.
- Marica.* — Todos los días se muere, y tú estás yendo y viniendo
sin fruto.
- Diego.* — Consuélate,
que éste es el viaje postero.
El pobrecito...
- Marica.* — ¿ Murió ?
- Diego.* — Peor está ya que muerto.
- Marica.* — ¿ Cómo ?
- Diego.* — Como está enterrado ².

¹ *L'héritier de village*, en *Oeuvres complètes de M. de Marivaux*, V, París, 1781, págs. 69-70.

² *El heredero loco*, en *Sainetes de don Ramón de la Cruz*, edic. de Emilio Cotarelo y Mori, II, Madrid, 1928, pág. 217^a. Substituímos los nombres de los actores — uso común de Ramón de la Cruz — por los nombres de los personajes.

Diego es el único heredero de su hermano, y Marica tiene mucho interés en saber a cuánto asciende la herencia. No satisface Diego en seguida la curiosidad de su mujer, pero al fin confiesa que ha heredado setecientos mil reales, que entregó para su custodia a un mercader de Madrid, más algunos miles de reales que trae consigo. En *L'héritier de village*, Blaise, el marido, prolonga el tormento de su esposa Claudine y no confiesa claramente la suma heredada, sino que dice de pronto y de manera enigmática; « Femme, cent-mille francs »; es el criado Arlequín quien aclara el sentido de estas palabras.

Contrata Diego a Perico como lacayo y preceptor de sus hijos. Vienen payas y payos, alborozados, a felicitar a los labradores enriquecidos; los recibe un tanto fríamente el ahora ensoberbecido Diego. Y cuando el escribano le insta a casar a Blasa, la hija, con Juan Lorenzo, un mozo del lugar, él se niega en tono despectivo, porque piensa casarla sólo con un gran señor. En *L'héritier de village* visitan a Blaise y Claudine dos jóvenes nobles, madame Damis y Le Chevalier. La conducta impertinente de Claudine, infatuada y poco respetuosa de las convenciones sociales, obliga a madame Damis a pedir explicaciones a Blaise, que se desentiende de la cuestión; el caballero cree que toda la familia ha enloquecido, pero Blaise revela el misterio con muchos circunloquios; se asombra madame Damis, mientras el caballero cambia de tono y adula: « Monsieur, je suis votre serviteur, je vous fais réparation; vous êtes sage, judicieux et respectable... Quant à Madame, je la supplie seulement de me recevoir au nombre de ses amis, tout dangereux qu'il est d'obtenir cette grâce: car je n'en fais point le fin, elle possède un embonpoint, une majesté, un massif d'agrément, qu'il es difficile de voir innocemment... »¹.

Una dama y un caballero, doña Rosa y don Teodoro, también se sienten atraídos por la noticia de la herencia en *El heredero loco*; y la sola mención de la cantidad heredada, los induce a intentar la realización de un proyecto matrimonial:

¹ *L'héritier de village*, edic. cit., págs. 93-95.

Don Teodoro. — Hermana ¿sabes qué digo ?
tú estás viuda, yo soltero
y el payo tiene una hija
y un hijo.

Doña Rosa. — Ya lo comprendo ;
pero ¿ con dos animales
quieres tú que nos casemos,
solamente por la plata ?¹.

Don Teodoro arguye que hay muchos que hacen lo mismo, y su hermana se convence. Ramón de la Cruz ha escamoteado aquí uno de los principales temas satíricos que Marivaux desliza en su comedia de costumbres : la burla del orgullo nobiliario. El diálogo entre don Teodoro y doña Rosa es sólo un reflejo parcial y una tímida versión del que sostienen madame Damis y Le Chevalier :

« — Cousine, sentez-vous mon projet ? Cette canaille a cent mille francs : vous êtes veuve, je suis garçon ; voici un fils, voilà une fille ; vous n'êtes pas riche, mes finances sont modestes : les légitimes de la Garonne, vous les connoissez ; proposons d'épouser. Ce sont des villageois : mais qu'est-ce que cela fait ? Regardons le tout comme une intrigue pastorale ; le mariage sera la fin d'une églogue. Il est vrai que vous êtes noble ; moi, je le suis depuis le premier homme : mais les premiers hommes étoient pasteurs ; prenez donc le pastoureau, et moi la pastourelle. Ils ont cinquante-mille francs chacun, cousine ; cela fait de belles houlettes...

— Chevalier, l'idée me paroît assez sensée ; mais la démarche est humiliante.

— Cousine, sçavez-vous souvent de quoi vit l'orgueil de la noblesse ? De ces petites hontes qui vous arrêtent. La belle gloire, c'est la raison, cadedis : ainsi j'achève »².

En *El heredero loco* ni siquiera se alude a la diferencia de clase social. Si doña Rosa opone algún reparo al casamiento, no lo funda en su hidalguía y en la plebeyez del novio, sino en que el hijo de Diego es un « jumento » y un « majadero ».

¹ *El heredero loco*, edic. cit., pág. 219^a.

² *L'héritier de village*, edic. cit., págs. 97-98.

Prescinde, asimismo, Ramón de la Cruz de la escena V de *L'héritier de village*, en que Le Chevalier expone el alegato de sus méritos : « J'ai l'honneur d'être gentilhomme, estimé; personne n'en doute... Je n'ai qu'un aîné, le Baron de Lydas, un Seigneur languissant, un casanier incommodé du poumon : il faut qu'il meure, et point de lignée » ; y de los de madame Damis : « bonne Seigneurie, grand château, ancien comme le temps, un peu délabré ; mais on le maçonne » ¹. Él ama ya a Colette, la hija de los campesinos enriquecidos ; y en cuanto a madame Damis : «...elle vient de jeter sur monsieur Colin un regard, que si le défunt en avoit vu la friponnerie, je lui en donnois pour dix ans de tremblement de coeur ; ce regard, vous l'entendez, camarade ? » ². Pide a Colette en matrimonio y solicita a Colin para madame Damis. Claudine duda ; entonces, Le Chevalier exclama : « Ne rebutez pas les descendants que je vous offre, prenez place dans l'Histoire » ³. Y Claudine cede.

El otro tema satírico de *L'héritier de village* — la parodia del amor mundano — subsiste en *El heredero loco*. Procura Diego persuadir a Marica de la necesidad de cambiar de vida, puesto que son ricos ; él conoce el mundo y pretende vivir como gente « de razón, de fundamento y de moda ». Hay que transformar el honor grosero de los payos en otro honor « moderno, de grande comodidad y divertido en extremo ». Adapta aquí Ramón de la Cruz la escena II de *L'héritier de village* ; en ella, Marivaux — con su malicia peculiar — hace explicar a Blaise, que adoctrina a su esposa, la forma en que un matrimonio debe comportarse en sociedad, que consiste esencialmente en imaginar que él no es el marido de su mujer, y ella es la mujer de otro :

<p><i>Blaise.</i> — Tians, par exemple ; prends que je ne sois pas ton homme, et que t'es la femme d'autre. Je te con- nois, je vians à toi et je ba- tifle dans le discours. Je</p>	<p><i>Diego.</i> — Pues yo te pondré un ejemplo. Haz cuenta que yo no soy tu marido, ni por puen- so,</p>
--	---

¹ *L'héritier de village*, edic. cit., págs. 101-102.

² *Ibid.*, pág. 102.

³ *Ibid.*, pág. 103.

te dis que t'es agriable, que je veux être ton amoureux, que je te conseille de m'aimer, que c'est le plaisir, que c'est la mode. Madame par-ci, madame par-là ; ous êtes trop belle ; qu'est-ce qu'ous en voulez faire ? prenez avis, vos yeux me tracassent, je vous le dis ; qu'en fera-t-il ? qu'en fera-t-on ? Et pis des petits mots charmants, des pointes d'esprit, de la malice dans l'oeil, des fingeries de visage, des transportements ;...

Et pis je m'avance, et pis je plante mes yeux sur ta face ; je te prends une main, queuquefois deux ; je te farre, je m'agenouille. Que reparts-tu à ça ?

Claudine. — Ce que je reparts, Blaise ? mais vraiment ! je te repousse dans l'estomach d'abord.

.....
 Ensuite je devians rouge, et je te dis pour qui tu me prends : je te apelle un impartinant, un vaurain...

Blaise. — Nous velà tout juste, velà comme ça se pratique dans noute Village. Cet honneur-là, qui est tout d'une pièce, est fait pour les champs ; mais à la Ville ça ne vaut pas le diable : tu passerois pour une je ne sçais qui.

y que tú eres mujer de otro,
 que casualmente nos vemos ;
 que te embrollo la cabeza
 y que te digo, ¡ qué bello
 aire !, ¡ qué ojos tan hermosos,
 qué agradables y qué serios ! ;
 qué después digo, madama
 en viéndola a usted me muero.
 ¡ Ah, qué será de mi vida ! ;
 que te obligo y te aconsejo
 porque pagues mis finezas.

Marica. — Haz tú cuenta que al oír eso
 yo me pongo colorada,
 me levanto del asiento
 y digo que eres un hombre
 desvergonzado y molesto.

Diego. — Pues haz tú cuenta que entonces
 yo me río, porque creo que es chanza ; que te aseguro
 por la una mano, o si puedo
 por las dos.

Marica. — Y que yo entonces
 cojo una silla y te estrello.

Blaise advierte a Claudine que debe recibir dulcemente al galán y permitirle ciertas caricias :

Claudine. — ... Mais mon homme, que dira-t-il ?

Blaise. — Moi ? Rian. Je te varrions un régiment de galants à l'entour de toi, que je sis obligé de passer mon chemin ; c'est mon sçavoir-vivre que ça : li aura trop de froidure entre nous.

Claudine. — Blaise, cette froidure me chiffonne, ça ne vaut rian en ménage : je sis d'avis que je nous aimions bian au contraire.

Blaise. — Nous aimer, femme ! Morgué ! il faut bian s'en garder ; vraiment, ça jetteroit un biau coton dans le monde !¹

Diego. — Vele ahí lo que aquí se usa ;
pero ése es un honor hecho
todo de una pieza, sólo para un lugar como el nuestro,
y ése por allá no vale un diablo, y todos al verlo
dijeran qué sé yo qué.

Marica. — ¿ Y qué dijera mi hombre ?

Diego. — ¿ Yo ? callara como un muerto ;
lo que se usa no se excusa :
aunque viera un regimiento
de galanes junto a ti, estoy obligado a hacerles
la cortesía, y seguir por mi camino derecho,
y esto es lo que allá se llama
saber vivir.

Marica. — Fuera bueno, cuando tanto nos amamos.

Diego. — Marica, ¿ qué estás diciendo ?,
¿ amarnos, siendo marido
y mujer ?, ¡ qué devaneo !

Marica. — ¿ Pues quién me amará ?

¹ *Ibid.*, págs. 80-83.

Diego. — No sé ;
 más yo no seré a lo me-
 nos :
 que a Dios gracias no
 soy
 tan ridículo, ni tan ne-
 cio¹.

La escena concluye, en ambas obras, de idéntica manera: Blaise y Claudine. Diego y Marica resuelven no adoptar las nuevas normas sociales de convivencia matrimonial.

Ramón de la Cruz reproduce también el episodio incidental del acreedor que, alentado por la riqueza heredada, se presenta a cobrar un antiguo préstamo. Diego reconoce la deuda, pero se niega a pagarla. Pregunta el acreedor el motivo y Diego afirma que el pagar las deudas es impropio de la condición de caballero; Perico, el criado, relata el caso de un su amo que, por no pagar, daba dinero como regalo. Decide seguir Diego este ejemplo, y ofrece su bolso al acreedor: « tomad cuanto queráis — dice — menos lo que os debo ». El cuentecillo, imitado de Marivaux, ha perdido parte de su gracia. Sólo intervienen Blaise y el Fiscal; el comienzo es semejante, pero luego no se trata de ningún regalo, sino de una estratagema del Fiscal, que pregunta a Blaise si puede prestar. A la respuesta afirmativa sigue la solicitud:

— ... vous avez l'âme belle, et j'ai une grâce à vous demander, qui est de vouloir bien me prêter cinquante francs.

— Tenez, Fiscal, je suis ravi de vous servir; prenez.

— Je suis honnête-homme; voici votre billet que je déchire, me voilà payé.

— Vous voilà payé, Fiscal? jarnigué! ça est bien mal-honnête à vous. Morgué! ce n'est pas comme ça qu'on triche l'honneur des gens de ma sorte; c'est un affront².

En algún aspecto se aparta el autor español del texto francés. Los hijos de Blaise, Colette y Colin, acogen con entusiasmo la noticia de los matrimonios concertados. No así Blasa, la hija de Diego, que defiende la supremacía del amor:

¹ *El heredero loco*, edic. cit., págs. 219b-220^a.

² *L'héritier de village*, edic. cit., pág. 109.

... renuncio mi parte
de herencia, porque prefiero
a todo, mi libertad
y el amor de Juan Lorenzo ¹.

La comedia de Marivaux y el sainete de Ramón de la Cruz concluyen con una lección moral, análoga en esencia, pero de matices distintos. En *L'héritier de village* llega una carta del procurador, que anuncia la bancarrota. Madame Damis y Le Chevalier se van, hasta Arlequín intenta irse; Blaise, Claudine y sus hijos se quedan solos. La situación es triste: pero Blaise reacciona con un dejo de resignado humorismo:

— Femme, à quoi penses-tu ?

— Je pense que velà bian des équipages de chûs, et des casques de reste.

— Et moi, je pense qu'il y a encore du vin dans le pot et que j'allons boire. Allons, enfants, marchez. (*À Arlequin*) Venez boire itou, vous; bon voyage après: et piç, adieu le biau monde ².

En *El heredero loco*, el escribano trae un pliego del procurador de Diego en Madrid, que revela la quiebra del mercader a quien había confiado el dinero de la herencia. La pérdida de la riqueza disipa el interés de unos y otros; todos se marchan apresuradamente, menos Juan Lorenzo, que quiere a la niña « pobre mejor que rica », y el escribano, que descubre su ardid, fácil recurso escénico que da al sainete un desenlace feliz:

Pues sabed que sólo yo,
soy amigo verdadero;
y que la carta he fingido,
deseando convenceros
de que el honor nos le da
la virtud, y no el dinero ³.

¹ *El heredero loco*, edic. cit., pág. 221^a. Las escenas. XI-XIV de *L'héritier*, de las cuales la XI y la XIII son meramente introductorias, están dedicadas a escarceos amorosos, tan típicos del sutil y refinado Marivaux. Las omite Ramón de la Cruz, que no se desenvolvía bien en tales temas.

² *L'héritier de village*, edic. cit., págs. 133-134.

³ *El heredero loco*; edic. cit., pág. 222^b.

II. EL AMIGO DE TODOS (1772)

Este sainete de Ramón de la Cruz está imitado de la comedia en un acto y en prosa *Le Philanthrope ou L'ami de tout le monde* (1724) ¹, de Marc-Antoine Legrand. La imitación, como en el caso anterior, es muy directa; por momentos el sainetero español se limita a traducir un tanto libremente y a poner en verso la prosa amena y regocijante del autor francés. No presentaba *Le Philanthrope*, ni por su tema ni por su desarrollo, las dificultades de *L'héritier de village*. Además, por su estructura se asemeja bastante a la clase más común de los sainetes de Ramón de la Cruz: de las veintiuna escenas de que consta *Le Philanthrope*, diez están destinadas a la presentación de diversos personajes graciosos y ridículos, procedimiento éste análogo al que emplea Ramón de la Cruz en los sainetes que consisten fundamentalmente en desfiles de tipos populares. Pero, con todo, en la comedia francesa hay como marco un asunto determinado, de que carecen generalmente aquellas piezas españolas.

Legrand dedica las tres primeras escenas de *Le Philanthrope* a plantear los dos motivos esenciales de su obra: el amor que Lisimon siente por Hortense, hija de Philandre y Duraminte; el carácter extravagante de Philandre. La criada Clarine, apiadada de las dudas y temores de los jóvenes, procura ayudarlos y urde una estratagema; la misma Clarine, en diálogo con Lisimon, explica la curiosa psicología del amo, que determina el desenvolvimiento de la acción cómica: « Oh! je vois bien que vous ne connoissez pas le caractère de mon maître. Sa philosophie, ou plutôt sa folie, est de vouloir ne se chagriner de rien, et d'éviter toutes les occasions de chagriner les autres; et ce n'est pas sans raison qu'on l'appelle l'ami de tout le monde » ².

Comienza *El amigo de todos* con canto y baile de criadas y

¹ El modelo de *Le Philanthrope*, escrito originalmente en tres actos, es *L'esprit de contradiction*, de Dufresny. La comedia primitiva, cuyo texto se ha perdido, no tuvo buen éxito y Legrand la refundió luego en una pieza en un acto (Vid. MARY SCOTT BURNET, *Marc-Antoine Legrand, acteur et auteur comique (1673-1728)*, París, 1938, págs. 36-37).

² *Le Philanthrope*, en *Oeuvres*, III, París, 1770, pág. 229.

criados : « Todo sea placeres, / todo alegría sea... » Esta primera escena, brevísima, pertenece en derecho a Ramón de la Cruz y sirve de introducción al tema principal, que se anuncia ya con la aparición del ama de la casa, de su hija y unos amigos. El ama se queja del marido excesivamente soso y apático, a quien no ha podido hacer rabiar en dieciocho años de matrimonio, y describe el temperamento de hombre tan singular :

Todo le sienta igualmente ;
lo peor, es estupendo
en su boca ; siempre busca,
para hallar virtud, rodeos
a los vicios ; no ha encontrado
en los hombres un defecto
hasta ahora, y en su vida
ha tenido un sentimiento ¹.

Una criada confirma el juicio de su ama y recuerda un episodio :

... Mi ama
quiso probarle con celos
unos días ; ya salía,
ya entraba, ya iba a paseo
con un mozo de chupete,
siempre que pudiese verlo
mi amo ; ya la familia
le echaba una pulla al vuelo,
.....
Ponderéle que en el pueblo
murmuraban su paciencia ;
le dibujé el más tremendo
escándalo.

- ¿ Y qué te dijo ?
— Me dijo con gran sosiego :
« No extraño que mi mujer
no ande bien, porque lo mismo
le sucede a mi reloj,
que anda mal en todos tiempos » ²

¹ *El amigo de todos en Sainetes de Don Ramón de la Cruz*, edic. de Emilio Cotarelo y Mori, II, Madrid, 1928, pág. 184^a.

² *Ibid.*, 184^b.

Tal anécdota es un reflejo desvaído de la que cuenta Clarine a Lisimon cuando pregunta si Philandre sería capaz de soportar tranquilamente una verdadera afrenta :

Je pense bien que non ; et je le crois sensible au point d'honneur autant qu'un autre ; mais il ne le place pas où la plupart des gens le veulent placer. Par exemple ; un jour, sa femme, voulant pousser sa patience à bout, feignit d'en aimer un autre, et s'efforça de lui donner les plus cruels soupçons de sa vertu... Comme je me efforçois, de mon coté, de lui persuader qu'il étoit dans le cas des maris infortunés, et qu'il devoit venger son honneur outragé, il me répondit tranquillement qu'il ne se sentoit pas d'humeur à se chagriner d'un mal qu'il n'avoit pas fait ; et qu'il ne trouvoit pas plus de honte pour un honnête-homme à avoir une femme infidelle, qu'une montre qui n'iroit pas juste... Bon ! il poussa l'extravagance bien plus loin. Voyant que je le plaignoís, il me soutint qu'en ces occasions les galans étoient plus à plaindre que les maris ; que les soins et les peines qu'ils se donnoient pour ravir le bien d'autrui, prouvoient que ce bien-là leur manquoit pour être heureux ; et que les maris, au contraire, avoient souvent de trop de ce que les autres n'avoient pas assez ¹

Aparece don Lucas, el marido ; apenas pronuncia las primeras palabras, su mujer lo contradice ; él no se altera y asiente a todo. Ella se refiere a ciertos desórdenes ocurridos durante la ausencia de don Lucas : un criado ha desaparecido con los cubiertos de plata ; la hija tiene el atrevimiento de hablar por las noches junto a la ventana. Don Lucas, impasible, encuentra siempre una justificación para cualquier acto. Aquí también Ramón de la Cruz sigue a Legrand, con algunas variantes.

La hija del ama está enamorada de un don Diego, como fugazmente se vislumbra en el sainete. Muchos galanes la solicitan : bueno será recordar que hay una herencia de veinte mil ducados. Por supuesto, don Lucas ha admitido a todos los pretendientes, pero con la condición de que su esposa « eligiese al de más merecimiento ». El ama procede, pues, al examen de los pretendientes. Los personajes que sucesivamente van apareciendo son cuatro : el

¹ *Le Philanthrope*, edic. cit., pág. 230-231.

pródigo, el avaro, el sincero y el ocioso. Han sido caracterizados por Legrand con gracia e ingenio. Ramón de la Cruz nada añade a esa caracterización, y sólo la altera en pormenores poco importantes; en general, adapta el texto de *Le Philanthrope* sin recrearlo.

Entra, en primer término, el pródigo: entusiasmado por su fausto y liberalidad, don Lucas exclama: « ¡qué fortuna, qué generoso, qué atento! ». Su mujer le ordena callar y declara que preferirá las calidades a la riqueza. El pródigo expone sus méritos; regala a la criada una sortija de cien doblones, y dice:

Esto es una friolera ;
 desde que mi padre ha muerto
 he repartido en regalos
 más de cuarenta mil pesos.
 — ¿ Y cuánto ha que murió ?
 — Días ¹.

No de otra manera dialoga Duraminte con Fastidas, el modelo del pródigo español.

— Eh ! comment, avec tant de prodigalité, avez-vous pu conserver huit cent mille francs ?
 — Bon ! mon père m'a laissé en mourant deux millions.
 — Et y a-t-il long-tems qu'il est mort ?
 — Un an, environ ².

Las actitudes de don Lucas y de su mujer se repiten con cada nuevo pretendiente: ella censura; él elogia los defectos como supuestas virtudes y, en última instancia, los disculpa y justifica.

Don Lucas. — Nada le puede faltar
 a quien tanto bien ha hecho.
 — Dí también que no hay ingratos.
 — Sí que lo digo y lo pruebo ;
 porque eso que ustedes llaman
 ingratitud, es defecto
 de memoria ³.

¹ *El amigo de todos*, edic. cit., pág. 186^b.

² *Le Philanthrope*, edic. cit., pág. 251.

³ *El amigo de todos*, edic. cit., pág. 187^a.

Philandre. — Bon ! bon ! un prodigue ne va pas chercher des chagrins dans l'avenir ; il jouit avec douceur du tems présent au milieu des louanges qu'on lui donne ; il se rappelle avec plaisir le passé, à la vue de ceux sur qui il a répandu ses bienfaits.

Duraminte. — Et s'il n'a obligé que des ingrats ?

Philandre. — Des ingrats ? il n'y en a point dans le monde ; et ce que vous appelez souvent ingratitude, n'est quelquefois qu'un manque de mémoire ¹.

Despedido el pródigo, llega el avaro, que relata episodios de su vida sórdida. Alabado por don Lucas, es rechazado por su mujer. Entonces se presenta don Santiago Beltrán, que trata a todos muy familiarmente : « Me han dicho que vuestra hija / es vana y es tonta ; pero, / como es rica, no reparo / en nada y por ella vengo. » Y agrega : « Siempre tuve / la falta de ser sincero. » Casi las mismas palabras que pronuncia el Rondin de Legrand : « ...si j'ai un défaut c'est d'être trop sincère ». El examen del hombre sincero se prolonga más en *Le Philanthrope* que en *El amigo de todos* : cualidades de la comedia francesa — cierta finura e ironía, matices expresivos sugeridores — han desaparecido en la imitación.

El cuarto pretendiente se llama don Anacleto. No trene defectos : ni es pródigo ni avariento ; no ha quebrado, no ha robado : ni es soldado ni comerciante ni letrado ni artesano. Pregunta el ama :

— ¿ Pues qué venís a ser ?

— Nada.

Gasto todo lo que tengo,
sin que sobre ni que falte ;
los cuidados los desprecio ;
me visten y me desnudan,
y me acuestan cuando quiero :
me traen, me llevan, me escriben ;
leen por mí ; yo no tengo
que hacer jamás sino tres
cosas : bebo, como y duermo.

¹ *Le Philanthrope*, edic. cit., págs. 252-253.

Comenta la criada :

— Si este hombre se casa, juzgo
que no es capaz por sí mismo
de ser padre de sus hijos ¹.

El diálogo, con el picante chiste final de la criada, está traducido de la obra de Legrand :

— Et qu'êtes vous donc ?

— Rien. J'ai du bien, je le dépense sans prodigalité, et sans avarice. Je ne me donne aucun soin. On me lève, on m'habille, on me déshabille, on me couche.

— On marche, on lit, on écrit pour moi. Je bois, je mange, et je dors : voilà mon plus fort exercice.

— Vous verrez que cet homme-là ne se donnera pas seulement la peine d'être lui même le père de ses enfans ².

Con mucho tino resuelve el ama: « No quiero daros a mi hija ». Le corresponde por fin el turno a don Diego, el novio, que no se define como quienes lo han precedido ; no menciona sus méritos ni sus condiciones personales. Adopta una táctica distinta ; alaba a la madre y a la hija. Sólo por verlas — dice — ha suspendido el proyecto de retirarse a un desierto ; odia a los hombres, porque « parece / que llegó al último extremo, / la naturaleza humana, / de corrupción » ³. Niega don Lucas que idea tan pesimista sea cierta ; insiste don Diego : la amistad no existe, los hombres se envidian y se aborrecen. Estas opiniones exasperan a don Lucas, que juzga al joven indigno de ser su amigo y su yerno. Don Diego va a marcharse ; pero interviene el ama :

¹ *El amigo de todos*, edic. cit., pág. 189^a.

² *Le Philanthrope*, edic. cit., pág. 268.

³ En el sainete estas palabras suenan un tanto extrañas. No sucede así en *Le Philanthrope*, porque constituyen una parte de la estrategia ideada por Clarine para sorprender a Philandre. Lisimon llega atraído — según explica — por la reputación de Philandre y busca a un hombre honesto y sin defectos y a una mujer sincera. Pero en *El amigo de todos*, se prescinde de los preparativos y don Diego, que aparece de manera imprevista, nada dice de la búsqueda de tales portentos.

— Deteneos ;
 que si por mi hijo mi esposo
 os desprecia, yo os acepto.
 Vos buscabais un buen hombre
 y una mujer sin defectos,
 y sólo halláis la mitad
 en mí ; ...¹.

Señalemos un descuido de Ramón de la Cruz ; olvida que ha modificado parcialmente el discurso inicial de don Diego respecto del de su modelo, y traduce aquí a Legrand: « Arretez, monsieur ; mon mari vous refuse, et moi je vous accepte. Vous cherchiez un homme sans défauts et une femme sincère ; vous ne trouvez que la moitié de ce que vous cherchiez, il faut vous contenter ».

El matrimonio queda concertado, aparentemente contra los deseos de don Lucas ; sin embargo, declara que don Diego le parece el mejor de los novios y que el oponerse a sus juicios sólo fué una treta « para salir — confiesa a su mujer — del empeño / que tenías de elegir / contra mi gusto a tu yerno ». El desenlace, salvo algún leve cambio exigido por anteriores supresiones, es el de *Le Philanthrope*, cuya última escena, diálogo entre Philandre y Clarine, sirve para la mutua revelación de sus estratagemas. Philandre, tenaz en su curiosa psicología y gozoso por haber secundado a Clarine sin saberlo, alega : « ce que j'en ai fait n'étoit que pour donner un époux a ma fille ».

JOSÉ FRANCISCO GATTI.

... ..

... ..

¹ *El amigo de todos*, edic. cit., págs. 189h, 190^a.

RESEÑAS

TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana*. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, P. R., 1948. 346 páginas, con 75 mapas.

Mucho se ha trabajado ya en el campo del habla hispánica en América. Los tomos de la *Biblioteca de dialectología hispanoamericana* son buena prueba de ello. Gracias a estos trabajos vamos conociendo con precisión los caracteres más representativos del español hablado en el Nuevo Continente. El presente libro de Navarro Tomás arroja luz sobre uno de los lugares que podía ofrecer mayor interés, sobre todo por ser de los primeros colonizados y de los últimos en romper los lazos que lo unían con la metrópoli. La «condición isleña, su reducido territorio, su accidentada topografía, la elevada densidad de población, su elemento afro-antillano, su antigua y arraigada cultura hispánica y el cambio de situación que hace medio siglo puso al país bajo la dependencia de los Estados Unidos», son, como señala el autor, datos suficientes para no esperar un rápido y sencillo esquema del habla actual. Pero sí son, en cambio, estímulos acezantes para la rebusca, que, en este caso, ha sido fructífera como pocas, y que aparece expuesta con la claridad de visión y la certera exactitud ya típicas de la larga carrera investigadora del autor.

El material básico de este estudio fué recogido en 1927-28, fecha en que Navarro Tomás recorrió la isla detenidamente. Las interrupciones que han motivado el rezago en la aparición del libro ya son consideradas por el autor, quien, con la pulcritud que acostumbra, nos insinúa la posibilidad de que haya diferencia con lo actual. Creemos que, de existir, se limitarán, en líneas generales, a unas mayores extensión e intensidad del habla media culta, lo que no obstaculiza nada el resultado total de la monografía. Como es de rigor en este tipo de investigaciones, Navarro Tomás describe minuciosamente las características

de los lugares y sujetos empleados en la búsqueda. La red, hecha sobre los 75 municipios de la isla, alcanza a 43 lugares (se incluye, además, la pequeña isla adyacente de Vieques). Los sujetos reúnen las condiciones que se exigen para esta clase de investigaciones, y la red de lugares nos parece suficientemente densa y aclaratoria. Córcega, casi de la misma extensión que Puerto Rico — ya lo hace notar el mismo Navarro Tomás —, figura con 44 lugares en el *ALF, Corse, París, 1915*, y Cerdeña, tres veces mayor, viene representada con 25 puntos en el *AIS, de Jaberg y Jud*.

Navarro Tomás analiza las características históricas que pesan sobre la isla. Después de un certero examen de las condiciones geográficas de Puerto Rico, se detiene en las vicisitudes históricas. La isla fué descubierta por el propio Colón, en 1493; en marzo de 1509 comenzó la ocupación, llevada a cabo por Ponce de León. La mayor parte de los acompañantes de éste se aposentaron en la isla para toda la vida, y el propio caudillo dió el ejemplo. Todavía no estaba la isla muy segura ni totalmente dominada cuando Ponce de León llevó a Puerto Rico a su mujer e hijas, desde Santo Domingo, con toda la hacienda que pudo trasladar. Navarro Tomás estudia y comenta el castellano del caudillo, sobre las cartas y relaciones, castellano que aparece dotado de los caracteres que esperaríamos en el tiempo (distinción entre *s* y *ç*; entre *s* y *ss*; entre *c* y *ç*), lleno de giros de sabor arcaico y popular. Con igual criterio se observan las *Relaciones* y *Memorias* posteriores, y los testimonios escritos del habla popular, sobre todo *El jíbaro*, del doctor Manuel Alonso, Barcelona, 1849.

El análisis fonético del habla portorriqueña, dentro de la natural homogeneidad que el habla castellana americana revela, ofrece algunas notables diferencias y acusados rasgos personalísimos. Las vocales parece que mantienen su personalidad dentro del tono general castellano. Es sin embargo, muy importante la diferenciación de timbre que Navarro Tomás señala para algunas vocales en determinadas circunstancias. Estas circunstancias son, concretamente, las motivadas por la pérdida de la *-s* final de plural, que ha desaparecido por efecto de la aspiración. « Ante la aspiración de la *s* final la *a* es generalmente media o palatal: *páhta, máh*. La variante posterior, con timbre más o menos desarrollado, aparece en contrastes fonológicos, en aquellos casos en que la aspiración final llega a perder prácticamente todo su papel. « ¿ Onde va ? », con *a* palatal o media indica la tercera persona, mientras que con *a* posterior equivale a *vas* » (pág. 44).

Un funcionamiento análogo revela Navarro Tomás para *e* y *o*, que se abren para señalar el plural.

Este desdoblamiento de fonemas ya no es cosa nueva. Fué el mismo Navarro quien lo señaló por vez primera en el *Homenaje a Trubetzkoy*, (*Dédoublement de phonèmes dans le dialecte andalou*, *TCLP*, VIII, pág. 184) y después en *RFH*, 1939, I, págs. 165-7. Como se ve es, pues, un fenómeno del que también participa el español peninsular. Esos rasgos han sido señalados para el andaluz de Cabra (prov. de Córdoba) por L. Rodríguez Castellano y Adela Palacio (*El habla de Cabra*, *RDTraPop*, IV, 1948), y son objeto de un detallado análisis en el habla culta de Granada en un trabajo nuestro (en colaboración con otras personas) próximo a aparecer. Del mayor interés resulta, pues, esta observación para el español de América, por las innumerables sugerencias de relaciones y concomitancias que suponen, a la vez que de destino fonético. En el resto del estudio de las vocales, encontramos un aire fundamentalmente castellano, como era de esperar. Cabría señalar la circunstancia de que la *e* media sea abierta aun trabada por nasal. Esto puede obedecer a una tendencia local del habla, o moda lingüística, ya que esa *e* es también abierta en palabras como *leche* o *pecho*, donde el castellano peninsular se ha decidido por la variante cerrada (véanse mapas 5 y 6). Tampoco es rasgo desconocido en España la cerrazón de *-o* > *-u* y *-e* > *-i*, en determinadas circunstancias. La pronunciación de los grupos vocálicos *-ei* *-ai*, recuerda la de muchas comarcas españolas y americanas (comp. esp. pop. y vul. *aááite*, *báánte*; argentino *sáís*). La reducción de *-ear* > *-iar* se señala en el habla portorriqueña. Podríamos añadir el gran vigor que esta forma posee en el habla argentina (*pior*, *pasiar*, *tiatro*) donde alcanza también a niveles altos de la población.

En lo que a las consonantes se refiere, el esquema total recuerda también muy de cerca el general español. Pero, asimismo, se dan grandes diferencias en unos cuantos sonidos. De ellos, entresacamos los que creemos más representativos. La presencia de una *r* velar, \underset{r} , la *ç* dorsopalatal (de caracteres muy semejantes a los de una *t* palatal del guipuzcoano), la multiplicidad de variantes de *s*, y el especial carácter de la *-d* final. Para esta última, Navarro habla de su frecuente pronunciación recortada y tensa, análoga a la de los catalanes y valencianos. Idéntico rasgo se nota en el castellano bonaerense (véase A. Castro, *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico*, pág. 140). En actos universitarios y en el habla media de las personas cultas de la capital argentina esto se oye casi constantemente. La *ç* apretada, adherente, dorsal, sin apenas timbre fricativo aleja al portorriqueño del andaluz (al que le acercaba el comportamiento fonológico de las vocales), donde se suele dar, por el contrario, la variante totalmente frica-

tiva. La *r* velar es (al lado de la alveolar y de otra mixta; véase mapa 23, *carro*) sin duda, el rasgo más perturbador de nuestro esquema fonético. Es, según el autor, el tipo más frecuente, a pesar de ser considerada como deficiencia ortológica. Navarro Tomás (que en este caso como en todos los que es necesario documenta con quimogramas y palatogramas sus noticias) considera los probables orígenes de esta articulación (¿ francés de Santo Domingo ? — ¿ origen negro africano ?), y se inclina, con la cautela que tan importante dato exige, por suponer que obedece a « efecto de la acomodación del sonido castellano al medio indígena y mestizo, bajo alguna influencia especial de la fonética boricua ». A título de curiosidad simple, de dato de secundario valor, puedo añadir, por si fuera una guía o ayuda en futuros trabajos, que yo he oído en Galicia una *r* velar a numerosas personas, incluso gentes de cultura elevada, y que esa *r* no era tachada (como ocurre en toda Castilla) de defectuosa. La frecuencia de esta *r* velar se opone a pensar en defectos personales, o en determinados rasgos individualizados. Tampoco es extraña en el norte de Portugal. Resulta interesante la variación articulatoria de la *s* (pág. 68 y mapa 15), consonante que arroja, en la reducida área de la isla, multitud de aspectos (pre-dorsal convexa, pre-dorsal plana, apicoalveolar, apicodental ceceante). (Véase mapa 15, *tusa*, 'corazón de la mazorca'.)

El resto de los fenómenos fonéticos que encontramos son fácilmente relacionables con otros ya conocidos en el español americano o peninsular: aspiración de *h*-, *f*- bilabial, igualación de *r* y *l* impositivas, ceceo, yeísmo (apenas rehilado, véase atrás, pág. 6).

Seguidamente señala el autor rasgos observados en el habla portorriqueña: acento de tono medio más alto que el español (también en el Plata); uso de *el calor* y *la calor*; *-ito* como diminutivo; tendencia a las perífrasis en lugar del aumentativo. Ausencia de voseo, y uso de *ustedes* como plural de *tú* y de *usted*. Formas verbales analógicas como las tan extendidas por toda el área hispánica, *trajieron*, *trujieron*, *salirá*, *valirá*, reducción de *estar* (*-tá*), *dir*, etc.; uso de *-sen* enclítico, con la *-n* de plural añadida al pronombre, como se hace en gran parte del habla rural peninsular (véase *RFE*, XXVII, 1943, pág. 241), concordancia del gerundio con el género de su propio complemento (*peinándala*, *quemándalas*). Para el uso común en la isla del *que* adverbial o pronominal que se ha extendido por toda Hispanoamérica (*allí es que lo vi*, *por eso fué que lo dijo*), ya apunta Navarro Tomás la posibilidad, entrevista por Cuervo, *Apuntaciones*, 353, de que su origen sea español. ¡ Qué mucho... ! por '¡ cuánto... !' me parece un resto arcaico de expresiones ponderativas. *Qué mucho*, con valor de « frase interrogativa »,

a veces casi como un rictus interrogativo, se encuentra en los clásicos (Malón de Chaide, *Conversión de la Magdalena*, *Clás. Cast.*, CIV, pág. 158; Tirso de Molina, *Clás. Cast.*, CXXXI pág. 67 y 83). Puede haberse originado de un cruce con frases como *quán mucho* «cuánto», que aparece en M. de Carvajal, *Tragedia Josefina*, 196 (Véase C. Fontecha, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*).

El léxico es estudiado y agrupado con verdadero tacto y habilidad. Bien es verdad que resulta asombrosa la multiplicidad, la riquísima variedad de nombres que se encuentra vigente en la isla para designar una misma cosa. El autor agrupa este rico caudal en apartados: plantas y frutas, animales, trabajo, etc. Con todos esos materiales, Navarro Tomás ha dibujado sobre la isla unas *zonas lingüísticas* (*central, laterales, parciales*), que ilustran cumplidamente el panorama vivo del español hablado en este trozo de América.

El libro se completa con unas páginas sobre corrientes y tendencias de ese español, los indigenismos, la adaptación de términos a la lengua (vocablos marinos, militares, campesinos), y su probable origen (occidentalismos, andalucismos, africanismos). Con igual cuidado se analiza la invención de voces y la toponimia. En las consideraciones sobre el *arcaísmo* (pág. 207-212) el autor revela su exacto conocimiento del habla hispánica y de sus problemas.

A pesar de esta variedad de matices y de léxico, Navarro Tomás señala la eficaz, la inesquivable unidad del idioma, que ahora es apoyada por el desarrollo de la instrucción pública en la isla. Unas líneas sobre el influjo del inglés completan esta imagen descriptiva del lenguaje portorriqueño. Los 75 mapas que siguen dan una exacta instantánea de su lenguaje y de su repartición en el breve territorio. Copiosos y detallados índices facilitan la búsqueda y manejo.

Navarro Tomás ha puesto en este libro un nuevo y firme escalón más a sus ya copiosas y fértiles tareas. Podemos decir que no hay variedad del español americano estudiado con tan detallada minucia y tan ceñido rigor de método. No sólo por lo que supone para el panorama particular del español, sino por lo que encierra de aprovechamiento, y de contribución, a la vez, los hallazgos de la geografía lingüística, este libro está destinado a no faltar en cualquier tarea sucesiva. Es ilustrador, extraordinario, el movido panorama que presenta este rincón del habla hispánica, expuesto con una técnica modelo, que, no vacilamos en decirlo, hace de este libro el trabajo dialectal de mayor importancia y alcance entre los ya numerosos de su autor.

ALONSO ZAMORA VICENTE.

SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro Lexicográfico, 1492-1726. — Fascículos I y II, Letras A y B*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Patronato « Menéndez y Pelayo ». Instituto « Miguel de Cervantes ». Madrid, 1947.

El antiguo Centro de Estudios Históricos tenía, entre sus tareas lexicográficas, el propósito de publicar tres grandes Diccionarios. El de Voces clásicas, comentadas en ediciones modernas (ya editado por el mismo organismo oficial que ha publicado el que motiva estas líneas ⁴); el Glosario de voces medievales, aún en vías de acarreo y depuración de material, y el que hoy comentamos. Samuel Gili Gaya ha sido el paciente y experto lexicógrafo que ha llevado a cabo tan importante trabajo. Diez y seis años de labor, generosa como pocas, que ha dado por resultado tener a mano el mejor — y desde ahora de inexcusable empleo — instrumento de trabajo para acercarse a la lengua clásica. Las fechas del título, 1492-1726, indican el período de tiempo que abarca la obra. Es decir, desde el *Vocabulario de romance en latín*, de Antonio de Nebrija, hasta la aparición del primer tomo del *Diccionario de Autoridades*. El esfuerzo nos parece ejemplar por sus dimensiones externas y por la íntima modestia del colector. Se han recogido y estudiado 93 diccionarios, unos impresos, manuscritos otros. Entre los impresos se han repasado y cotejado las varias ediciones con el fin de no dejar escapar las posibles adiciones a la *princeps*.

Gili Gaya prologa su monumental acopio con unas certeras líneas explicativas de su tarea (tarea difícil, pero con estilo propio; quehacer de tipo histórico, no diccionario corriente), y da sencillas y claras ideas sobre la lexicografía de los siglos XVI y XVII. Allí vemos cuáles y cómo han sido las distintas etapas del afán lexicográfico y sus consecuencias escritas. Un apartado importante — además de la incorporación de léxicos parciales: náuticos (A. de Chaves, 1538; Pozas, 1585; Salazar, 1600), médicos (Laguna, 1570; Fontecha, 1606), de historia natural, de humanismo (Palmireno, 1575), de pintura (Palomino, 1715), germanía (Hidalgo, 1609) — lo supone la inclusión de los diccionarios de lenguas vivas, que, hechos con el criterio de solucionar rápidamente las dudas de una traducción, o de una acomodación, nos dan, por así decirlo, la real vigencia hablada de las voces que citan: diccionario francés de Palet, 1604, y de Oudin, 1607; arábigo de Pedro de

⁴ Es el libro de CARMEN FONTECHA, *Glosario de voces comentadas en ediciones de textos clásicos*. Publicaciones de la *Revista de Filología Española*, Madrid, 1941.

Alcalá, 1505; toscano de Las Casas, 1570; italiano de Franciosini, 1620; inglés de Minshev, 1617; los de igual lengua de Percivale, 1599 — se cita la edición de 1623 —, y de Stevens, 1706; etc. etc. Una copiosa y detallada explicación bibliográfica ilumina al lector sobre el contenido de cada libro o manuscrito — algunos de éstos muy importantes — manejado (incluso de los no aprovechados).

Es natural que — Gili Gaya lo advierte —, dado lo ambicioso del proyecto, haya quedado algún repertorio desconocido fuera de esta magna concentración de diccionarios. Pero nunca como en este caso cabe la disculpa. Las intermitencias que la guerra civil española provocó en la publicación del *Glosario*, y las dificultades de ordenación de materiales (y de composición tipográfica luego) que libro tan inusitado acarrea, fueron vencidas ampliamente por el afán de exactitud y de espíritu de trabajo del autor. Es de desear que la publicación no vuelva a interrumpirse y que a los fascículos aparecidos sigan los restantes con la máxima rapidez. Nunca se agradecerá bastante al señor Gili Gaya la dedicación absoluta que este esfuerzo supone. El *Tesoro* está destinado a sustituir, ventajosísimamente, largas horas de búsqueda afanosa, y a veces estéril, sobre todo al estudiar textos de la Edad de Oro, y es, sin duda, el paso más eficaz dado hasta ahora para lograr el gran Diccionario histórico del español, tan anhelado.

ALONSO ZAMORA VICENTE.

ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Estudio sobre el habla de la Ribera* (Comarca salmantina ribereña del Duero). Tesis y Estudios Salmantinos, V. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Colegio Trilingüe de la Universidad, Salamanca, 1947, 248 páginas.

MARÍA CONCEPCIÓN CASADO LOBATO, *El habla de la Cabrera Alta, Contribución al estudio del dialecto Leonés*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, *Revista de Filología Española*, Anejo XLIV. Madrid, 1948 (xx + 192 págs.)

He aquí dos libros sobre el dialecto leonés, ambos con materiales de valor para el conocimiento detallado del leonés, dialecto español que ha tenido la suerte de merecer estudios de conjunto del valor de *El dialecto leonés* de Menéndez Pidal y *L'ancien dialecte léonais* de Erik Staaf. Los que ahora se nos presentan se refieren, en el caso de la Cabrera Alta, a una pequeña zona aislada y de caracteres típicamente leo-

neses, y en el caso de la Ribera a otra pequeña zona, ya cercana a Portugal.

El señor Maldonado de Guevara estudia los materiales recogidos en nueve pueblos durante el mes de diciembre de 1943 y veinte días de enero de 1944, teniendo en cuenta « todos los caracteres lingüísticos del habla riberana, sea cual fuere su matiz, con tal que estén en desacuerdo con el castellano correcto... » o sea, no un estudio del dialecto en su conjunto, integralmente, sino en lo diferencial del castellano. Dedicó la Primera Parte del libro a estudiar los caracteres geográficos, económicos, históricos, culturales de la región, sin olvidar la influencia que el aislamiento ha tenido en el desarrollo de la lengua en el pasado y las modificaciones producidas a consecuencia de los cambios en ese aspecto de la vida riberana. Esta primera parte termina con la exposición del método seguido y la bibliografía consultada. En ésta — tanto en las páginas dedicadas a comentar la bibliografía dialectal leonesa como en la Bibliografía General por orden alfabético — faltan títulos tan importantes como M. E. Gessner, *Das Allleonesische, Ein Beitrag zur Kenntniss des Allspanischen* (1867), A Morel-Fatio, *Recherches sur le texte et les sources du Libro de Alexandre, Ro, IV, 1875*, páginas 7-90 y el importantísimo de Erick Staaf, *Étude sur l'ancien dialecte léonais*, Upsala, 1907. Como el autor hace frecuentes referencias a la geografía de las formas estudiadas, debiera haber incluido todos los tomos de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana de este Instituto (sólo menciona el primero), tanto más cuanto que los vocabularios hispanoamericanos que ha manejado son sólo unos pocos: Bayo, *Manual del lenguaje criollo de Centro y Sudamérica*; Cuervo, *Apuntaciones*, Lenz, *Chilenische Studien*; Malaret, *Diccionario de Americanismos* (1ª ed. de Puerto Rico, 1931) y Suárez, *Diccionario de voces cubanas*. En cuanto al método, el autor hizo su propio cuestionario: sin entrar a discutir el valor de éste, creo que, en principio, convendría destacar la necesidad de emplear cuestionarios uniformes a fin de llegar, a través de las observaciones así recogidas, a resultados más sistematizados y por ende, más aprovechables. Pues, justamente la falta de sistematización resta valores a este trabajo. El autor, a su modo, se propuso lograrla. Por ejemplo, al enunciar su plan, dice: « He creído conveniente... dar a este trabajo un alto grado de sistematización » y aunque algo más abajo se refiere a la necesidad de separar lo diacrónico y lo sincrónico en fonética, está mezclando constantemente ambos aspectos y no nos parece que vea el material que estudia como lo que debe ser — descripción de un estado de lengua. Su modelo sería, un poco demasiado de cerca para un estudio descriptivo, la *Gramática histórica* de

Menéndez Pidal con su admirable plan para un estudio diacrónico. Esta no lograda sistematización se advierte cuando al autor, después de estudiar los diversos temas, se le quedan entre las manos casos que no sabe cómo agrupar y que denomina *cambios raros* § 37 (*percurar, precurar y argullo*), § 73 (*abertir, almitir, admirar, relas*), etc., o en la *Sintaxis*, entre el verbo y las partículas surge § 129, *Series de Modismos verbales riberanos que no ocurren en castellano corriente*; en *Lexicografía esfolar* 'desollar' figura en arcaísmos y en portuguesismos

La segunda parte del trabajo incluye fonética, morfología, sintaxis, lexicografía y semántica. Las dos primeras se estudian extensamente, con constantes referencias al uso local salmantino, al dialecto leonés en general, o bien se agrupan según sean arcaísmos o vulgarismos castellanos. Da como rasgos típicos del riberano (aunque no sean exclusivos) el cierre de las vocales finales y la conservación de sonoras arcaicas. A este respecto se detiene especialmente en la aspiración resultante tanto de *f-* inicial latina como de los grupos *lj, c'l, l'l, ks* o cualquier otro origen, y cree distinguir, quizá un poco demasiado sutilmente, varios tipos de aspiración: pospalatal, uvular, dental, interdental, labiodental, fricativa pospalatal, velar, uvular, con otras tantas notaciones fonéticas diversas, variantes que se oyen en las distintas aldeas riberanas: hay aspiración sonora con o sin nasalización, y luego, « los grados sordos más puros, es decir, con poca tendencia a la fricación ». En la morfología se da poca extensión a los sufijos (de *-ado*, sólo *brutada, carrillada*: habría que contrastarlo con su productividad en otras regiones); respecto del diminutivo, el autor considera local lo que en realidad es español general: su uso con valor de intensivo, que no es intensivo de cantidad, sino valorativo y fantasístico — no puede decirse como Maldonado que « *-ito* en estos casos hace el mismo oficio que si al nombre se le antepusiera *bastante* ». Lo mismo ocurre al hablar del diminutivo del adverbio, *tardito, prontito, ainita*. También pertenece al español general el uso del gerundio precedido de *en* con la significación de anterioridad inmediata que el autor da como de la Ribera (Cf. *Gramática de la Academia*, 1920, § 458,3).

Las secciones de lexicografía y semántica también han sido redactadas con criterio de exclusión del material común a la Ribera y al castellano culto. Entre arcaísmos, portuguesismos, americanismos, vulgarismos castellanos, etc., incluye el autor series ideológicas de palabras — accidentes del terreno, actividades y utensilios agrícolas, ganadería, vientos, insultos, diversiones típicas que también están hechas excluyendo el material común con el castellano. Por último, antes del vocabulario dialectal que cierra el volumen, el autor resume los resultados

de su estudio agrupando los materiales según sean leonesismos, salmantinismos, riberanismos, arcaísmos, coincidencias con el portugués, con las hablas meridionales, Mérida, etc. Hay también resúmenes por subzonas dentro de la región y luego, los rasgos diferenciales de cada pueblo dentro del conjunto del dialecto. A lo largo de todo su estudio el autor ya había ido señalando esas diferencias, así como siempre destaca las diferencias que se observan en el habla de las personas de acuerdo con la edad, educación, condición social, etc.

La señorita Casado dedica cerca de 200 páginas al habla de una pequeña región de la provincia de León, La Cabrera Alta, en la zona leonesa occidental, con menos de 3000 habitantes. Como ya es de práctica en los trabajos dialectológicos actuales, preceden al estudio propiamente lingüístico unas páginas destinadas a situar geográfica y culturalmente la región estudiada. Y este libro cuenta además con una extensa bibliografía, alrededor de 300 títulos, lo cual, si bien revela la indudable preparación lingüística de la autora (puesta ampliamente de manifiesto en lo estructurado y sistemático de todo su trabajo) resultó un anticipo demasiado importante para el volumen del material estudiado.

Consta el libro de las habituales secciones de fonética y morfología (ésta mucho más breve que aquélla), pero falta el estudio de la sintaxis, y el vocabulario no aparece en simple sucesión alfabética, sino agrupado de acuerdo con la orientación del profesor Krüger en palabras y cosas — *Wörter und Sachen* — o sea según temas importantes en la vida local. La autora se detiene en el estudio de la etimología y la extensión geográfica de las formas estudiadas.

A diferencia del estudio arriba reseñado de Maldonado de Guevara, es éste un trabajo verdaderamente sistemático: la autora usa hábilmente la bibliografía, que conoce a fondo. El diferente valor científico de ambos trabajos puede verse en el diverso tratamiento que en uno y otro tiene un tema: $s > \dot{s}$, $> \hat{c}$. María Concepción Casado Lobato remite con precisión a los autores que tratan el tema: los que consideran esa evolución como resultado de influencia morisca (Baist, Cuervo, Goncalvez Vianna), la opinión de Menéndez Pidal, luego de la de quienes descartan totalmente esa influencia (García de Diego, Castro, Krüger), y finalmente da la lista de palabras que en la región sufren esa evolución. En cambio, Maldonado de Guevara se refiere vagamente a las diversas opiniones, sin remitir a bibliografía alguna, y en cambio se lanza a disquisiciones sobre la extensión de la alternancia $s > h$ (aspiración) en indoeuropeo, pues «la s del sánscrito y del latín correspondía al espíritu fuerte del griego, que era una aspiración laríngea».

Completan el libro de la señorita Casado Lobato un índice de eti-

mologías y otro de palabras estudiadas. El material está bien presentado y estudiado, pero junto a estos indudables valores en el análisis, que hacen del presente estudio un valioso auxiliar para el conocimiento del leonés, hubiera sido muy útil que la autora resumiera sus conclusiones respecto a la zona estudiada dentro del conjunto del leonés: diferencias, rasgos comunes, características especiales, etc.

FRIDA WEBER DE KURLAT.

AMÉRICO CASTRO, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos*. Editorial Losada S. A., Buenos Aires, 1948. 710 págs.

La publicación de este libro por una gran figura de la filología hispánica es un acontecimiento llamado a tener especial resonancia en los amantes y estudiosos de las cosas de España y provechosa influencia en la orientación de los estudios hispánicos.

Este valioso trabajo de Américo Castro no es únicamente el resultado de su erudición (por otra parte, siempre nos ha dado ejemplo de saberla trascender), sino que ha surgido ante todo como necesidad urgente de articular un estudio sobre el Renacimiento con una visión general de la cultura hispánica. Y así resulta que *España en su historia* es también un ejemplo de « integralismo hispánico »: Américo Castro ha dejado en sus páginas algo de la efervescencia de su pensamiento en el acto de crear con todas las circunstancias humanas adyacentes.

Si en cierto modo este libro puede calificarse de apasionado, no podía ser de otra manera, pues Américo Castro ha sentido que cuando un pensador se plantea el problema de cómo sea y cuánto valga España, se empeña inescusablemente en un combate contra una tradición de incomprensión frente a la vida española. Esta incomprensión viene de los historiadores racionalistas y positivistas, de sus criterios de utilidad práctica, de sus ideas de progreso y decadencia materiales, de poderío político y eficacia técnica. Al ser enjuiciada España con estos puntos de vista aparecía como un país primitivo, descarriado, atrasado, precientífico o infantil. Por eso no ha sido fácil ni frecuente su valoración por los hombres de otros países europeos, aunque nadie puede negar hoy que España ha creado valores originales de validez universal en sus expresiones artísticas y morales.

Para captar la gestación y desarrollo de lo que se puede llamar « forma hispánica de vida » y hacer inteligibles sus valores, Américo Castro ha hallado un instrumento eficaz en las nuevas corrientes filosóficas e historiográficas. El primer concepto fundamental sobre el cual

descansa su investigación es el de que un país no es una entidad fija, anterior a su historia, o, como dice Unamuno en las palabras que figuran como epígrafe de este libro: « No hace el plan a la vida; sino que ésta se lo traza a sí misma, viviendo ».

El propósito de Américo Castro, como él mismo lo aclara varias veces en su exposición, no ha sido escribir una historia, sino ofrecer a través de las evidencias significativas de los hechos una orientación que haga posible escribirla algún día. Se mezclan en esta obra consideraciones sobre el lenguaje, literatura, psicología, hechos políticos, sociales, religiosos, históricos, artísticos, porque lo que interesa no es el hecho, sino lo que el hecho revela. Por eso en este libro no hay un orden lógico-estricto ni se sigue un discurso en línea recta. Tal vez podrá parecer abigarrado y desordenado de primera lectura. Pero no tardaremos en descubrir que su unidad es de tipo más profundo: unidad de sistema concéntrico. Los temas se van dilatando como las ondas que se producen en la superficie del agua al arrojar una piedra. La arquitectura dinámica del libro corresponde seguramente al propósito de adecuarse « simpáticamente » a los fenómenos estudiados.

Sería imposible, y no lo pretendemos, reseñar aquí en su totalidad un libro tan rico de contenido. Lo que digamos será pues una simple referencia esquemática.

Américo Castro comienza su encuesta sobre la forma de vida hispánica en los siglos posteriores a la invasión musulmana, pues cree que « entonces, y sólo entonces, empezó el habitante de la Península a sentir la conciencia de pertenecer a un pueblo, y luchó tenazmente para mantenerse vivo y para estructurar su existencia » (pág. 45). El carácter del español se acuñó así entre su voluntad de existir y las circunstancias en que el destino lo colocaba. « Lo más original y universal del genio hispánico toma su origen en formas de vida fraguadas en los novecientos años de contextura cristiano-islámico-judaica » (pág. 61). Este aserto de Américo Castro está ampliamente ilustrado en todas las manifestaciones estudiadas. Pocas veces con tan rara maestría y con tan fina perspicacia crítica, se han relacionado los distintos planos de la expresión humana de la vida, desde las costumbres y el lenguaje corriente, los hechos sociales y políticos, hasta los valores culturales, morales, artísticos, para presentarlos aunados y correspondidos como el testimonio fehaciente de una misma actitud vital.

El entrelace multisecular de españoles y musulmanes no deja simplemente influencias, sino que actúa como « forma estructurante de la historia ». He aquí el punto de vista nuevo que introduce Américo Castro en su interpretación de la historia de España.

« Sólo después de haber escrito mis ensayos sobre *Lo hispánico y el erasmismo* como aspectos de "situaciones vitales", comencé a ver claro el sentido de lo islámico en aquella historia. La Edad Media cristiana se me apareció entonces como la tarea de los grupos cristianos para subsistir frente a un mundo que durante la segunda mitad de aquel período continuó siéndoles superior en todo, menos en arrojo, valor y expresión épica. Los cristianos adoptaron multitud de cosas — materiales y humanas — creadas por los musulmanes, pero no asimilaron las actitudes productoras de esas cosas, justamente porque tuvieron que hacer otras diferentes para oponerse y, finalmente, vencer a los moros. Para mí, lo que no hicieron los cristianos a causa de la especial situación vital en que les habían colocado los musulmanes, es también un efecto del Islam, en igual grado que lo son las palabras importadas del árabe. Del mismo modo, el sistema de valores que hubieron de desarrollar los cristianos para oponerse eficazmente a sus enemigos, es algo esencial que cae también dentro del mismo círculo de vida » (pág. 48). « La España medieval es el resultado de la combinación de una actitud de sumisión y de maravilla frente a un enemigo superior, y del esfuerzo por superar esa misma posición de inferioridad » (pág. 48).

Varios capítulos de *España en su historia* están dedicados a examinar los resultados de esta convivencia hispano-islámica en el lenguaje, usos, creencias, instituciones, actitud psicológica y expresión artística del hombre español de la Edad Media que, según Américo Castro, no serían inteligibles fuera del marco islámico. La forma de religión española, por ejemplo, tan distinta de la romana y francesa, se moldeó en la actitud religiosa de los musulmanes para oponerse a la vez a ella. Santiago de Compostela, el Anti-Mahoma gracias al cual se rehizo y pudo subsistir España, surgió como réplica heroica a otra creencia enemiga.

El hombre interior quedó también profundamente marcado por estos 600 años de entrelace español y árabe. Como rasgo fundamental de este aspecto se anota, transferido al hombre hispánico, el hábito interior de abarcar en unidad expresiva lo genérico y lo particular, lo abstracto y lo concreto, lo espiritual y lo sensorial, lo valioso y lo rahez, lo extrapersonal y lo íntimo, actitud característica del Islam que es posible rastrear en su lenguaje, en su literatura y en su vida. Claro está que Américo Castro nunca deja de reconocer las diferencias esenciales entre el mundo hispánico y el musulmán. Fundamentalísima es la distinta valoración que musulmanes e hispanos asignaron a la voluntad humana, y España, aunque islamizada, conservó su fe, como

país cristiano y europeo, en la libertad del hombre y en la realidad objetiva y sustancial del mundo.

Al pasar al análisis de las primeras manifestaciones literarias españolas, el *Cantar del Cid*, los poemas de Berceo y las *Cantigas de Alfonso el Sabio*, Américo Castro señala su coincidencia en un rasgo común, el « integralismo », toque indudablemente islámico. El modo peculiar de la épica castellana, su tan frecuentemente observada historicidad, se explica teniendo en cuenta el hábito musulmán de valorar dignamente cuanto afecta a la propia experiencia.

Frente a la ausencia en la literatura de la Castilla anterior al siglo XIV de expresión de subjetivismo lírico y religioso, Américo Castro sospecha que tal fenómeno es de índole histórica y no racial porque « es inseparable de la tarea que Castilla se impuso, es decir, de la conciencia de ser el sostén más firme de una nacionalidad, estructurada y fortalecida mientras iba escapando a la doble garra del Islam y de la Europa Cristiana. Castilla fué convirtiéndose en el eje de la nacionalidad hispana gracias a su religiosidad guerrera ; su cohesión política descansaba en un sentido moral antiislámico, en grave austeridad, que halló en el prestigio del poder consuelos para la ausencia de placeres y esplendor material. Castilla se ahincaba en la medida y en el sentido jurídico, fomentadores de la trabazón colectiva. Se protegió en cambio contra el arrebato individual, de cualquier índole que fuese, y al cual no temió el catalán, precisamente por carecer de la conciencia de ser una nación » (pág. 296).

A fines del siglo XII y principios del XIV, un gran giro se inicia en la vida castellana. Desaparecido el peligro serio del moro, varía la actitud del castellano : ya no le urge rechazar la imitación de maneras islámicas que pudieran debilitar su pujanza bélica. Ahora se explica que encontremos en don Juan Manuel « la primera página, íntima y palpitante, de una confesión escrita en castellano » (pág. 361). Y también se aclara que el Arcipreste de Hita refleje en el *Libro de Buen Amor* modelos árabes de literatura erótica. Y sobre todo que el castellano se use por vez primera « para dar forma a la experiencia sensible, fuera del marco mítico y desde la vida de quien se expresa » (pág. 373).

La perspectiva que adopta Américo Castro en su extenso análisis del libro de Juan Ruiz contribuye a dilucidar temas hasta ahora controvertidos: el Arcipreste deja así de parecer cínico o hipócrita pues « su arte consistió en dar sentido cristiano a hábitos y temas islámicos ». Debemos ver en el *Libro de Buen Amor* la armonización (concebida castellana y cristianamente) de las dos tendencias fundamentales de la

literatura árabe de los siglos previos : sensualidad y ejemplarismo moral, y en el juego complejo de su estilo dos temas que chocan y se entremezclan continuamente : la alegría vital y los frenos moralizantes. En el libro de Juan Ruiz, Américo Castro halla un tardío reflejo de *El Collar de la paloma* de Ibn Hazm. Lo islámico no aporta al Arcipreste sólo contenidos temáticos, sino también una nueva manera de enfrentarse consigo mismo y con las cosas y, por consiguiente, nuevos modos de arte. Tiene especial importancia el alternado juego de un « dentro » y de « un fuera », dualismo básico no sólo de sentido y de expresión sino también de forma métrica.

El *Libro de Buen Amor* es una creación mudéjar comparable a aquella puerta del siglo xv de la catedral de Baeza donde vemos « un marco gótico, cristiano-europeo, encuadrando una decoración en arabesco, de trazos abiertos, sin fin ni reposo, en procura del ser inasible, que alterna en « dentro » y « fuera » y salta de la alegría a la decepción, del amor bueno al amor loco, de Dulcinea a Maritornes » (pág. 445).

« La historia entre los siglos x y xv — dice Américo Castro — fué una contextura cristiano-islámico-judía. No es posible fragmentar esa historia en compartimentos estancos, ni escindirla en corrientes paralelas y sincrónicas, porque cada uno de los tres grupos raciales estaba incluso existencialmente en las circunstancias proyectadas por los otros dos. Ni tampoco captaríamos dicha realidad sólo agrupando datos y sucesos, u objetivándola como un fenómeno cultural. Hay que intentar, aun a riesgo de no conseguirlo y de perderse, hacer sentir la proyección de las vidas de los unos en las de los otros, pues así y no de otro modo fué la historia » (pág. 471).

Siguiendo con fidelidad el criterio enunciado en las palabras precedentes, los últimos capítulos del libro que reseñamos se refieren a la intervención de los judíos en la contextura de la vida española. Se explica por ellos la súbita aparición en la corte de Alfonso X el Sabio, de obras históricas, jurídicas y astronómicas escritas en castellano y no en latín. « En conclusión, el hecho peculiarísimo de que surgiese un raudal de prosa docta en torno a Alfonso X necesitó, sin duda, del carácter y voluntad del monarca para ser posible ; mas no lo hubiera sido, primero, sin la ausencia de personalidades doctas y de un pensamiento castellano a tono con los de la cristiandad europea durante los siglos xii y xiii ; segundo, sin la presencia de sabios judíos, bien al tanto del tipo de cultura permisible y deseable para la floreciente Castilla de Alfonso X, y desligados del sentido de “catolicidad” cristiana de que era índice la lengua latina » (pág. 499).

Américo Castro señala cómo en los siglos xi y xv se formó, ascendió

y por fin se despeñó trágicamente el poder ilegal hispano-judío fundado sobre trabajo técnico, finanzas, administración pública y sabiduría. El derrumbe comienza a fines del siglo XIV: Un grupo judío continuó resistiendo y afrontó la diáspora de 1492. « Otro, más débil moralmente, comenzó a verse en la cristiandad española desde fines del siglo XIV en número cada vez más crecido, y a combinar con las cristianas sus formas de vida tan profundas y valiosas, como amargas y desesperadas. Por medio de tales injertos penetraron en la sociedad de Castilla el lirismo poético con resonancias árabes, la mística judeo-islámica, gérmenes de novela (*La Celestina*), pensamiento filosófico refugiado en el extranjero (Luis Vives, Francisco Sánchez, Benito Espinosa). Mas por los mismos cauces entraron también el furor y el « malsinismo » inquisitoriales, la codicia y la rapiña frenéticas, la limpieza de sangre (ligada al mismo impulso defensivo que creaba la Inquisición), el recelo de la opinión (que llega a equipararse con la dignidad), el querer ser todos hidalgos (como Mateo Alemán, para borrar las huellas de no serlo); la ascética sombría (a destono con el catolicismo español y con el de fuera), la visión negativa del mundo (Lazarillo, Mateo Alemán, Quevedo), el desengaño, la huída de los valores. El judío y su *alter ego* el converso no eran gentes cualesquiera, mas llevaban en su alma la agonía de sentirse despeñados desde cimas altas y doradas hasta el espanto de las matanzas, las hogueras, el tormento, los sambenitos y el acoso de una sociedad enloquecida, que figaba continuamente en sus actos y en su conciencia, siempre expuesta a salir a la intemperie por la vía de las torturas. Don Isaac Abarbanel, clamando hasta la afonía ante Fernando el Católico, es viva imagen del hispano-hebreo que se ase con manos, ya desgarradas, al borde del último precipicio. Es el símbolo de la mayor tragedia vivida por un pueblo, enlazado con sus perseguidores en una simbiosis de más de cinco siglos » (pág. 580-1).

Es indudable que, a un libro de estas proporciones, y de tal empuje, aquí y allá, se le podrán hacer serias objeciones. Pero acercarse con un criterio cientificista a este libro, es negarle, *a priori*, uno de sus mejores valores: el generoso intento de ahondar, de hincar cordialmente en la vida hispana. De hondura semejante para destifrar y apropiarse el padecer español en la historia, no se ha hecho nunca un intento análogo. Y esto es lo que queríamos destacar. Se podrá estar de acuerdo o en desacuerdo con esto, o lo otro, o lo de más allá. Pero este libro es, también, una prueba de ese « vivir desviviéndose » que el autor señala tantas veces.

MARÍA VICTORIA PRATI DE FERNÁNDEZ.

La lírica de los trovadores. Antología comentada por MARTÍN DE RIQUER.
Tomo I (Poetas del siglo XII). Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948, 482 págs.

Este libro llena una laguna en los estudios españoles sobre la poesía trovadoresca, lo que le confiere una autoridad e importancia aumentadas aún por su seriedad científica. Por cierto que no nos podemos detener en un examen minucioso, ni mucho menos querer agotar los temas, las dudas, las posibles críticas, etc., que su lectura nos propone. Sólo indicaremos algunas cuestiones de método, cuya discusión leal y abierta llevaría, creemos, a «animar y despertar la vocación del provenzalismo», como dice Riquer, con acierto, en su «Nota preliminar».

Ante todo nos encontramos con que Riquer traduce (a pie de página, según el molde, por supuesto, de la colección de «Les classiques français du moyen-âge», por ej.) en prosa y literalmente, lo que no nos extraña. No creemos que la lectura de una obra poética sea válida si se pasan por alto los caracteres fundamentales, es decir poéticos. No es que una traducción de poemas tenga que hacerse necesariamente en verso; pero la prosa deberá, de algún modo, rectificar su naturaleza práctica y plegarse a una búsqueda de poesía (los elementos de densidad, intensidad, ritmo, vocalismo, etc., son los que, en general, pueden decidir la calidad de una escritura: elementos todos, como se ve, que están exactamente al alcance de cualquier aficionado y que no superan los límites intrínsecos de la naturaleza de la prosa y el prosaísmo). Dicho con otras palabras: es necesario que el texto leído esté en función sólo de una emoción artística; todo lo demás resultará mero alejamiento de la validez cultural e histórica de la obra estudiada, si este «demás» no está, a su vez, en función de la poesía. Otra consecuencia importante del descuido de una actitud exacta frente a la poesía es la manera de encarar la historia de los movimientos y descubrimientos de los varios poetas. En las páginas XL-LXIII de la Introducción, por ej., Riquer se ocupa de «las dos escuelas iniciales»; nos parece indudablemente apresurada la caracterización de las dos escuelas y de las varias personalidades. A un elenco de nombres y a esquematizaciones conocidas (*trobar leu* y *trobar ric* — idealista y realista — culto y popular — aristocracia y burguesía — forma y contenido — sensualidad y pureza — moral, matrimonio, inmoralidad, poesía sacra, contraste de idealismo y realismo en el mismo poeta, etc.) se contraponen, ocupando casi dos páginas de las tres, noticias secundarias. Éstas se refieren tanto al campo de las hipótesis históricas, por ej. al tratar de Ebles, como al de las hipótesis técnicas, al plantear por ej. el problema:

de los orígenes del « género » realista. Quedan, pues, de lado los problemas simplemente literarios (de estas críticas no se salva ni el libro fundamental de Jeanroy, *La poésie lyrique des troubadours*).

No ocultamos que hubiera sido deseable dejar las noticias de erudición a las notas de pie de página (aún estamos considerando la Introducción), con el resultado de que el texto llegaría a obedecer a su función exclusivamente cultural y divulgativa, en el mejor sentido del término. Al considerar, ahora, las varias interpretaciones de textos, no podemos sino limitarnos a dar algunos ejemplos, que no deberán interpretarse sino como observaciones que nada quitan al valor del libro. Examinaremos dos textos, uno de Giraut de Bornelh, el otro de Jaufre Rudel.

En las páginas 345-347 se nos ofrece este «sonet» de Giraut de Bornelh como «devinalh» (acertijo) y como inspirado en Catulo y que a su vez sirvió de modelo a Petrarca para su soneto «Pace non trovo, etc.». Estas afirmaciones no sólo son discutibles, sino que llevan a plantear mal el problema poético de este «sonet» (traducido «canción»; pero, ¿no sería menos equívoco decir simplemente «canto»?). V. 5 : *pos* no es «aunque» sino «porque» (no hay que temer las extremas consecuencias a que llega esta poesía de contrastes). V. 7 : para traducir *c'anc* basta decir «y nunca» (por las mismas razones que advertimos respecto a *pos*). V. 8 : «bueno» es demasiado genérico. V. 11 : *fis* puede significar también «leal», pero es mejor traducirlo por «perfecto». V. 15 : se podría decir perfectamente «para estar (quedar) bien, etc.» : la traducción de Riquer resulta en cambio *õscura* sin razón. V. 20 : mejor traducir directamente *foldatz* por «locura». V. 13 : *somo* es «invita» y no sólo «llama». Poco clara es la traducción de los versos 31-32 por no estar resueltas las dificultades de *so* (< sonar : por lo tanto con un sentido más genérico que el de «hable» y que contrasta con *perdo*) y de *perdo* (= «perdone» y no «dejar estar»). V. 35 : mejor dejar «debe» por *deu*. V. 39 : traducción poco satisfactoria porque «como premio» parece que sintácticamente se refiere a «ocasión» y por haberse resuelto *servizis* en dos palabras. V. 49 : *cut* aquí es más «estoy convencido» que «me imagino».

En las páginas 97-99 tenemos las «coblas» de Jaufre Rudel. La nota introductiva dice muy poco. V. 4 : *soven* es «a menudo» y no «constantemente». V. 5 : *riu* : «arroyos» y no «ríos». V. 8 : *suy enveyos* : Riquer traduce «estoy ansiando», que parece una expresión fría con respecto a «io mi consumo di non possedere» que nos da M. Casella en su libro sobre J. Rudel ; es decir que Riquer pasa por alto el punto psicológico del tormento provocado por la envidia. No existe

sólo el movimiento espiritual, sino su motivo, que no puede ser olvidado al referirse a este poeta del « amor de lonh » la « lonh » y la « amitat ». V. 12 : *gras* no es « garrido », sino algo parecido a « floreciente » (Casella : « fiorente »). *Degalt*, significa « delicado » más que « esbelto ». V. 13 : *ses ren que*, y *desconvenha* : « sin nada inconveniente » es poco elegante, oscuro y demasiado material : Casella, muy acertadamente : « tutto un'armonia ». V. 14 : *s'amors* : Riquer no ha querido dar al adjetivo pronominal su función de « genitivo subjetivo ». La versión de Casella : « l'amore che ne provo ». V. 42 : « sigüè una enseñanza segura » es traducción de « segue un iusegnamento sicuro » de Casella.

Como se advierte, las observaciones precedentes se dirigen más a algunos descuidos en la interpretación y en la coherencia de la interpretación, que a verdaderos errores ; éstos siempre son inevitables en obras de semejante extensión. Las críticas hechas deben considerarse únicamente desde el punto de vista de un interés general por la poesía. De la misma manera tendrán que enfocarse también, pensamos, las cuestiones y discusiones que podrían surgir de las páginas LXII y XXXVIII relativas a la traducción, a Góngora, al trobar clus, a la « investigación moderna ».

ORESTES FRATTONI.

PEDRO SALINAS, *Jorge Manrique o tradición y originalidad*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1947, 234 páginas.

Pedro Salinas considera en este libro la obra de Manrique como resultado último de una larga trayectoria de temas y procedimientos. Su análisis procura demostrar cómo logra el poeta, gracias a su peculiar actitud ante el pasado, configurar con un material que le viene de años y años un *hecho* singularmente nuevo : el hecho asombroso de su obra original. El fin primordial de Salinas es revelar el mecanismo con que funciona ese juego, tan característico de la literatura española, de la tradición y la originalidad. Conviene insistir una y otra vez sobre ello. De lo contrario este libro nos parecerá muy limitado, pues su autor no nos ofrece la primicia de esos datos con que suele regalarnos cierto tipo de erudición. Desdeña el atractivo de los temas secundarios que gravitan siempre en torno de los fundamentales sin tocar nunca su fondo y que terminan por oscurecer la visión de la obra misma. Cuando hablamos de tradición, no pensamos que su atención se desvía hacia « las famosas *influencias*, no a los igualmente famosos *precursores* ni mucho menos a las *fuentes*, adormideras de tantas obras críticas bien

intencionadas y que durante muchos años han suplantado el objetivo verdadero del estudio de la literatura ». A lo más hondo, a la entraña misma del terreno en que arraiga la obra va Salinas. Lo que su libro nos ofrece de nuevo es el inusitado sesgo por donde nos lleva a través de la poesía de Manrique, que se nos muestra al fin como la flor justa de un largo desarrollo que parece cumplirse para producirla.

Tal vez no haya en la literatura española autor en cuya obra se den más claramente que en Manrique modos tan diversos de enfrentar la tradición poética. « Leer a Jorge Manrique completo, en una edición que recoge entera su breve obra lírica, es una de las venturas más extrañas que aguardan al aficionado a la poesía. » Pues hay en esta obra como dos partes tan nítidamente escindidas, y de tan desigual mérito ante cualquier valoración, que hasta se resiste uno a creerlas producto de un creador único. Poesía del amor es la primera, poesía de la muerte la segunda. La causa de ese desnivel, nos explica Salinas, no habrá que buscarla « sino en los raros funcionamientos de la tradición poética al operar en el alma de un poeta ». Y nos lo explica en un libro magistralmente construido. En una serie de capítulos, de ensayos, podríamos decir, a veces, que se prosiguen con la armoniosa continuidad de un crecimiento orgánico, va señalándonos el curso de ciertas formas poéticas ineludibles, a fuerza de frecuentes, que marchan hasta dar con una respuesta definitiva. La parte inicial del libro desarrolla el tema de la tradición de la poesía amorosa, incapaz de suscitar el poder creador de Manrique. La segunda explica la tradición literaria de la muerte; los primeros capítulos ofrecen una visión total de la Edad Media estructurada según algunos grandes « lugares comunes »: la fortuna, el menosprecio del mundo, el tiempo, la muerte; los siguientes se refieren a las relaciones de la tradición con el poeta y, por último, con Manrique mismo. Y todo a lo largo de esta gradación nos sentimos como en vilo, porque a cada paso presentimos la gran obra que al final nos aguarda y a la que ascendemos tan sabiamente preparados. La tradición es, pues, el centro único de este libro. Sólo en ella, afirma Salinas, es posible toda originalidad. Negarla es imposible: es más bien un modo particular, acaso no el mejor, ciertamente el más áspero y angustioso, de sumarse a ella por la vía de los rebeldes, que tienen también su tradición. Porque luchar contra la tradición es llevarla ya dentro. es querer arrancarla de sí. Éste es, por ejemplo, el caso de Unamuno. Pero la actitud del artista no ha de consistir en una entrega pasiva a ese incesante fluir de la tradición. Debe además hundir en ella las manos para escoger su propio modo de expresión. Pero, cumplido ya este gesto trascendental y decisivo, ¿ no

falta aún lo más importante ? ¿ Es que la actividad artística se reducirá a un mero sistema de gestos mecánicos, a combinar como en un juego visual las piezas que la tradición proporciona ? El artista tiene que penetrar ese material que le es dado y vivirlo, intensa y hondamente, muy desde dentro ; debe animarlo con el soplo de su espíritu. Sólo ha de lograr una obra verdaderamente nueva si se incorpora a la tradición y a la vez la incorpora a sí mismo. De este modo se reanudará el ciclo eterno de la tradición : « la nueva gran obra, la criatura de lo que fué antes proyecto futuro es ya hecho, presente ; y apenas lo ha sido, ingresa en el pasado, vuelve al seno de la tradición, de donde recibió su impulso de vivir ; la cual no la recogerá como tierra sepulcral sino como ondas, que la lanza de nuevo hacia los que vengan, a vivir hacia adelante ».

Todo esto nos explica por qué los dos encuentros de Manrique con la tradición, la de la poesía amorosa y la de la muerte, fructificaron de manera tan diferente. En el primer caso, su actitud fué sencillamente de pasivo asentimiento. « Manrique se entrega parcialmente, sin comprometerse el alma, a esta tradición segunda de lo cortesano : su actitud es la de la imitación repetida, pero no creadora. » En el segundo caso ese proceso de la incorporación, la selección y la animación le dictó la más alta respuesta que pudiera darse a la demanda de la tradición. Éstas son las páginas más hermosas del libro. Recrea el alma ver cómo el haz de rayos que la tradición proyecta se irisa en cada verso de las *Coplas* con mil insospechados colores. El análisis de los recursos con que Manrique vivifica los temas convencionales que utiliza abre un nuevo rumbo a la investigación. Maravilla que sobre tema tan asiduamente frecuentado por los estudiosos pueda hacerse obra de tanta amenidad. ¿ Y no es otro motivo de goce el saber que quien nos guía tan certeramente, y por camino tan llano para el erudito como para el aficionado, hacia el universo de un artista es otra gran artista que también se nos revela ahora como gran crítico ? La prosa de Pedro Salinas es admirable : el ángel del verso pasa muchas veces por la serena claridad de estas páginas.

ENRIQUE PEZZONI.

JORGE DE MONTEMAYOR, *Los siete libros de la Diana*. Prólogo, edición y notas de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA, *Clásicos Castellanos*, CXXVII, Madrid, 1946, XCVI, 304 páginas.

En su extenso prólogo, López Estrada expone la vida, relaciones, circunstancias, ideas y cultura de Montemayor ; señala la fama de su

obra pastoril; su repercusión en la literatura y la crítica que mereció en su tiempo; resume los antecedentes del género, señalando semejanzas y contactos entre Montemayor y sus predecesores; puntualiza los rasgos originales de la *Diana*; destaca sus elementos característicos, los aprovechamientos métricos y el valor musical que considera de extraordinaria importancia en el conjunto. Una copiosa enumeración de las ediciones españolas y extranjeras cierra el prólogo.

López Estrada aprovecha seriamente los trabajos anteriores y trata de organizar con claridad y precisión el material propio y el ajeno. No podemos decir que siempre haya logrado su propósito. Peca a veces de prolijo, a veces de excesivamente escueto.

Todo esto, apenas visible en el prólogo, se acentúa en las notas. Hay allí una evidente inseguridad acerca de problemas lingüísticos y dialectales. Mientras, por ejemplo, en la página 29, nota a la línea 7, dice que *hablar en* es construcción castellana pero que en Montemayor hay que suponer influencia portuguesa (*falar em*), al enfrentarse con la inseguridad en el uso de los diptongos (32, 10), que sí podría considerarse de influencia lusitana, López Estrada se limita a decir que por ser un texto reimpresso — se trata del de Barcelona, 1561 — quizá sin autorización del autor, sería arriesgado suponer el caso como un lusismo. Algo semejante ocurre en 145, 7, en lo que respecta al empleo de *guarte*, que, para López Estrada, *debe* considerarse como lusismo, sin indicar por qué.

Hay oportunidades en que se tiene la clara impresión de estar frente a notas ociosas, como la aclaración del hipérbaton — único que señala — en 40, 7; las dos notas que se refieren al uso de *quien* (93, 11; 129, 7), ya que con una era suficiente; y la que dedica al uso « particular » del infinitivo sustantivado, que, por otra parte, abundaba ya en *La Celestina* (23, 18).

La nota de 165, 1, resulta evidentemente de una mala lectura del contexto. Dice Montemayor: « En medio de la fuente, estava una columna de jaspe, sobre la qual *quatro nymphas* de mármol blanco tenían sus asientos. Los braços tenían alçados en alto, y en las manos sendos vasos, hechos a la romana. De los quales, por unas bocas de leones que en ellos avía, echaván agua ». El grupo escultórico remata en un movimiento, o en la imaginación de un movimiento, ejecutado por las ninfas que forman el eje de atención. De manera que no parece aceptable la nota de López Estrada, quien nos asegura que nos encontramos frente a una « construcción sintáctica confusa » pues « la preposición *de* que inicia la oración parece que acudió a la expresión de Montemayor porque pensaba terminar la frase así: *saltá agua* ».

Otra nota que llama la atención es la de 174, 5 : « Nótese (sic) en este Cid los rasgos de jactancia del Romancero y del Cantar de decadencia ». El hecho no es raro. Éste es el tipo de Rodrigo que influyó en la literatura de los siglos XVI y XVII. El héroe del viejo Cantar permaneció, como el Cantar mismo, « totalmente ignorado, salvo de algunos eruditos; hasta que lo dió a la imprenta Tomás Antonio Sánchez en 1779 » (*Poema de Mio Cid*, prólogo y notas de Ramón Menéndez Pidal, *Clásicos Castellanos*, pág. 45). Cabe preguntarse, ya que había comenzado la nota con algo perfectamente conocido, por qué no se la redondeó con algo, también conocido, pero, en este caso, de ninguna manera innecesario.

Hemos dicho que López Estrada considera esencialmente importante el aspecto musical en la obra de Montemayor. Lo señala en el prólogo y nos dice que insistirá sobre él en las notas. Sin embargo, fuera de algunas indicaciones acerca del significado de palabras como *campoña*, *clavicordio*, *rabel*, etc., y otras que se refieren a la influencia de la música, se evitan todas aquellas que hubieran resultado de indudable valor estilístico como ciertas construcciones y acercamientos de palabras guiados por indudable intención musical.

Interesantes son, sin duda, las notas que señalan influencias, y que, al mismo tiempo, precisan la fuente.

Por lo demás, la publicación en texto accesible de una obra como la *Diana* resulta de indudable utilidad no sólo para quienes se dedican a estudios literarios sino también para todos aquellos que sienten curiosidad por las letras españolas del siglo XVI.

EMMA SUSANA SPERATTI PIÑERO.

CERVANTES, *Entremeses*. Edición, prólogo y notas de MIGUEL HERRERO GARCÍA, Madrid, *Clásicos Castellanos*, 1945, 244 págs.

En esta edición se incluyen los ocho entremeses de Cervantes cuya paternidad no ofrece dudas. En el *Prólogo* (págs. VII-XX) Miguel Herrero García se refiere al significado de la palabra *entremés*, y al origen y evolución del género; trata luego de la forma y contenido de los entremeses de Cervantes y termina con ciertas consideraciones acerca de su moral, por la que revela preocupación excesiva.

Resulta incompleta y oscura la oposición que establece entre las significaciones de las voces *entremés* y *sainete* en la época clásica y en la actual: « A cualquier persona del vulgo que se le preguntara qué entendía por *entremeses* y por *sainetes*, respondería sin vacilar que los

primeros son las variadas menudencias que se sirven como aperitivos antes de las comidas, y que los segundos son piecillas cómicas de teatro. Pues bien: trocando mutuamente los significados venimos a saber lo que Cervantes y sus contemporáneos entendían por entremeses. En el siglo xvii entremeses eran sainetes y sainetes eran entremeses. Queda, desde luego, un problema lingüístico-histórico más allá del siglo xvi » (págs. viii-ix). El problema no es tan sencillo. Ambos términos se usaron simultáneamente en la época clásica con muy diversas acepciones, además de la pieza teatral; así, se dijo *entremés* por 'visaje', 'evasiva', 'burla', 'enredo', 'juego'; y *sainete* por 'bocado', 'cosa sazónada', 'baile', 'diversión'. Y *sainete* fué también uno de los nombres que en el siglo xvii se dió al *entremés* en el sentido de 'pieza teatral' ¹.

En la página xi del *Prólogo* se advierte una distracción inexplicable: « Siete de sus entremeses estarán escritos en prosa, y sólo uno irá en verso suelto ». Sabido es que, de los ocho entremeses de Cervantes tenidos por auténticos, seis están escritos en prosa y dos — *El rufián viudo* y *La elección de los alcaldes de Daganzo* —, en verso.

Son poco convincentes los argumentos expuestos por Herrero García para defender la moralidad de los entremeses cervantinos; y no cabe dentro de la lógica este aserto: « Si un espíritu estrecho o mentecato puede poner en litigio la moral de estas piecillas teatrales, lo correcto es rechazar semejante imputación, afirmando categóricamente que los entremeses son morales » (pág. xix).

Respecto del texto seguido dice el editor: « El texto de la edición príncipe se da corregido en aquellos lugares que el buen sentido lo pedía y la crítica sensata lo aconsejaba » (pág. vii). Si bien es cierto que para todos los entremeses reproduce la edición de 1615, algunas lecciones merecen reparos. Por ejemplo, Herrero García moderniza la forma *anatomía* (pág. 5), usual en Cervantes; suprime la preposición *de* y escribe *debe de ser* (pág. 6) en vez de *debe de ser de*; por el contrario, agrega el pronombre *me* en *me hallé* (pág. 13); altera los giros *de en*

¹ Emilio Cotarelo cita el siguiente texto del *Baile de la casa de amor*, de principios del siglo xvii (*Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas...*, I, Madrid, 1911, pág. cxxxix^a):

Amigo, ya no hay bailes ni entremeses;
ya todo está apurado,
que de puro gastarse se han gastado.
Con tantos *sainetes*
de hobos, de bellacos, de vejete,
está tan empeñada
del más risueño ya la carcajada...

casa en casa y a lo médico para transformarlos, respectivamente, en *de casa en casa* (pág. 14) y *de médico* (pág. 20); no ha comprendido el texto en tres pasajes, pues convierte el arcaísmo *atán* en *a tan* (págs. 82, 83 y 128); omite el artículo y dice *limosna* (pág. 97) en vez de *la limosna*; no ha advertido un caso de metátesis y ha sustituido la forma *pelras* — así escrita por Cervantes — con la actual *perlas* (pág. 98). Además, las palabras *señor* y *zapatillas* (págs. 100 y 101) deben cambiarse por *señora* y *zapatillos*; son incorrectas las lecciones *fiero* y *acongojarte* (págs. 118 y 127) por *fieros* y *congojarte*; en las páginas 160 y 224, en lugar de *los deseche* y *la traeré*, ha de leerse *lo deseche* y *le traeré*. No puede aceptarse esta interpretación: *qué no había que abrasar en mí* (pág. 226), porque del contexto se desprende *que no había que abrasar en mí*. Si Cervantes escribió intencionalmente *semblea*, no había razón para corregirlo e imprimir *asamblea* (pág. 227). Señalaremos las siguientes erratas: *dico* (pág. 83) por *digo*; *ha de casa!* (pág. 97) por *ah de casa!*; *vapulean* (pág. 226) por *vapulan*; *temor* (pág. 227) por *temer* y *me señor* (pág. 233) por *mi señor*. Notamos un descuido: *marullero* (pág. 50) debe ser *churrullero*, tal como figura en la nota. En todo el entremés del *Retablo de las maravillas*, Herrero García imprime *vuestra*, no *vuesa*; en el del *Viejo celoso* alternan confusamente ambas formas.

Las notas son, en general, concisas y acertadas; pero en casos particulares cabe formular alguna observación acerca de las explicaciones dadas. Es discutible el comentario sobre *escuchas* (pág. 10); creemos que aquí conviene más bien la acepción de 'ventana pequeña, dispuesta para poder oír sin ser visto'. *Platiquemos* (pág. 32) no significa 'discutamos', sino 'practiquemos, ensayemos'. *Gallipavo* (pág. 72) es, sencillamente, lo que hoy llamamos *pavo*. No resulta clara la nota de *Yo, pajas* (pág. 79), expresión que sirve para confirmar lo dicho por los interlocutores. No nos parece aceptable la identificación de *regalaría* (pág. 132) con 'regalo'; a nuestro juicio significa 'caricia', como se deduce de las palabras del soldado (pág. 140). Acerca de *Puerta de Guadalajara* hay dos notas (págs. 14 y 124), ambas poco certeras; además, se desliza un error en la fecha consignada: donde dice 1570 (pág. 124) debe ser 2 de septiembre de 1582 (*Vid. A. Morel-Fatio, La Puerta de Guadalajara en Madrid, en Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, 1924, I, págs. 417-423*). No tiene sentido, en el giro *picome de la farándula y carátula* (pág. 166), fijar separadamente el alcance de las dos voces *farándula* y *carátula*; lo que importa es aclarar el significado de toda la proposición: 'soy aficionado a la profesión teatral'. El editor, a propósito de *leído y escrito*, comenta: «Aquí se pasa de fino

el alcalde, regularizando incorrectamente el participio *escrito*, por analogía con *leído* » (pág. 164); no hay tal: es una locución familiar. El *Gran Turco* (pág. 167) tiene el carácter de frase popular que no apunta a persona determinada. *Citola* (pág. 175) vale tanto como 'cítara'. Indudablemente, *Vida* (pág. 177) alude a Jesucristo; pero en realidad intentaba explicar *Precursor de la Vida*, que designa a San Juan Bautista, como lo corrobora el pasaje que incluye la expresión. Por fin, creemos necesario señalar la conveniencia de añadir, cuando se cita la *Revista de Filología Española* (pág. 65), el año o el tomo correspondiente.

ENRIQUETA TERZANO DE GATTI

JOSEFINA ROMO ARREGUI, *Vida, poesía y estilo de D. Gaspar Núñez de Arce*, Madrid, 1946; 278 págs. Anejo XXXIV de la *Revista de Filología Española*.

Al escribir este libro, Josefina Romo Arregui se ha propuesto no sólo «aportar un juicio crítico personal, sino reunir en un estudio todo lo que sobre Núñez de Arce puede interesar al estudioso» (págs. 5-6). La obra está dividida en tres partes: la primera es biográfica (págs. 9-73); trata la segunda de la poesía y del estilo (págs. 77-147); la tercera contiene un epistolario, poemas olvidados de Núñez de Arce y varias composiciones dedicadas al poeta (págs. 165-230). La completan un extenso *Apéndice documental* (págs. 233-271) y una abundante *Bibliografía* (págs. 149-162). El anterior esquema revela cierta desproporción en la estructura del libro: los documentos ocupan aproximadamente la mitad; la bibliografía comprende una cuarta parte, y sólo la otra cuarta parte se destina al análisis crítico y estilístico.

Vida. — Funda Romo Arregui su relato de los sucesos de la vida del poeta en dos artículos de Narciso Alonso Cortés¹ y en los *Apuntes* de José del Castillo y Soriano². Utiliza adecuadamente los datos aportados por Alonso Cortés, que aclaran las confusas noticias relativas a la fecha de nacimiento (1832) y a la paternidad. «Para el resto de la biografía — dice — me baso en los apuntes de Castillo y Soriano, parciales, pero muy útiles y sin duda únicos» (pág. 5). Y así es, en verdad, la similitud entre los dos textos, por momentos excesiva.

Poesía y estilo. — La segunda sección, consagrada al estudio de la

¹ *Cuándo nació Núñez de Arce*, en *Viejo y nuevo*, Valladolid, 1916, págs. 97-101; *El misterio de un poeta*, en *RHi*, 1923, LVII, págs. 202-206.

² *Núñez de Arce. Apuntes para su biografía*, Madrid, 1904; 2ª edic., 1907.

poesía y el estilo, abarca diez capítulos. Conviene insistir en este aspecto metodológico, porque el conjunto de la obra, no obstante su aparente método, se resiente por un inseguro y discutible ordenamiento de las materias. Al capítulo inicial — *Variación del concepto de la lírica en la actualidad* —, en el que parece preferible no detenerse, sigue la consideración del *Discurso sobre la poesía* y de los caracteres románticos: en la ideología de Núñez de Arce se advierten « los consabidos tópicos románticos: antibucolismo, la duda, el progreso y el siglo y el filohelenismo » (pág. 84). Estas características no definen completamente la poesía de Núñez de Arce, en la que hay otros sentimientos y otros pensamientos que hubiera sido preciso fijar y analizar ¹.

Dos sugestivos epígrafes — *Núñez de Arce y la poesía española de su tiempo*; *Núñez de Arce y la poesía europea de su tiempo* — son engañosos: « No voy a enjuiciar personalmente la poesía de Núñez de Arce en relación con los poetas contemporáneos suyos... » (pág. 95). En realidad, Romo Arregui no hace sino reproducir una serie de opiniones de Núñez de Arce sobre poetas españoles coetáneos (Bécquer, Zorrilla, Campoamor) y poetas ingleses, franceses e italianos, opiniones que fueron expuestas en el ya mencionado *Discurso* y en otros ensayos y polémicas. El capítulo siguiente lleva el título inapropiado de *Núñez de Arce y el modernismo*: la autora se limita a sintetizar las apreciaciones de Torres-Róseco respecto del influjo ejercido por el poeta español en las composiciones juveniles de Rubén Darío ².

En lo que concierne al estilo, Romo Arregui se refiere a la versificación y al lenguaje. Señala la restauración del terceto dantesco, el cultivo del endecasílabo libre y de la sextina romántica: en suma, tímidas innovaciones métricas: « su métrica estuvo más cerca de lo neoclásico que de las libertades románticas » (pág. 122). Destaca el lenguaje sonoro, vibrante, flexible, el recurso de la aliteración y la exuberancia de adjetivos. No falta, por supuesto, el elogio de la perfección formal, que casi todos los críticos han dispensado a la poesía de Núñez de Arce: « Una verdadera agilidad y maestría fué su característica... Su facilidad nunca lo llevó al descuido: corregía y pulía cuidadosamente sus obras » (pág. 122). Inexacto: ¿ qué perfección puede ser la de un poeta como Núñez de Arce, tan hiperbólico y verboso, de medios expresivos tan incontinentes y difusos, de arrebatos sin mesura? Reaccionemos

¹ Véanse los artículos de E. Allison Peers y H. B. Hall citados en nuestras adiciones a la bibliografía.

² *Casticismo y americanismo en la obra de Rubén Darío*, Cambridge, 1931, págs. 231-235.

contra este concepto unilateral de la forma, que se confunde aquí con el mero dominio de la técnica.

El capítulo octavo — *Clasificación cronológica y crítica de las obras de Núñez de Arce* — debió ser el primero. Pero, aun prescindiendo de exigencias metódicas, cabe observar que ni siquiera hallamos en él una ordenada cronología. Y, en fin, se nos promete una *Clasificación* y de seguida: « En este capítulo trataré nada más que de enjuiciar rápidamente... » (pág. 129). Pero los juicios son... de Menéndez Pelayo. *Los discípulos de Núñez de Arce* es el título del breve capítulo noveno, en que se mencionan, con sucinto comentario, algunos imitadores españoles: José Velarde, Emilio Ferrari, Manuel Reina y Ricardo León.

La segunda parte concluye con lo que debió ser — y no es — una reseña del estado actual de los estudios acerca del autor y de su obra: *Núñez de Arce ante la crítica*. Aquí también, infelizmente esta vez, Romo Arregui se atiene a Castillo y Soriano (*Op. cit.*, págs. 101-115). Todo se reduce a deshilvanadas citas de Manuel Cañete, Manuel de la Revilla, Blanco García, Echegaray y, entre los contemporáneos, a una apreciación de Alonso Cortés y alusiones a los manuales de historia literaria (Hurtado y González Palencia, Valbuena Prat, Díaz-Plaja).

Documentos. — Se reproducen textos ya publicados pero que importaba reunir aquí: partidas de bautismo, de matrimonio y defunción; otros, por el contrario, parecen absolutamente superfluos: el homenaje de las Cortes, por ejemplo, que Castillo y Soriano ya incluyó en sus *Apuntes*. El epistolario inédito sólo despierta relativo interés: las cartas menos triviales son las veinticinco dirigidas a José del Castillo y Soriano, que dejan vislumbrar algo, si no de la intimidad del poeta, de su quehacer; las restantes versan sobre cosas minúsculas. Las Poesías olvidadas — tres, en total — justifican la reimpresión por su rareza. Las *Composiciones dedicadas a D. Gaspar Núñez de Arce*, en prosa y verso, circunstanciales y casi siempre hiperbólicas, no valen ni como « documentos ».

Bibliografía. — En la amplia bibliografía se enumeran: a) ediciones españoles, norteamericanas, chilenas, colombianas, mexicanas y argentinas de las obras poéticas y dramáticas, de los discursos y otros escritos; b) las traducciones alemanas, francesas, holandesas, húngaras, inglesas, latinas y suecas de varios poemas y dramas; c) estudios; d) retratos, fotografías, grabados y esculturas; e) fechas de estreno y repartos de las obras dramáticas.

La sección *Estudios* (págs. 156-158) resulta lamentablemente atrasada e incompleta; trabajos viejos y sin importancia — a veces con

citas imprecisas — y se omiten muchos, entre ellos algunos recientes y valiosos. Para completar la bibliografía de Núñez de Arce habrá que añadir los siguientes libros y artículos: A. Palacio Valdés y Leopoldo Alas, *Guía de forasteros*, en *La literatura en 1881*, Madrid, 1882, págs. 116-117 [Sobre *Hernán el Lobo*; el artículo es de Alas] — Clarín, *Núñez de Arce*, en ... *Sermón perdido*, Madrid, 1885, págs. 15-28. — Clarín, *La pesca*, en ... *Sermón perdido*, Madrid, 1885, págs. 29-33. — Manuel de la Revilla, *Críticas*, II, Burgos, 1885. — Clarín, *Núñez de Arce*, « *Maruja* », en *Folletos literarios. I. Un viaje a Madrid*, Madrid, 1886, págs. 46-56. — Calixto Oyuela, *El haz de leña*, en *Estudios y artículos literarios*, Buenos Aires, 1889. — G. Martínez Sierra, *Algunas consideraciones sobre los versos de Núñez de Arce*, en *Helios*, 1903, II, pág. 29. — E. Gómez de Baquero, *Crónica literaria: Núñez de Arce*, en *La España Moderna*, julio, 1903, pág. 152. — M. J. Serrano, *Gaspar Núñez de Arce*, en *The Critic*, 1903, XLIII, pág. 257. — George Carel, *Neuere spanische Lyriker*, en *Festschrift Adolf Tobler...*, Braunschweig, 1905, pág. 73. — E. Gómez de Baquero, *Núñez de Arce*, en *Letras e ideas*, Barcelona, 1905. — A. Palacio Valdés, *G. Núñez de Arce*, en *Semblanzas literarias*, Madrid, 1908, págs. 379-398. — Ricardo Rojas, *Poemas de Núñez de Arce*, en *Alma española*, Valencia, s. f. — Nicolás Heredia, *La sensibilidad en la poesía castellana*, Madrid, s. f., págs. 293-298. — M. González Prada, *Los fragmentos de «Luzbel»*, en *Páginas libres*, Madrid, s. f., págs. 235-259. — Juan Maragall, *La última lamentación de Núñez de Arce*, en *Artículos*, III, Barcelona, 1912. — Miguel Cané, *Una visita de Núñez de Arce*, en *Prosa ligera*, Buenos Aires, 1919, págs. 27-36. — G. Martínez Sierra, *Gaspar Núñez de Arce*, en *Motivos*, Madrid, 1920. — Ezio Levi, *Il Principe Don Carlos nella leggenda e nella poesia*, Roma, 2ª edic., s. f., págs. 416-420 [Sobre *El haz de leña*]. — B. Pérez Galdós, *Nuestro teatro*, Madrid, 1923, págs. 101-110 [Sobre *Herir en la Sombra*]. — Manuel de la Cruz, *Gaspar Núñez de Arce. Apuntes para la crítica de sus obras*, en *Estudios literarios*, Madrid, 1924, págs. 251-276. — A. Torres-Rioseco, ¿ *Se inspiró Núñez de Arce en «María» de Isaacs para escribir su «Idilio»?*, en *MLJ*, 1926, XI, págs. 99-101. — M. Henríquez Ureña, *El retorno de los galeones*, Madrid, 1930, págs. 27-28. — César Barja, *Literatura española. Libros y autores modernos. Siglos XVIII y XIX*, Los Angeles, California, 1933, págs. 259-266. — José María de Cossío, *El reo de muerte. Espronceda. Núñez de Arce*, en *Poesía española. Notas de asedio*, Madrid, 1936, págs. 301-304. — H. B. Hall, *Desengaño in the Poetry of Gaspar Núñez de Arce*, en *BSS*, 1941, XVIII, págs. 115-139. — E. Allison Peers, *The ideas and sentiments of Núñez de Arce's «Gritos del combate»*, en *HR*, 1943, XI, págs. 1-16.

Numerosas son las erratas y algunas, sorprendentes en ediciones generalmente tan cuidadas como las de la *Revista de Filología Española*. Sólo señalaremos las principales: *Boltoni* (pág. 78, n. 5) por *Molteni*; *Haye* (pág. 78, n. 5) por *Halle*; 1888 (pág. 78, n. 5) por 1880; *Una alegría* (pág. 109) por *Una elegía*; *Deudos de la honra* (pág. 133) por *Deudas de la honra*; *Andrade* (pág. 120) por *Andrada*; *Fitzmaurize* (pág. 158) por *Fitzmaurice*; *Pérez Bonalda* (pág. 184) por *Pérez Bonalde*¹.

Nos hemos detenido en todos los aspectos informativos de este libro por la reconocida pericia que en materias bibliográficas ha revelado siempre Josefina Romo Arregui, de quien esperamos excelentes trabajos en su especialidad.

JOSÉ FRANCISCO GATTI.

¹ La afirmación de que Núñez de Arce fué protector de Salvador Rueda (pág. 114) no se demuestra, al parecer, en el epistolario, porque allí el que recomienda es Manuel Cañete y el recomendado se llama *José Rueda* (pág. 185).



**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD
DE BUENOS AIRES**

Delegado Interventor
CARLOS MARÍA LASCANO

Prosecretario
NICOLÁS J. M. BECKER

INSTITUTOS

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA

Director : JOSÉ IMBELLONI

INSTITUTO DE DIDÁCTICA

Director : JUAN E. CASSANI

INSTITUTO DE FILOLOGÍA

Director : ENRIQUE FRANÇOIS

- a) Sección clásica (Anexa a la dirección del Instituto).
- b) Sección románica, *director* : ALONSO ZAMORA VICENTE.

INSTITUTO DE FILOSOFÍA

Director : CARLOS ASTRADA

- a) Sección de filosofía (Anexa a la dirección del Instituto).
- b) Sección de psicología, *director* : LUIS F. GARCÍA DE ONRUBIA.
- c) Sección de estética, *director* : LUIS J. GUERRERO.

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Director : ROMUALDO ARDISSONE

- a) Sección de antropogeografía (Anexa a la dirección del Instituto).
- b) Sección de geografía física, *director* : FEDERICO A. DAUS.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

Director : DIEGO LUIS MOLINARI

- a) Sección argentina y americana (Anexa a la dirección del Instituto).
- b) Sección antigua y medieval, *director* : ALBERTO FREIXAS.
- c) Sección española, *director* : CLAUDIO SANCHEZ ALBORNOZ.

INSTITUTO DE LITERATURA

Director : GERARDO MARONE

- a) Sección neolatina (Anexa a la dirección del Instituto).
- b) Sección argentina y americana, *director* : A. SERRANO REDONNET.
- c) Sección anglogermánica, *director* : JUAN C. PROBST.

BIBLIOTECA : *Director* : AUGUSTO RAÚL CORTAZAR

S U M A R I O

ARTÍCULOS

ALONSO ZAMORA VICENTE, *Rehilamiento porteño*, pág. 5 ; D. GĂZDARU, *Español no más y rumano númaĩ en su desarrollo paralelo*, pág. 23 ; FRIDA WEBER DE KURLAT, *El dialecto sayagués y los críticos*, pág. 43.

NOTAS

HANS JANNER, *Orígenes de algunos apellidos españoles*, pág. 51 ; ANTONIO TOVAR, *Un nuevo trabajo de Menéndez Pidal sobre el problema vasco-ibérico*, pág. 55 ; JOSÉ FRANCISCO GATTI, *Las fuentes literarias de dos sainetes de don Ramón de la Cruz*, pág. 59.

RESEÑAS

TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *El español en Puerto Rico. Contribución a la geografía lingüística hispanoamericana* (A. Zamora Vicente), pág. 75 ; SAMUEL GILI GAYA, *Tesoro Lexicográfico, 1492-1726.-Fascículos I y II* (A. Zamora Vicente), pág. 80 ; ANTONIO LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, *Estudio sobre el habla de la Rivera* (Frida Weber de Kurlat), pág. 81 ; MARÍA CONCEPCIÓN CASADO LOBATO, *El habla de la Cabrera Alta* (Frida Weber de Kurlat), pág. 81 ; AMÉRICO CASTRO, *España en su historia. Cristianos, moros y judíos* (M. V. Prati de Fernández), pág. 85 ; *La lírica de los trovadores*. Antología comentada por MARTÍN DE RIQUER (Orestes Frattoni), pág. 91 ; PEDRO SALINAS, *Jorge Manrique o tradición y originalidad* (Enrique Pezzoni), pág. 93 ; JORGE DE MOTEMAYOR, *Los siete libros de la Diana*. Prólogo, edición y notas de FRANCISCO LÓPEZ ESTRADA (L. S. Spetatti Piñero), pág. 95 ; CERVATES, *Entremeses*, Edición, prólogo y notas de MIGUEL HERRERO GARCÍA (Enriqueta Terzano de Gatti), pág. 97 ; JOSEFINA ROMO ARREGUI, *Vida, poesía y estilo de D. Gaspar Núñez de Arce* (José Francisco Gatti), pág. 100